

**LA MIGRACIÓN COLOMBIANA A ESPAÑA.  
EL CAPÍTULO MÁS RECIENTE DE UNA HISTORIA  
COMPARTIDA**

---

Luis Jorge Garay Salamanca  
María Claudia Medina Villegas





Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración  
Internet: <http://extranjeros.mtin.es>

NIPO: 790-08-073-9

La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica.

*“El futuro del presente siglo y milenio está en este re-encuentro enriquecedor, ahora en España, de personas y pueblos, que vienen de la otra orilla del mar, la americana, acrecentando la comunicación humana y cultural entre ambos continentes.*

*Es una utopía hermosa, difícil, pero posible. Sólo así podría construirse una más fraternal y solidaria Patria Común Iberoamericana”*

Tomás Calvo Buezas (2003)

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>2. Planteamiento metodológico.....</b>	<b>10</b>
2.1 Consideraciones generales.....	10
2.2 Acerca de las fuentes estadísticas utilizadas .....	11
<b>3. El contexto de origen de la migración colombiana al exterior.....</b>	<b>15</b>
3.1 Descripción. Rasgos generales.....	15
3.2 Caracterización de la problemática social y política: Colombia, un país entre la exclusión y el desarrollo .....	18
3.3 La economía colombiana en medio de una globalización excluyente: la crisis de finales de los noventa .....	27
<b>4. Colombia en el panorama de la migración internacional.....</b>	<b>32</b>
4.1 Destino geográfico según periodo de emigración .....	32
4.2 Origen regional de los migrantes internacionales por periodo de emigración .....	34
4.3 Condiciones socioeconómicas de los departamentos de origen.....	37
4.4 Algunos rasgos del perfil de la emigración internacional en los noventa .....	43
<b>5. Eje cafetero: región de origen por excelencia de la migración colombiana a España .....</b>	<b>45</b>
5.1 Intensidad migratoria a España en el eje cafetero .....	45
5.2 El eje cafetero colombiano: aroma de café, violencia y migración .....	48
5.3 La debacle regional: la crisis del café y otros factores.....	50
5.4 El eje cafetero: larga historia de movilidad humana .....	55
<b>6. España como destino de la migración colombiana.....</b>	<b>59</b>
6.1 España como país de inmigración .....	59
6.2 Rasgos de la inmigración iberoamericana en España .....	65
6.2.1 Evolución.....	65
6.2.2 Perfil por género y edad.....	68
<b>7. La inmigración colombiana en España .....</b>	<b>76</b>
7.1 Caracterización de la migración colombiana en España .....	76
7.2 Estructura según sexo y edad de la población colombiana en España .....	80
7.2.1 Sexo.....	80
7.2.2 Edad .....	82
7.2.3 Nivel educativo.....	84
7.3 Inserción laboral de los colombianos/as en España .....	85
7.4 Ubicación territorial de los colombianos/as en España y redes migratorias.....	93
7.5 Tipología de los hogares colombianos en España .....	96
7.6 Motivaciones para migrar a España .....	98
7.7 Carácter de la migración colombiana a España .....	100

<b>8. Envío, uso y destinación de las remesas enviadas a hogares de origen .....</b>	<b>102</b>
8.1 Monto, frecuencia y permanencia .....	102
8.2 Género y parentesco del beneficiario y grado de transnacionalidad de los hogares .....	104
8.3 Dependencia de los hogares receptores a las remesas.....	105
8.4 Uso y destino de las remesas.....	108
8.5 Medio y costo de envío .....	112
<b>9. Conclusiones.....</b>	<b>114</b>
<b>Anexo .....</b>	<b>120</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>127</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Colombia ha sido para España tierra de descubrimiento y conquista, de emigración y, en los últimos años, de inmigración. Por su parte, España ha representado para Colombia un referente fundamental, no sólo por el legado histórico, cultural y lingüístico del pasado, sino también porque en la actualidad un colectivo importante de colombianos comparte su vida con españoles en el país ibérico.

Se superan ya cinco siglos de historia compartida que han traído y llevado innumerables amores y rencores, generosidad y deudas pendientes, luminosas epopeyas y negros episodios, relatos y costumbres, genes entreverados y una lengua común. Somos habitantes del mismo mar, el Atlántico, un océano que ha sido, y continúa siendo el escenario de millones de viajes de ida y vuelta en los que podría resumirse buena parte de la historia de ambos países.

Tradicionalmente los colombianos, como otros latinoamericanos, que venían a Europa pertenecían a las tradicionales elites económicas, intelectuales y artísticas, su destino era sobre todo París, algo Londres, pero no España, país al que se le menospreciaba por su conservadurismo ideológico y su pobreza económica: *“Europa comenzaba en París y África en los Pirineos españoles”*, como señala Calvo Buezas (2003).

A España llegaron, sin embargo, desde finales de los años cincuenta y hasta los setenta, un numeroso y selecto grupo de latinoamericanos, pocos de ellos colombianos, que hicieron sus estudios con gran facilidad económica, dada la fortaleza de la moneda latinoamericana frente a la débil peseta e incluso algunos huyendo de las dictaduras políticas, específicamente de los países del Cono Sur.

Pero a partir de fines de la década de los noventa se incrementa notablemente la migración de colombianos a España, hasta el punto de que en 2007 el colectivo colombiano representa el cuarto grupo de extranjeros más numeroso. Se trata principalmente de una migración económica que abandona el país andino, inmerso en una profunda crisis económica y social, motivada, entre otros factores, por las favorables condiciones políticas y económicas españolas.

Tanto para España como para Colombia el importante crecimiento y complejidad que entraña este nuevo fenómeno migratorio exige avanzar hacia una mayor comprensión del mismo, si realmente se pretende que contribuya al enriquecimiento mutuo, no sólo económico sino social y cultural, que sería el legado más importante que pudiera aportar a ambas sociedades a largo plazo.

En consecuencia, el trabajo que aquí se presenta constituye un modesto aporte en ese camino, que será preciso recorrer y que han realizado con anterioridad otros expertos respecto a otros países, como Bernabé López con el “Atlas de la inmigración marroquí” y Mercedes Jabardo con su trabajo sobre la inmigración senegalesa, publicado recientemente. Más aún cuando la cuantiosa inmigración colombiana, su asentamiento en la península, la dimensión temporal, los mitos y estereotipos construidos en torno suyo y las particularidades que la caracterizan, justifican ampliamente la pertinencia de un trabajo de mayor envergadura que asegure un seguimiento permanente de su evolución, así como un mayor nivel de profundización en los niveles micro y meso-estructurales del fenómeno.

En ocasiones, los medios de comunicación informan sobre hechos lamentables cometidos por bandas de atracadores y narcotraficantes colombianos, los cuales deben ser condenados y castigados con todo el rigor de la ley. Sin embargo, el tratamiento mediático que han recibido tales comportamientos condenables de unos pocos ha favorecido que se tenga una imagen falsa y estereotipada de todos los colombianos residentes en España, quienes, como se muestra en esta investigación, con el dinamismo de su juventud y su denodada dedicación al trabajo, ayudan al crecimiento económico, a la financiación de la seguridad social, a la transformación poblacional y al enriquecimiento cultural de la sociedad española. No debe dejar de mencionarse el carácter excepcional de colombianos infractores de la ley en territorio ibérico, cuando menos de un 0,4% del colectivo se encuentra bajo situación penitenciaria, por lo que es uno de los colectivos con menor índice de delincuencia en España; como tampoco que la gran mayoría de los que llevan consigo algún alijo haciendo de “mula”, como se dice popularmente, traspasa la frontera española, pues son detenidos antes de completar el proceso migratorio.

Una característica novedosa de la presente investigación es su esfuerzo por cotejar la información aportada tanto por inmigrantes residentes en España como por inmigrantes que retornaron a sus comunidades de origen y por familiares de inmigrantes que permanecen en Colombia, así como por las fuentes oficiales de información de ambos países.

A todos ellos, los migrantes colombianos que generosamente nos han brindado el aprendizaje de sus experiencias de vida compartida entre las dos sociedades a lo largo de los diversos estudios que hemos tenido la oportunidad de realizar sobre el proceso de migración colombiana a España, les expresamos nuestro reconocimiento.

Agradecimientos especiales a Marcela Tapia Ladino, Ernesto Aldana Gaona e Isabela Madriñán Medina por su asistencia en el proceso de investigación.

Madrid, octubre de 2007.

## **2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO**

### **2.1 Consideraciones generales**

Uno de los grandes problemas para estudiar la población inmigrante en un país es la ausencia de información suficientemente fiable que permita conocer con exactitud el número total de inmigrantes, incluidos los que no tienen regularizada su situación; como también su composición atendiendo a los distintos criterios de diferenciación: sexo, edad, estructuración familiar, georreferenciación, caracterización socioeconómica, actividad laboral e integración social, entre otros.

Existe una multiplicidad de razones que explican la dificultad de contar con este tipo de censos, pero quizás las más definitivas sean los requisitos que imponen las políticas migratorias de los países de destino para conseguir la residencia; los cuales no son fácilmente satisfechos por un número importante de inmigrantes. En una situación de irregularidad, el inmigrante no aparece registrado debidamente en las estadísticas, ya sea por no encontrarse empadronado, o por no estar dado de alta en la seguridad social, por ejemplo.

Así mismo, en los países de origen resulta difícil estimar la población emigrante por varias razones. Por un lado, se dan ciertas dificultades en los registros de salida y entrada de ciudadanos nacionales, que aumentan cuando existen fronteras con flujos circulares transfronterizos que dificultan un estricto y permanente escrutinio. Y por otro, se da un subregistro de personas emigrantes en los censos poblacionales, dada la falta de información de aquellos hogares que emigraron en su totalidad o por el ocultamiento de la emigración de miembros del hogar motivada por razones como la situación irregular en el país de destino, entre otras tantas.

En estas circunstancias, no sorprende la existencia de amplias diferencias entre las estadísticas, según las distintas fuentes de información y las cifras registradas en los países de origen y destino.

## **2.2 Acerca de las fuentes estadísticas utilizadas**

Dado que toda la información estadística disponible para el estudio de las migraciones posee limitaciones, en este estudio se ha optado por utilizar preferentemente la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Secretaría de Estado de Inmigración e Inmigración, en su Anuario Estadístico de Inmigración. Este documento se publica desde 1992 y los datos contenidos provienen de los Departamentos ministeriales que integran la Comisión Interministerial de Extranjería y del INE. La información recopilada se refiere a los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, estudiantes extranjeros, solicitantes de asilo y asilados, nacionalizaciones y trabajadores extranjeros, entre otros ([www.extranjeros.mtin.es](http://www.extranjeros.mtin.es)). Informa acerca de las características sociales de los extranjeros residentes, así como de la mano de obra extranjera, ocupación, edad y nacionalidad. Las ventajas de emplear dicha fuente es que permite construir series a partir de los datos sociodemográficos y laborales de los extranjeros residentes en España.

Sin embargo, como ocurre con las fuentes estadísticas, sus limitaciones se relacionan con el ámbito considerado, que se refiere sólo a los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor.

Con todo, el interés de este estudio está en ofrecer una visión panorámica de la migración colombiana a España, en el contexto de la migración latinoamericana reciente y la configuración de España como país de inmigrantes, como un aporte a la comprensión de este fenómeno.

Además de las estadísticas oficiales disponibles en España sobre la población colombiana residente de manera regular y sus rasgos en términos de edad, sexo, nivel educativo, actividad laboral, etc., en el caso de Colombia se cuenta con otros instrumentos que permiten un mayor conocimiento de los rasgos más característicos de la migración colombiana durante los últimos años.

En primer lugar, se utilizarán los datos de la “Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en Agencias de Instituciones Cambiarias en Colombia”, un

instrumento de gran utilidad para aproximarse a una caracterización del perfil socioeconómico (demográfico, educativo, laboral) tanto del colectivo colombiano en España (regular e irregular) que remite remesas, como de sus familiares en Colombia receptores de las mismas, a una periodización de la migración colombiana y a una cierta categorización del uso y destino de las remesas enviadas por los migrantes a sus hogares de origen. Dicha encuesta, efectuada en septiembre del año 2004 a 22.113 receptores de remesas, de los cuales 6.186 corresponden a hogares beneficiarios de remesas provenientes de España, cuenta con una alta representatividad a nivel de cabeceras municipales para el total nacional y para cada una de las siete principales regiones de origen de los flujos migratorios en Colombia<sup>1</sup>.

Complementariamente, se cuenta con datos provenientes tanto de la encuesta realizada a 2.400 hogares en la región colombiana con mayor densidad emigratoria a España (*Encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente –AMCO–*, realizada en julio de 2004 por el DANE en el marco de la Alianza País), como de la encuesta efectuada en cerca de 500 hogares colombianos residentes en la Comunidad de Madrid -CM (*Encuesta sobre características socioeconómicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid*, realizada en octubre-noviembre 2005 por el autor con el patrocinio de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional).

La primera de estas dos encuestas se realizó en la zona con la mayor intensidad migratoria internacional de Colombia (AMCO), con el propósito de realizar una caracterización socioeconómica de los hogares con experiencia migratoria (en los que al menos uno de sus miembros permanece en el exterior), analizar el perfil de los hogares receptores de remesas y sus miembros en el exterior, estudiar el patrón y grado de dependencia de las remesas recibidas del exterior, en términos de valor, frecuencia, uso o destinación, y conocer sobre la dinámica de la

---

<sup>1</sup> Esta encuesta fue realizada con la iniciativa de Asocambiaria, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Para mayor detalle sobre las especificaciones técnicas de la encuesta, el lector puede consultar el capítulo Anexo al final del libro.

migración en relación a redes, planes y proyectos migratorios. La muestra seleccionada fue de 1.771 hogares con experiencia migratoria internacional de un total de 19.272 hogares con dicha experiencia en AMCO y de 629 hogares sin experiencia migratoria.

La segunda encuesta se realizó a 500 hogares de colombianos inmigrantes en la Comunidad de Madrid entre octubre y noviembre de 2005<sup>2</sup>. El objetivo de la encuesta era realizar una caracterización socioeconómica del hogar transnacional (tanto del hogar de origen en Colombia como del hogar inmigrante en la Comunidad de Madrid), analizar el proyecto migratorio y su evolución con el proceso de asentamiento del hogar inmigrante en la Comunidad de Madrid, estudiar la dinámica de la inserción laboral en términos de la actividad, el ingreso salarial, las condiciones laborales y el grado de “automismo” del colectivo colombiano en la Comunidad, y evaluar el patrón de remesas en cuanto monto, frecuencia, permanencia y uso o destino.

Se dispone, además, de estudios recientes sobre la migración colombiana a España que brindan información y elementos de juicio indispensables para avanzar hacia una adecuada caracterización del colectivo colombiano y de sus hogares de origen. Entre ellos son de destacar, por un lado, los trabajos elaborados por Luis Jorge Garay y Adriana Rodríguez (2005), “La emigración internacional en Colombia: una visión panorámica a partir de la recepción de remesas” y “La emigración internacional en el Área Metropolitana Centro Occidente. Caracterización socioeconómica y demográfica de la población emigrante internacional”, y, por otro, el estudio de Luis Jorge Garay (2007), “El colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid: caracterización socioeconómica, inserción laboral e integración social” y el de Rosa Aparicio y Carlos Giménez (2003), “Migración colombiana en España”.

Con todo ello, se pretende presentar una visión lo más completa posible de la variedad y complejidad que entraña el fenómeno de la migración colombiana a España en los últimos 15 años, desde aproximaciones que intentan combinar los

---

<sup>2</sup> Con una estimación del error de muestreo del 1,8%.

hallazgos de fuentes primarias con los datos obtenidos de las fuentes secundarias disponibles. Asimismo, destacar que dichos datos han sido obtenidos de estudios realizados tanto en España como en Colombia, lo que permite acercarse a una perspectiva transnacional del fenómeno y no simplemente a una visión parcial desde una sola “orilla”.

### **3. EL CONTEXTO DE ORIGEN DE LA MIGRACIÓN COLOMBIANA AL EXTERIOR**

En esta sección se pretende ofrecer una visión general que contribuya a ampliar la comprensión sobre las particularidades de un contexto sociopolítico y económico como el colombiano, desde donde se origina el flujo migratorio hacia España.

#### **3.1 Descripción. Rasgos generales**

La República de Colombia está localizada en la esquina noroccidental de América del Sur, tiene costas en los océanos Atlántico y Pacífico y jurisdicción sobre un tramo del río Amazonas en el trapezio Amazónico, por lo que se le ha llegado a denominar "*Patria de Tres Mares*". Colombia limita con Venezuela al este, Brasil al sudeste, Perú y Ecuador al sur y Panamá al noroeste, así como con Jamaica, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, países que se consideran limítrofes por los tratados de delimitación marítima y submarina existentes (Gráfico 1).

Es un país matizado por variadas condiciones geográficas, étnicas y culturales. Con una extensión de 1.141.748 km<sup>2</sup> y 928.660 km<sup>2</sup> de áreas marítimas, se encuentra dividido en entidades territoriales: departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas. El municipio es la entidad fundamental de la división política administrativa del Estado. En la actualidad existen 32 departamentos y 1.098 municipios.

Su capital es Bogotá, que conforma el Distrito Capital y es también capital del departamento de Cundinamarca. En la actualidad es la cuarta ciudad más poblada de América del Sur y la sede principal del Gobierno Nacional.

**GRÁFICO 1.** Colombia en América del Sur



Con una población estimada de 42.888.592 habitantes (según cifras preliminares del Censo de población 2005), en el país predomina la población mestiza, identificándose tres grandes sectores étnicos y sociales diferenciados geográfica y culturalmente: las comunidades afrocolombianas, los pueblos indígenas y las comunidades raizales<sup>3</sup> de San Andrés y Providencia. Existen 93 pueblos (11 en proceso de reconocimiento) indígenas pertenecientes a diferentes grupos étnicos.

<sup>3</sup> Los raizales son el pueblo indígena del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, posesión de Colombia en el suroeste del Mar Caribe.

Estos grupos representan el 2% de la población total. Según la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC), el 93% de ellos vive en áreas rurales y aproximadamente 115.000 indígenas no poseen tierras. Por su parte, la población afrocolombiana representa aproximadamente el 26% del total de la población.

En cuanto a la ubicación territorial de la población, es preciso destacar que cerca del 70% reside en zonas urbanas y el porcentaje restante habita en áreas rurales.

El español es reconocido como lengua nacional, si bien tiene marcadas características dialectales y regionales. Además, el país dispone de una gran riqueza lingüística en sus comunidades indígenas: se han identificado 64 lenguas pertenecientes a 22 familias indígenas.

A partir de la Constitución Política de 1991<sup>4</sup> existe libertad de culto, por lo cual toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. De acuerdo con el Registro Público de Entidades Religiosas, actualmente existen en Colombia cerca de mil organizaciones de esta naturaleza<sup>5</sup>.

Colombia se distingue en el contexto de América Latina y el Caribe por la mayor continuidad del régimen presidencial de elección popular, con una marcada independencia de las tres ramas del poder público, que ha sido reforzada con la aprobación de la Carta Constitucional de 1991. Dicha Constitución es una de las más avanzadas en el mundo en la búsqueda de configurar un Estado Social de Derecho en el país, bajo una clara orientación garantista para la observancia de los derechos fundamentales.

---

<sup>4</sup> Ante la necesidad de reformar la Constitución de 1886, se realizó un plebiscito en 1990. Éste fue aprobado y se dispuso la conformación democrática de la Asamblea Constituyente, integrada por diferentes fuerzas (estudiantes, indígenas, guerrilleros reinsertados, liberales, conservadores, etc.). De la Asamblea Constituyente surge la Constitución Política de Colombia 1991, en la cual la participación ciudadana, el respeto por los derechos fundamentales y la consolidación de la tradición democrática de Colombia ganaron espacio. La nueva Constitución de 1991 es reconocidamente democrática y bien recibida por la opinión pública, y con ella los colombianos creen haber abierto un nuevo ambiente institucional a la reconciliación.

<sup>5</sup> Estimativos del Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA.

A pesar de que el país logró mantener un crecimiento económico positivo durante más de cinco décadas (hasta la crisis económica de 1998-1999) -como condición excepcional en el contexto latinoamericano- e incluso registrar ciertos avances, según algunos indicadores sociales, respecto a la desigualdad (desde niveles extremadamente elevados, especialmente en los sesenta y setenta), pobreza y acceso a servicios como educación y salud (con relevancia en la primera parte de los noventa), estos progresos no han resultado suficientes para lograr una incorporación masiva y productiva de gran parte de la población, modificar los patrones de distribución de la propiedad y del ingreso, reducir de manera drástica los niveles de pobreza y marginalidad, evitar la expulsión “destruccionista” de campesinos hacia el sector urbano, mejorar la capacitación y el bienestar de amplios estratos de la ciudadanía y, en fin, alterar la estructura productiva de manera creativa y funcional necesaria para un desarrollo económico acompasado que asegure una mayor equidad.

### **3.2 Caracterización de la problemática social y política: Colombia, un país entre la exclusión y el desarrollo**

Colombia no escapa de los problemas estructurales que afectan a ciertos países en desarrollo, pero algunos de éstos en el contexto colombiano adquieren particular significación y relevancia, por lo que conviene señalar aquéllos que se consideran más determinantes.

1. *Exclusión social.* Para comenzar, según Garay (1999), “*Colombia se caracteriza por ser una sociedad atravesada por una profunda exclusión social*<sup>6</sup>—en sus diversas acepciones y dimensiones—, en marcado contraste con los principios rectores consagrados en la Constitución de 1991”<sup>7</sup> (p.1). Con el agravante de que en Colombia, la exclusión se reproduce en diferentes ámbitos por la imposición

---

<sup>6</sup> La exclusión social se caracteriza por ser un proceso de naturaleza multidimensional e intergeneracional, dada la existencia de estrechos vínculos funcionales entre las diferentes capacidades, libertades y derechos, que tienden a reforzarse a través del tiempo en la configuración de una especie de círculo perverso y progresivo hacia la marginación empobrecedora.

<sup>7</sup> Garay, Luis Jorge (1999), *Construcción de una nueva sociedad*, Cambio y Tercer Mundo Editores, Bogotá; Garay, Luis Jorge et al. (2002), *Repensando a Colombia. Hacia un nuevo contrato social*, PNUD-ACCI, Bogotá; Garay, Luis Jorge (2002a), “Estrategias, dilemas y desafíos en la transición al Estado Social de Derecho”, en: *Colombia: Entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*, Contraloría General de la República, Bogotá.

de intereses grupales egoístas excluyentes que van en detrimento de intereses y propósitos colectivos, con el uso no poco frecuente de la intimidación y el recurso de prácticas ilegales, delatando tanto la alta vulnerabilidad en que se encuentran muy diversos sectores, como, en buena medida, la fragilidad institucional y la precaria representatividad democrática del Estado.

La exclusión social –consecuencia de la desigualdad, tanto de oportunidades para la potenciación de las capacidades y la participación en el desarrollo en condiciones similares, como de conocimiento y de posibilidades de realización humana– es una condición que “bloquea” el proceso de democratización de la sociedad, el desarrollo de una civilidad moderna bajo principios de solidaridad y sentido de pertenencia, la cooperación y la construcción participativa de lo público a través de instituciones y prácticas democráticas y de responsabilidad social. Todavía es más grave cuando la exclusión social es un proceso que se reproduce inter-generacionalmente, en tanto no se eliminan las causas determinantes de la inequidad en el acceso a oportunidades esenciales entre grupos de la población.

La grave inequidad distributiva del ingreso y la riqueza –a tal punto que la concentración hoy es similar a la de hace más de veinticinco años y que Colombia es el tercer país en el continente con mayor desigualdad en el mundo–; la pobreza que abarca casi a la mitad de la población, la precariedad del sistema de protección social –por ser restringido, con serias carencias en términos de cobertura y calidad, y por no regirse por los principios de equidad y solidaridad en todos y cada uno de sus componentes como salud, educación, pensiones–; el predominio de la informalidad y el desempleo son algunas de las expresiones del nivel de exclusión en la dimensión económica y social.

La dimensión territorial muestra cómo varias regiones del país se encuentran claramente marginadas del acceso a ciertos bienes, servicios y procesos políticos que no sólo restringen su condición de vida a niveles muy precarios, sino que, además, les impide integrarse en relaciones sociales, económicas y políticas más modernas en el país.

A fin de cuentas, mercados incompletos en lo económico y una democracia imperfecta y frágil en lo político coadyuvan en la reproducción de un tipo de desarrollo social excluyente como el que se observa en Colombia.

*2. Subordinación de lo público.* Se evidencia una tendencia a privilegiar los intereses de ciertos grupos privados poderosos por encima de los intereses colectivos, a través tanto de políticas públicas discriminatorias como del usufructo de la posición de poder que éstos mantienen dentro de la estructura económica, política y social del país. Esta subordinación de lo público se evidencia en la ausencia de una adecuada retribución a la sociedad por parte de dichos grupos como contrapartida del usufructo de la excepcional condición que ostentan. La escasa participación efectiva de amplios grupos poblacionales en el debate y deliberación sobre propósitos e intereses colectivos-públicos –desde lo comunal y local a lo regional y nacional– y la falta de vindicación de lo político – como el proceso de construcción colectiva del orden social– se reflejan en un bloqueo al enriquecimiento, la legitimación y la preeminencia democrática de lo público. Esta situación se encuentra íntimamente relacionada con la profunda fragmentación del tejido social, con la crisis de lo político, de los partidos y de la representatividad política de lo social para la definición e implantación colectiva de propósitos públicos, y con la fragilidad del Estado como ente encargado de preservar efectivamente intereses colectivos en todos y cada uno de los espacios de la actividad pública.

*3. Precariedad del Estado.* La insuficiente representatividad democrática y la frágil institucionalidad del Estado colombiano han favorecido el resquebrajamiento de funciones y responsabilidades básicas e inalienables de un Estado de Derecho, particularmente en determinadas regiones del territorio nacional, como son las de garantizar el respeto de los derechos humanos constitucionales de todos los ciudadanos, asegurar la irrestricta vigencia de la ley en derecho –en condiciones de equidad y universalidad–, propender por la preservación del orden democrático instituido y velar por la seguridad e integridad territorial.

El comportamiento ciudadano en ciertos territorios (es decir la relación ciudadano-ciudadano, ciudadano-Estado, ciudadano-sociedad) ha sido influenciado progresivamente por la aplicación de prácticas ilegales a cargo de ciertos grupos poderosos con un creciente recurso a la fuerza en muy diversas actividades. Este deterioro social resultó potenciado, entre otras cosas, por una dinámica más profunda que es la irrupción “mafiosa” del narcotráfico en medio del conflicto armado colombiano.

*4. Conflicto armado y narcotráfico.* El conflicto armado constituye un rasgo distintivo del caso colombiano, que se retroalimenta con la trilogía mencionada para configurar el núcleo de la problemática política y social colombiana. El conflicto ha tenido una profunda transformación en el tiempo, al punto que hoy día también se relaciona de manera directa e indirecta con actividades ilegales, en particular el narcotráfico.

El conflicto en Colombia se remonta al siglo XIX, cuando comienzan a darse las confrontaciones entre los partidos políticos tradicionales, que se hicieron más fuertes durante la Guerra de los Mil días, dándose desde entonces un largo periodo de violencia. Los dos partidos tradicionales<sup>8</sup> tuvieron su última confrontación armada, durante los años de “*la Violencia*” (1946 a 1965, aunque los autores difieren sobre ambas fechas), que ocasionó cerca de mil muertes en un país de trece millones de habitantes.

El hecho esencial es que *la Violencia* estalla y procede del centro geográfico y político, pero se expresa y se perpetúa en la periferia campesina. Así, *la Violencia* resultó ser una disputa burocrática y también ideológica por el control del Estado entre los dos partidos mayoritarios –cuyo clímax siguió al asesinato del líder de la oposición–, su escenario principal fue la capital de la República y su eventual solución consistiría en un pacto entre los dos partidos tradicionales. Pero, esa violencia “política” nutrió, superpuso y exacerbó la violencia “social” que bullía en el mundo campesino. Y es precisamente en la periferia campesina donde la lucha armada va a reinventarse como “vehículo de la revolución socialista”.

---

<sup>8</sup> Partido Liberal y Partido Conservador.

Según el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2003: “*El fin de la violencia interpartidista se produce en tres fases. Primero, la amnistía de Rojas Pinilla (1953) que desmovilizó la guerrilla del llano. Luego, el Frente Nacional (pactado en 1957) que establece la paridad y la alternación entre los partidos, con lo cual se desmovilizan las restantes guerrillas liberales y las bandas conservadoras (“pájaros”). Después vienen unos años de transición hacia una violencia “social” y de descomposición hacia el bandolerismo, que se prolonga hasta mediados del gobierno Valencia (1962- 1966)*” (p. 26).

La presencia de grupos armados privados en diversos episodios de la historia del país y el tipo de confrontaciones políticas como la de la época de la *Violencia* constituyen un precedente decisivo para el surgimiento y la acción de las guerrillas (principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)), a partir de la década de los sesenta. Otros factores que, de alguna manera, están relacionados con la irrupción del fenómeno insurgente tienen que ver con la particular exclusión política –en la medida en que el poder político se distribuye exclusivamente entre los dos partidos tradicionales, dejando al margen cualquier otra expresión de intereses sociales y políticos–, la elevada concentración de la posesión de la tierra y la inequidad social imperante tradicionalmente en el país.

El propósito final de los varios grupos guerrilleros, como las FARC<sup>9</sup>, el ELN<sup>10</sup>, el EPL<sup>11</sup> y el M19<sup>12</sup>, por citar algunos, consistía al menos en ese entonces, palabras más palabras menos, en hacer la “revolución” –“*transformación rápida de las estructuras básicas del Estado y de las clases sociales*” (Skocpol, 1979, p. 4)–,

---

<sup>9</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): de origen campesino, se considera un “Ejército Popular” al servicio de la revolución socialista que pretende conquistar el centro del poder político. Actúa desde la periferia.

<sup>10</sup> El Ejército de Liberación Nacional (ELN) no nace como autodefensa campesina sino como una guerrilla decididamente revolucionaria.

<sup>11</sup> El Ejército Popular de Liberación (EPL) nació cuando el Pleno del partido comunista marxista-leninista ordenó el traslado de los cuadros directivos al campo. Creado en 1967 y desmovilizado en 1991.

<sup>12</sup> El contraejemplo de guerrilla no marginal fue el Movimiento 19 de abril (M19). El proyecto militar del M19 no cuaja, primero por los golpes del ejército, segundo, porque choca con el poderoso cártel de Medellín y, tercero, porque los dirigentes perciben que tienen apoyo de la opinión pública y una excelente oportunidad política, siempre que renuncien a la violencia. Se desmoviliza en 1990 y sus dirigentes ingresan en la contienda política.

pero quizá de manera más sencilla, como sostiene el IDH (2003), *“derrocar las autoridades existentes y tomar control del aparato estatal”* (p.30).

Pero otros actores irrumpen en el escenario nacional: los irregulares en la lucha contra la guerrilla que prefieren denominarse “autodefensas”, mientras que en el lenguaje ordinario se les conoce como “paramilitares”. Estos dos términos difieren en que el primero apunta a un fenómeno espontáneo de autoprotección ciudadana ante la ausencia de Estado, mientras el segundo sugiere un cuerpo de combate paralelo a las Fuerzas Militares y en algún grado de connivencia con agentes del Estado. En la realidad colombiana se han dado mezclas de ambos fenómenos, por lo cual en este texto se usarán ambos apelativos indistintamente.

Los antecedentes del paramilitarismo en Colombia se remontan al siglo XIX y, en tiempos más recientes, a mediados del siglo XX, en la etapa final del periodo de la *Violencia*. Como argumenta Duncan (2006): *“Si bien a mediados de los sesenta, la mayoría de las agrupaciones armadas habían sido derrotadas o marginadas a áreas remotas, numerosas regiones habían experimentado un surgimiento de patrones locales con sus respectivas clientelas en armas, independientes de las redes tradicionales de poder. Sus efectos se verían décadas más tarde, cuando los recursos del narcotráfico hicieron que la memoria colectiva de las comunidades rememorara la organización de la sociedad alrededor de los “patrones” en armas”* (pp. 18-19)<sup>13</sup>.

Pero es a comienzos de los años ochenta cuando surge un paramilitarismo diferente; no se trata de una “autodefensa”, ni tampoco tiene origen “estatal”, consiste en una extensión de los ejércitos privados de los que disponen las industrias ilegales (narcotráfico y comercio de esmeraldas). En el mejor de los casos, éste pretende asociarse a un proyecto nacional en construcción, de abajo hacia arriba, y sujeto a intensas tensiones internas. En otras palabras, aunque éstos hayan adoptado un discurso “político” de alcance nacional, las autodefensas son respuestas locales a la guerrilla y, al igual que ella, pertenecen al mundo rural.

---

<sup>13</sup> Duncan, Gustavo (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta Colombiana S. A., Bogotá.

A partir de la década de los años noventa el conflicto se agudiza, no sólo por la presencia de múltiples actores, sino principalmente por fenómenos asociados como el narcotráfico. Desde entonces, la situación de violencia generalizada crece en magnitud e intensidad, e involucra cada vez a un mayor número de actores sociales y se caracteriza por la constante confrontación y expansión de grupos armados a lo largo del territorio nacional.

Según Garfield (2005), *“para 1985 el 17% de los municipios mostraban presencia guerrillera, en 1995 esta cifra llega al 58%, si a esto se suman las zonas con presencia de otros grupos armados ilegales, aproximadamente el 75% del territorio del país se encuentra bajo algún nivel de conflicto armado”* (p. 5)<sup>14</sup>.

La acción de los grupos guerrilleros, que en años anteriores se centró en zonas rurales y aisladas (periféricas), durante el último quinquenio de los noventa se dirige a las grandes ciudades y a zonas de importancia económica. Asimismo, los grupos de paramilitares orientaron sus acciones a la búsqueda de mayores niveles de legitimación en las regiones donde tenían presencia.

La evolución del conflicto colombiano sugiere una marcada degradación. Los actores armados, mediante planes para adquirir el control de zonas de influencia que les garanticen el acceso a regiones con elevado valor estratégico, han volcado sus acciones contra los civiles, en una dinámica en la que el desplazamiento de población ha sido una constante. Lamentables hechos contra la población civil ocurren en el territorio nacional: operaciones que implican la masacre (entendida como la muerte violenta de tres o más personas<sup>15</sup>), con el fin de afectar las posibles redes de apoyo del “enemigo” (familiares, milicias) o amedrentar a la población en general.

El control de territorios considerados estratégicos en medio de la permanente disputa por el control pasa de manos de un grupo armado ilegal a otro. Allí imponen las reglas de acuerdo con sus intereses e imprimen al conflicto una

---

<sup>14</sup> Garfield, Elsie *et. al* (2003). *Violencia, paz sostenible y desarrollo*. En: Giugale, Marcelo; Lafourcade, Olivier y Luff, Connie (Eds). *Colombia: fundamentos económicos de la Paz*. Banco Mundial, Alfaomega, Bogotá.

<sup>15</sup> Vicepresidencia de la República de Colombia (2002). *Colombia, conflicto armado, regiones*. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Bogotá.

lógica de amigo-enemigo. Siguiendo a Martín Baró (2003), “sólo cuando la violencia social se tiñe con dosis de crueldad se capta en toda su profundidad la gravedad del problema” (p. 205). Y es efectivamente éste el desgarrador escenario del conflicto colombiano.

Como señalan Garay et al, (2007b): “*La expansión y el fortalecimiento militar de los grupos armados ilegales, financiados principalmente por el tráfico de drogas ilícitas a través de diversas formas de participación o de vinculación con agentes de ese negocio, se reprodujeron de manera paralela al proceso descentralizador del país –en materia fiscal, administrativa y política– emprendido en la década de 1980 y profundizado con la Constitución Política de 1991. (...) Los grupos armados han buscado aprovechar políticamente el proceso descentralizador. Primero, presionando a alcaldes y gobernadores para que al menos una parte de la inversión municipal y departamental se efectúe en determinadas veredas o barrios y beneficie a comunidades o sectores específicos de la población; y luego, cuando las inversiones se han realizado, explotándolas y capitalizándolas políticamente, defendiendo ante las comunidades que gracias a su "gestión armada" (con sometimiento, secuestro y hasta asesinatos de alcaldes) se han conseguido esas ayudas, obras o inversiones. Segundo, apropiando y desviando recursos públicos para su propio beneficio en usufructo de su poder local-regional. Tercero, impulsando la elección o nombramiento de autoridades y funcionarios en el ámbito local y nacional para reforzar y ampliar su capacidad de influencia política una vez avanzado su predominio militar, con miras a la formación de una especie de para-Estado en lo local y regional*” (pp. 85-86)<sup>16</sup>.

La confrontación armada se ha cumplido, en buena parte, sin referentes de respeto a la dignidad humana o de protección a las personas no combatientes y ha repercutido en la construcción económica, social, política y demográfica de Colombia.

---

<sup>16</sup> Garay, Luis Jorge et al. (2007b). *Conflicto armado y delincuencia organizada: escenarios de corrupción. A propósito del caso de Colombia*. Cuadernos de Transparencia No. 13, Transparencia por Colombia, Bogotá, julio.

Ello ha sido así hasta el punto de que el país vio incrementar de manera sostenida la tasa de homicidios en los ochenta (desde 34 homicidios por cada cien mil habitantes en 1980, a 86 en 1990), para luego descender lentamente hasta cerca de 60 homicidios por cada cien mil habitantes a comienzos de la presente década, cuando la tasa promedio de América Latina no ha excedido de 34 por cada cien mil habitantes (Garay et al, 2007b, pp.291-293).

Si bien los miles de muertos víctimas del conflicto representan un invaluable sacrificio humano y social para el país, la otra manifestación dramática de su ocurrencia ha sido, sin ninguna duda, el desplazamiento forzado de centenares de miles de personas dentro del territorio nacional. Los desplazados, ante la ausencia de garantías para sus vidas y bienes, se han visto obligados a salir de sus lugares de vivienda y trabajo para reacomodarse en otros espacios casi siempre urbanos, en detrimento de sus derechos fundamentales<sup>17</sup>.

Por esta vía se han desocupado y/o repoblado territorios estratégicos para la implementación de proyectos agroindustriales, de explotación de recursos naturales, para la construcción de grandes obras públicas o para asegurar el control de zonas de cultivo y procesamiento de drogas ilícitas.

Diversas organizaciones defensoras de derechos humanos han señalado el desplazamiento forzado en Colombia como un problema con graves implicaciones por la violación de los derechos humanos. Según CODHES<sup>18</sup>, en los últimos 15 años se han desplazado como consecuencia del conflicto armado, cerca de 2.500.000 personas, de las cuales un 52% corresponde a niños y niñas que huyeron con sus familias. Se estima que de ellos, el 12% corresponde a menores de 5 años y el 20% oscila entre 5 y 10 años de edad.

---

<sup>17</sup> Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (1999), *Un País que Huye: Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*, Bogotá. Es una compilación de los boletines de la Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES), publicados entre el 20 de agosto y el 15 de febrero de 1999. Este libro fue editado en mayo de 1999 con el apoyo de UNICEF-Colombia.

<sup>18</sup> Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Entidad privada sin ánimo de lucro creada el 15 de febrero de 1992 por grupos de personas de diversas disciplinas vinculadas desde la investigación y la academia al tema de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la búsqueda de alternativas de paz para Colombia.

La violencia extrema, el desplazamiento forzado y el despojo son manifestaciones constantes de la degradación del conflicto armado colombiano. Como se señala en el informe sobre objetivos de desarrollo del Milenio en Colombia (DNP y Sistema Naciones Unidas 2005): *“En los últimos diez años más de 50.000 personas fueron asesinadas, entre ellas 1.600 líderes políticos, 140 alcaldes y 180 funcionarios del Estado, además de innumerables secuestros y masacres, el reclutamiento de menores y jóvenes de 18 años por los grupos al margen de la ley y la degradación del medio ambiente por la siembra de cultivos ilícitos. Una fracción importante de la población, en especial de las áreas rurales, ha debido abandonar sus medios de vida y ha pasado a engrosar cinturones urbanos de miseria. (...) Durante el periodo 1999-2003, los costos generados por las diversas manifestaciones de la violencia armada en Colombia han sido estimados en 16,5 billones de pesos de 2003 (88,3% de ellos directos), que equivalen al 7,4% del PIB de 2003, a 2,7 veces el déficit del sector público consolidado de 2003 y a 2,1 veces el presupuesto de inversión de la nación. Se estima que los homicidios le representan al país un costo cercano a 2 puntos de crecimiento anual del PIB”* (p. 23).

A lo que agrega que los costos económicos del problema de la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas, en el periodo 1995-2000, alcanzarían un promedio anual de 1,9 billones de pesos (1,5% del PIB).

En resumen, la violencia deteriora la calidad de vida de los colombianos y las capacidades de desarrollo del país y sus habitantes, desestimula las inversiones privadas nacionales y extranjeras y destruye el capital físico.

### **3.3 La economía colombiana en medio de una globalización excluyente: la crisis de finales de los noventa**

A finales de la década de los noventa, Colombia atravesó una de las crisis económicas más profundas, que señala el comienzo de la peor recesión económica y social en la historia colombiana, que sólo varios años después el país empieza a superar.

Una de las características básicas de la década del noventa consiste en la marcada inestabilidad del crecimiento económico y la demanda agregada en un país caracterizado en la región latinoamericana por ser el más estable y con menor intensidad en sus ciclos económicos. Ello al punto en que podría afirmarse que Colombia no sufrió del síndrome de la década perdida a raíz de la crisis de la deuda externa en Latinoamérica durante los ochenta.

Las limitaciones estructurales de la economía y la aplicación indiscriminada del modelo neoliberal, sumados a la insuficiente capacidad institucional y organizativa en medio de un avanzado proceso de descentralización político-administrativa, confluyeron de manera definitiva a la vulnerabilidad de la economía colombiana ante las crisis internacionales, como la ocurrida a mediados de los noventa.

Una de las reformas básicas implantadas a comienzos de los noventa, en el marco de la reforma estructural de la economía colombiana, fue la de la apertura económica con la liberalización de importaciones. En medio de la apertura se reprodujo un ambiente desestabilizador, con una tendencia a la revaluación de la tasa real de cambio relacionada con la entrada masiva de capitales ante la apertura de la cuenta de capitales, la amnistía cambiaria y tributaria adoptada a comienzos de 1991 y la aplicación de una política monetaria esterilizadora de corte tradicional, que condujo a un crecimiento desmesurado de la tasa de interés interna y, consecuentemente, a una creciente atracción de capitales del exterior y al endeudamiento externo.

La rápida expansión del gasto público con cargo a crecientes ingresos tributarios, el intenso proceso de endeudamiento externo del sector y la drástica expansión monetaria generaron un aumento acelerado de la demanda agregada interna entre 1992 y 1994, hasta el punto de llegar a ser el mayor observado por el país en la posguerra —con una tasa anual de crecimiento del 12%—.

En estas circunstancias, y a pesar de la apertura en medio de una revaluación cambiaria, se pudo acelerar el crecimiento económico —de un ritmo del 2,0% en 1991 a unos superiores al 5,2% al año en 1993-1995— aunque jalonado

básicamente por los sectores no comerciables, lo que llevó a una importante pérdida de participación de los sectores agropecuario y manufacturero en el PIB –descendiendo de un 21,6% en 1991 a un 19,1% en 1995– a favor del sector de servicios financieros y de la construcción –con aumentos en 1,7 y 0,7 puntos porcentuales en su participación en el PIB–.

Como consecuencia de la crisis económica internacional y del entorno doméstico, se produjo la recesión más severa observada en el país, con una contracción de la demanda interna del 1% y 8% en 1998 y 1999 y una caída del PIB del 4,5% en 1999.

La recesión deterioró los ingresos fiscales y agravó el déficit fiscal, conduciendo a un rápido incremento de la deuda pública total, en especial del gobierno central. A su vez, la caída del crédito condujo a un severo deterioro en la calidad de la cartera del sistema financiero –duplicándose la participación de la cartera vencida entre noviembre de 1997 y finales de 1999 para los créditos comerciales y de consumo, y triplicándose para la cartera hipotecaria–, hasta el punto de producirse una aguda crisis del sistema financiero, con un costo estimado de, aproximadamente, el 6% del PIB (de 2000).

Simultáneamente a la crisis financiera, el sistema hipotecario colapsó. Una gran mayoría de deudores de vivienda se vieron obligados a devolver sus inmuebles a los bancos, en tanto las tasas de interés hicieron impagables sus créditos. El UPAC<sup>19</sup> entró en crisis, ante lo cual el gobierno adoptó una serie de medidas para dar alivio a los deudores.

Asimismo, el ataque especulativo del peso (moneda colombiana) propició una pérdida importante en las reservas internacionales, lo que agudizó la recesión económica y provocó un deterioro significativo de la situación fiscal.

---

<sup>19</sup> Unidad de poder adquisitivo constante –UPAC. Este sistema tuvo sus orígenes en Brasil, y fue implantado en Colombia en el año 1972. La UPAC tenía como principales objetivos los de mantener el poder adquisitivo de la moneda y ofrecer una solución a los colombianos que necesitaran tomar un crédito hipotecario de largo plazo para comprar vivienda.

Todavía más, el recrudecimiento del conflicto interno llevó al gobierno a expedir un conjunto de medidas, como la de incrementar el gasto en materia de defensa y justicia, ahondando así el desequilibrio entre gastos e ingresos públicos.

Otra de las características más sobresalientes de la década es la pérdida de dinamismo en la generación de empleo, con una caída casi permanente del empleo de los trabajadores de baja cualificación (con menos de diez años de educación), debida especialmente al deterioro de los sectores comerciales, y un incremento en la duración del desempleo, agravándose los efectos colaterales negativos sobre el capital humano en términos de habilidades para el trabajo y niveles de ingreso.

Además, se experimentó una destacada dinámica del empleo de trabajadores por cuenta propia a lo largo del periodo, que insinúa un notorio proceso de informalización del empleo en el país –con un crecimiento del 4% en el periodo 1991-1997–, reflejado en un aumento de la tasa de informalidad –del 52,3% en 1996 a cerca de un 60% en 2000– y de la proporción de la población que devenga menos del salario mínimo –del 20% al 37% entre 1995 y 2000–.

La confluencia de un aumento de la productividad laboral con cambio tecnológico ahorrador de mano de obra, especialmente de la menos cualificada –relacionado con la apertura a la competencia externa y el cambio de la composición sectorial de la estructura productiva–, favoreció la demanda y los ingresos relativos de la mano de obra con mayor escolaridad.

Junto con el aumento del desempleo (a partir de 1996), el cambio en la estructura productiva y la composición del empleo según cualificación y la creciente informalidad en la economía colombiana, observaron un sustancial retroceso en los indicadores sociales básicos, especialmente desde 1996-1997.

Aunque la incidencia de la pobreza<sup>20</sup> se había reducido paulatinamente desde finales de los ochenta hasta 1997 –de un 0,59 en 1988 a un 0,54 en 1997–, esta tendencia se revirtió drásticamente en los dos últimos años de la década de los noventa, llegando a alcanzar niveles observados en los setenta –0,598 en el

---

<sup>20</sup> Definida como la proporción de la población en condiciones de pobreza.

2000—. Esta situación fue todavía más grave en el sector rural, ya que no sólo la incidencia de la pobreza se incrementó a inicios de los noventa sino que se agudizó rápidamente desde 1995, al punto que, de un nivel del 0,62 en 1988, se ascendió al 0,68 en 1991, 0,7 en 1993, 0,79 en 1997 y 0,83 en 2000.

Al analizar el coeficiente de concentración del ingreso Gini<sup>21</sup> para Colombia, se observa que para mediados de la década de los noventa oscilaba entre 0,51 y 0,55, según diversas estimaciones. No obstante, para el 2000 el coeficiente de desigualdad había aumentado a 0,56. De esta manera, se confirma Colombia como, quizás, el segundo o tercer país de América Latina con mayores problemas de desigualdad en la distribución del ingreso.

En este panorama se configura un nuevo fenómeno migratorio: la salida masiva de colombianos al exterior con diferentes destinos, aunque de forma importante a España.

---

<sup>21</sup> El coeficiente de Gini es una de las medidas utilizadas con mayor frecuencia para medir la desigualdad de ingresos entre todos los individuos en una sociedad. La construcción del coeficiente de Gini se basa en la curva de Lorenz, que es una representación gráfica de la forma como se distribuyen los ingresos de una sociedad. Mide la proporción de ingresos que le corresponde a cada proporción de individuos. El coeficiente Gini varía entre cero y uno, y a mayor desigualdad en la distribución del ingreso más próximo a uno es el valor del coeficiente.

## 4. COLOMBIA EN EL PANORAMA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

*“Varios millones de colombianos van hoy por el mundo procurando entender qué planeta es éste que durante tanto tiempo era para nosotros una fábula inverosímil. Es urgente que convoquemos a estos pioneros de nuestro contacto con el mundo, a esos millones de colombianos que están dispersos por el planeta, que han entrado en relación física y mental con otras tradiciones, y que desde tantos lugares del globo sabrán celebrar de nuevo la alianza con el país en que nacieron, al que llevan en sus costumbres y en su nostalgia, el país que necesita de ellos para estar verdaderamente en el mundo”.*

William Ospina, “Colombia en el Planeta” (2002)

### 4.1 Destino geográfico según periodo de emigración

Históricamente Colombia se ha caracterizado por una moderada movilidad internacional de la población. Durante los años sesenta se registraron flujos migratorios modestos y estables, incrementándose de manera importante durante los ochenta y noventa. Según datos del proyecto IMILA y de fuentes de algunos otros estudios de países no pertenecientes a América Latina, para el año 2000 Colombia contaría con 1.392.508 emigrantes censados en el exterior (Cuadro 1). De ese total, 604.691 se encontraban en Venezuela, 509.872 en Estados Unidos y 174.405 en España.

**CUADRO 1.** *Número de emigrantes colombianos según información censal en las décadas 1960 - 2000*

<i>Año</i>	<i>Personas</i>
1960	117.377
1970	263.841
1980	710.372
1990	893.902
2000	1.392.508

Fuente: Banco de datos IMILA y censos de población

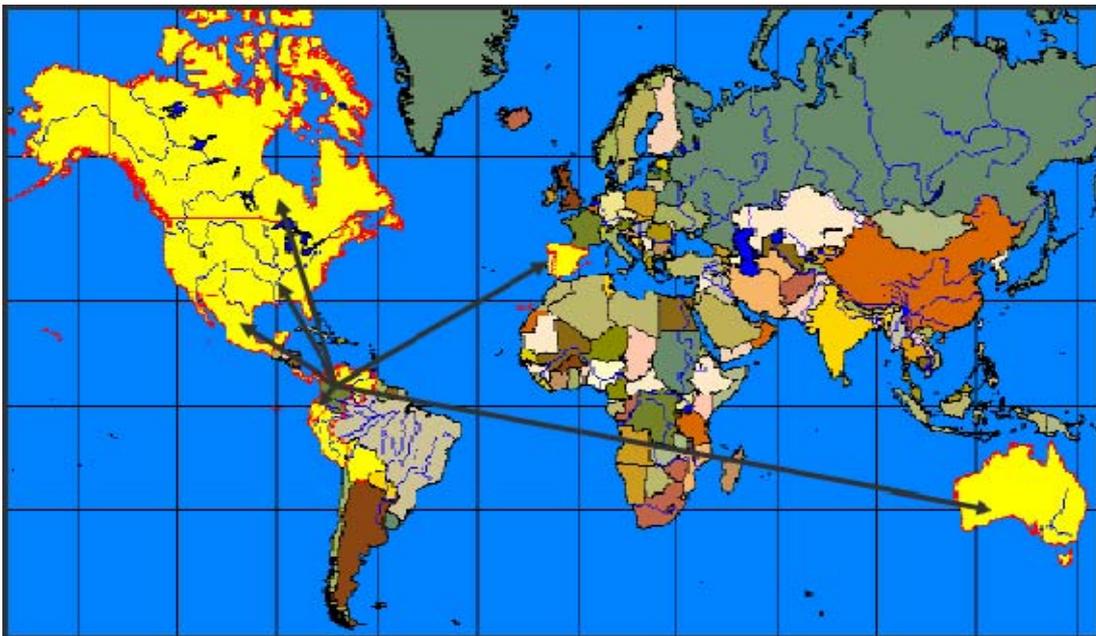
El número de colombianos que emigraron con anterioridad a mediados de los noventa representa, así, menos de una tercera parte del colectivo acumulado de colombianos migrantes al exterior hasta el año 2005. Los principales países de destino en dicho periodo fueron, en su orden: Estados Unidos, con una

participación del 43,4%, Venezuela, con el 31,5%, España, con el 7,6%, y Ecuador con el 2,1%.

A diferencia, según información preliminar del Censo 2005 de Colombia (DANE 2007), en el periodo 2001-2005 se produjo una importante ola emigratoria, al punto que algo menos de la mitad de los colombianos que habían emigrado hasta el 2005 lo hizo durante este periodo. Del mismo modo, en este quinquenio se registró una variación en los destinos de los flujos migratorios, constituyéndose España en el primer destino, al atraer un 29,1% de los emigrantes, seguida de Estados Unidos (27,0%), Venezuela (17,3%) y Ecuador (4,4%).

En consecuencia, a partir del año 2000 se aprecia un brusco crecimiento en el número de colombianos en el exterior, llegando en el 2005 a representar cerca del 7,5% del total de la población colombiana. En términos de distribución geográfica, Estados Unidos ocupa el primer lugar, con cerca de un 34% del total del contingente de colombianos en el exterior, seguido de España (23,0%), Venezuela (20,0%), Ecuador (3,1%), Canadá (2,2%) y Panamá (1,4%), seguido de entre otros países (DANE 2007) (Gráfico 2).

**GRÁFICO 2.** *Principales destinos de los flujos migratorios colombianos desde fines de los 90.*



Fuente: DANE (2007) Elaboración propia.

## 4.2 Origen regional de los migrantes internacionales por periodo de emigración

Cinco de los 32 departamentos en los que está organizado el país, no sólo concentran cerca de la mitad de la población colombiana (46,04%) (Bogotá D. C. 15,95%, Antioquia 13,25%, Valle del Cauca 9,70%, Atlántico 5,05% y Risaralda 2,09%), sino que, adicionalmente, son los principales focos desde donde se originan los flujos migratorios internacionales, a saber, Valle del Cauca (23,1%) Bogotá D. C. (17,6%), Antioquia (13,7%), Risaralda (6,9%) y Atlántico (5,8%) (DANE 2007) (Cuadro 2).

**CUADRO 2.** *Distribución de hogares con experiencia migratoria internacional por departamento*

<i>Departamento</i>	<i>Distribución de hogares con experiencia migratoria internacional (1)</i>
Valle del Cauca	23,1%
Bogotá D.C	17,6%
Antioquia	13,7%
Risaralda	6,9%
Atlántico	5,8%
Resto	32,9%
<b>Total general</b>	<b>100,0%</b>

(1) Hogares colombianos con experiencia migratoria internacional son aquellos en los que al menos uno de sus miembros ha emigrado al exterior.

Fuente: DANE (2007)

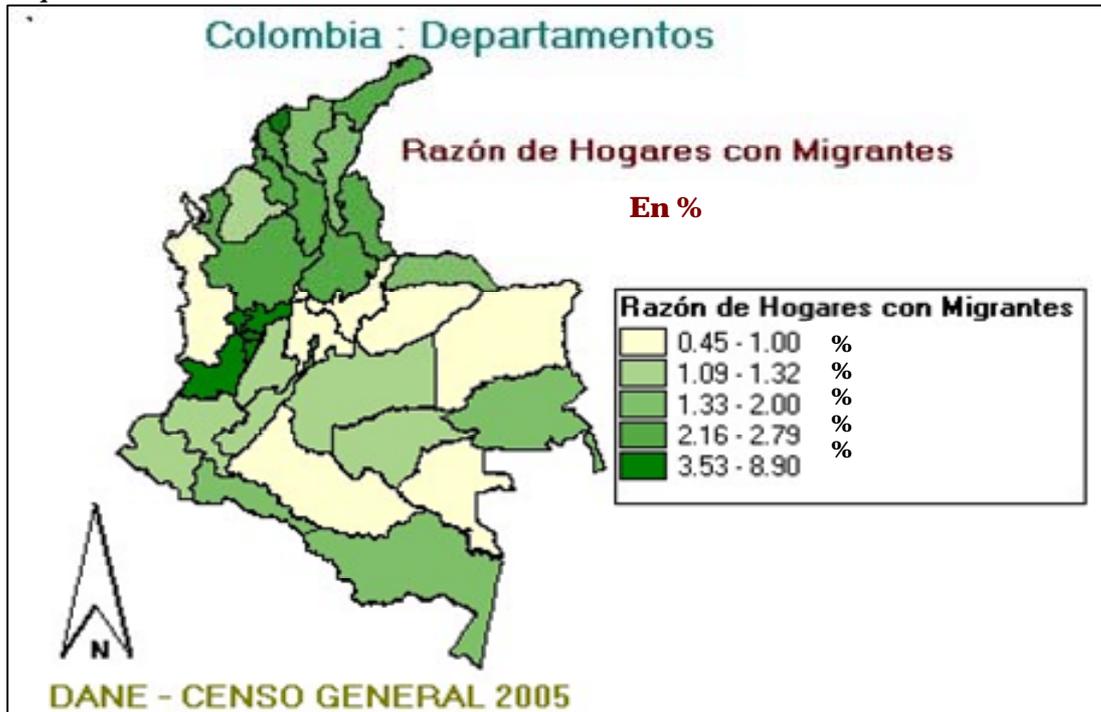
Es interesante observar cómo durante tres periodos de referencia (antes de 1996, 1996-2000 y 2001-2005) estas regiones conservan su orden de importancia como lugares o focos de origen de la migración al exterior.

A pesar de las diferencias en el tamaño de población entre estos cinco departamentos, no es de extrañar que en 2005 sobresalieran por mostrar elevados índices de experiencia migratoria relativa<sup>22</sup>, a saber: Risaralda, el departamento con el índice más alto en el país (3,18); el Valle del Cauca, que

<sup>22</sup> El índice es definido como la relación entre la proporción de hogares con experiencia migratoria en el departamento o región respecto del total de hogares colombianos con experiencia migratoria y la proporción de hogares del departamento o región en el total de hogares en el país.

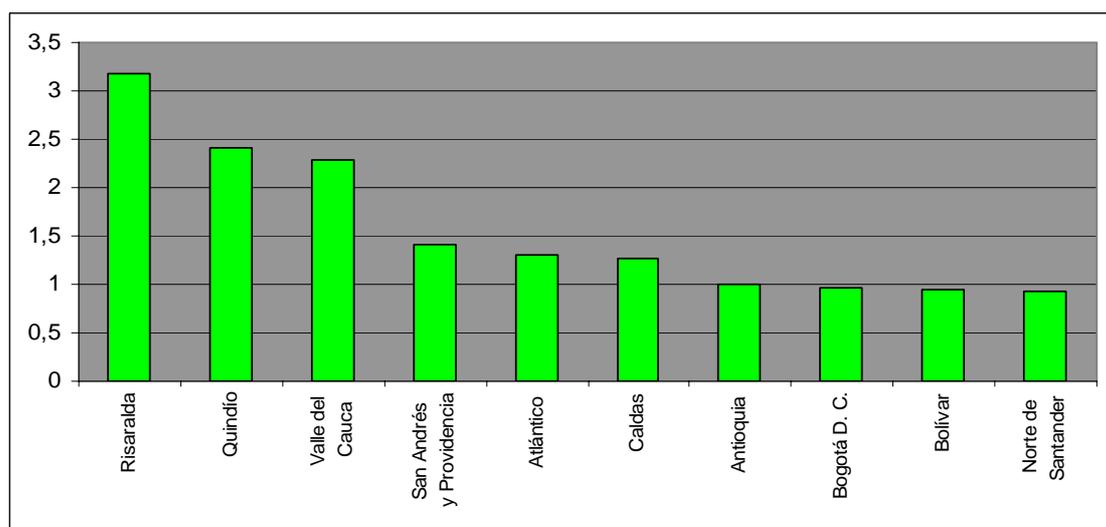
ocupa el tercer lugar (2,28), mientras Atlántico es el quinto (1,30), Antioquia el séptimo (1,00) y Bogotá D. C. el octavo (0,98) (Gráficos 3 y 4).

**GRÁFICO 3.** *Porcentaje de hogares con experiencia migratoria por departamentos*



Fuente: DANE 2007.

**GRÁFICO 4.** *Los diez primeros departamentos colombianos por intensidad migratoria relativa*



Fuente: DANE(2007)

En concordancia con lo anterior, en 2005 el ordenamiento de departamentos por porcentaje de hogares con experiencia emigratoria internacional coincide con el ordenamiento según el índice anteriormente mencionado. Para los cinco departamentos con mayor número de hogares con experiencia migratoria, el porcentaje de hogares con experiencia migratoria respecto del total de hogares del departamento es: Risaralda (8,90%), Valle del Cauca (6,38%), Atlántico (3,65%), Antioquia (2,79%) y Bogotá D. C., con el 2,70%, siendo el promedio nacional del 2,76% (Cuadro 3).

**CUADRO 3.** *Intensidad de la experiencia migratoria internacional por departamento.*

<i>Departamento</i>	<i>Distribución de Hogares</i>	<i>Distribución de Hogares con Experiencia Migratoria</i>	<i>Índice de Experiencia Migratoria relativa</i>
Risaralda	2,2	6,9	3,2
Quindío	1,4	3,3	2,4
Valle del Cauca	10,1	23,1	2,3
San Andrés y Providencia	0,2	0,2	1,4
Atlántico	4,5	5,8	1,3
Caldas	2,3	2,9	1,3
Antioquia	13,8	13,7	1,0
Bogotá D. C.	18,3	17,6	1,0
Bolívar	3,8	3,7	1,0
Norte de Santander	2,8	2,6	0,9
La Guajira	1,2	1,0	0,9
Sucre	1,6	1,2	0,8
Santander	4,7	3,6	0,8
Magdalena	2,4	1,7	0,7
Cesar	1,9	1,0	0,5
Tolima	3,3	1,6	0,5
Cauca	2,8	1,3	0,5
Córdoba	3	1,4	0,5
Meta	1,7	0,8	0,4
Nariño	3,4	1,3	0,4
Huila	2,4	0,9	0,4
Cundinamarca	5,6	2,0	0,4
Boyacá	3,1	1,1	0,4
Chocó	0,8	0,3	0,3
Resto	2,7	1,0	0,4
Total	100,0	100,0	2,7

Fuente: DANE (2007)

Lo anterior sugiere que la migración internacional de colombianos no constituye un fenómeno uniforme a nivel nacional, sino más bien un fenómeno de naturaleza regional, bajo la influencia de factores determinantes de diversa índole, que van desde los propiamente económicos hasta los sociales y culturales, como la consolidación de redes migratorias (a nivel de familiares, amigos y paisanos-compadres) en zonas específicas entre los países de origen y destino, entre otros.

Como a continuación se trata en detalle el tema de las condiciones socioeconómicas, por ahora vale la pena subrayar, con relación a las redes migratorias, que, de acuerdo con el estudio realizado sobre el colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid, a una tercera parte de los encuestados le proporcionó alojamiento un pariente a su llegada, al 22% un paisano y al 18% un amigo. Este patrón también se observa en aquellos casos que prestaron dinero para cubrir los costes de instalación (Garay, 2007c). Del mismo modo, dicha información se confirma en el estudio de Garay y Rodríguez (2005b) con emigrantes que volvieron al Área Metropolitana Centro Occidente (en lo sucesivo relacionada como AMCO).

#### **4.3 Condiciones socioeconómicas de los departamentos de origen**

Según se discutió en la sección 3.3, entre 1998-1999 Colombia enfrentó una severa crisis económica y social que se hizo evidente, entre otras cosas, por el notable retroceso en términos de pobreza, pobreza extrema y distribución de ingresos, que ha tomado más de cinco años para su reversión.

Precisamente, se ha aducido a esta situación de precarización de finales de los noventa y comienzos de la presente década como uno de los factores determinantes de la estampida migratoria de colombianos al exterior. Si bien son múltiples los factores que intervienen en la decisión migratoria, de acuerdo con el estudio llevado a cabo en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c), dos de cada tres inmigrantes encuestados adujeron entre sus principales razones la búsqueda de trabajo y la falta de oportunidades en el país, lo que concuerda con los hallazgos del estudio realizado en AMCO (Garay y Rodríguez, 2005b) y con la

investigación sobre migración colombiana en España (Aparicio y Giménez, 2003).

De cualquier forma, lo que resulta interesante es que cuatro de los cinco departamentos con los mayores índices de intensidad emigratoria en el país, no sólo se encuentran entre los seis departamentos colombianos que obtuvieron las menores tasas del índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)<sup>23</sup> en el periodo 1997-2000, sino que son precisamente aquéllos que muestran los mayores índices de calidad de vida (ICV)<sup>24</sup> y los menores de exclusión social<sup>25</sup> (Garay *et al*, 2002) (Cuadros 4 y 5).

**CUADRO 4.** *Índice de calidad de vida y necesidades básicas insatisfechas por departamento. 1997 - 2000*

<i>Departamento</i>	<i>1997</i>		<i>2000</i>	
	<i>ICV</i>	<i>NBI</i>	<i>ICV</i>	<i>NBI</i>
Bogotá D.C	86,5	13,0	86,9	12,4
Antioquia	75,3	23,5	78,7	18,3
Atlántico	80,5	20,8	79,9	23,0
Bolívar	65,0	43,1	68,4	35,2
Boyacá	61,6	34,6	65,6	24,5
Caldas	71,0	21,6	74,9	15,4
Caquetá	62,9	42,0	68,3	22,0
Cauca	63,0	32,2	64,9	28,9
Cesar	62,1	35,5	67,9	36,3
Córdoba	56,9	53,5	62,9	44,1
Cundinamarca	71,0	21,8	73,8	23,4
Chocó	58,8	49,1	56,6	60,5
Huila	68,4	24,1	69,0	28,6
La Guajira	62,8	34,2	71,4	32,6
Magdalena	62,7	40,9	69,9	34,0

<sup>23</sup> El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) muestra en qué medida las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas en un momento dado. Los hogares de la población que no alcanzan un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. El índice se basa en indicadores simples como: hogares con vivienda inadecuada o con hacinamiento crítico o con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica, hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

<sup>24</sup> El índice de calidad de vida (ICV) es un indicador multidimensional que combina y pondera variables relacionadas con la vivienda, los servicios públicos y los miembros del hogar (educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos), tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar.

<sup>25</sup> El índice de exclusión social es un indicador multidimensional que combina y pondera variables como tasa de desempleo, población bajo la línea de indigencia, mortalidad materna e infantil, no cobertura en servicios de salud y educación.

Meta	68,8	29,5	74,3	26,2
Nariño	61,0	39,5	64,0	32,6
Norte de Santander	73,5	27,1	76,5	19,2
Quindío	76,3	20,0	78,1	18,1
Risaralda	79,4	14,9	77,6	16,7
Santander	73,6	18,4	74,8	20,8
Sucre	59,8	48,8	66,3	39,8
Tolima	69,3	29,9	71,2	27,3
Valle del Cauca	80,4	15,7	81,4	15,7
<b>Total Nacional</b>	<b>73,3</b>	<b>25,9</b>	<b>75,7</b>	<b>22,9</b>

Fuente: Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia. Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005. Bogotá DNP y SNU (2005)

**CUADRO 5. Indicador de exclusión social por departamento. 1997 - 2000**

<i>Departamento</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>
Chocó	83,9	84,2
Córdoba	81,3	66,6
Sucre	65,8	53,0
Bolívar	62,5	53,1
Nariño	59,9	54,1
Magdalena	57,8	45,8
La Guajira	56,9	42,0
Cauca	56,2	63,4
Caquetá	55,9	51,8
Boyacá	54,9	50,5
Cesar	49,9	48,6
Norte de Santander	48,5	38,1
Tolima	46,6	49,7
Huila	43,0	45,5
Meta	37,1	46,6
Caldas	34,7	39,0
Santander	33,9	40,9
Cundinamarca	31,4	39,5
Antioquia	29,6	34,4
Atlántico	29,1	38,2
Quindío	29,0	34,8
Risaralda	25,2	38,5
Valle del Cauca	20,3	31,9
Bogotá D. C	10,1	24,0
<b>Total Nacional</b>	<b>36,0</b>	<b>40,5</b>

Fuente: Garay, L.J et al, (2002) *ibid.* Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho, Contraloría General de la República, Bogotá, p 37.

Ahora bien, de igual manera que en el periodo 1997-2000, durante los años 2002-2004, cuatro de estos cinco departamentos se ubicaban entre los departamentos con menores niveles de pobreza e indigencia a nivel nacional (MERPD 2006)<sup>26</sup>. Es así como en el año 2004 Bogotá D. C. observaba los menores niveles de pobreza y pobreza extrema en el país (29,5% y 7,2%), el Valle ocupaba el segundo puesto en términos de pobreza y el tercero en pobreza extrema (38,9% y 10,4% respectivamente), Risaralda con niveles de pobreza en 44,7% se ubicaba en el tercer lugar y en el segundo en pobreza extrema (8,9%), mientras que los otros dos departamentos, Atlántico y Antioquia, se colocaban en la quinta y séptima posición, respectivamente.

Otro indicador que evidencia la situación social durante el periodo crítico es el desempleo. En contraste con el caso de la pobreza y calidad de vida, estos departamentos que ostentan los mayores índices de experiencia migratoria internacional enfrentaron unas tasas de paro ciertamente inquietantes, tanto en 1998 (año anterior a la recesión económica), como a comienzos de la presente década. En efecto, según Garay et al, (2002), en el año 2000 cuatro de estos cinco departamentos experimentaron los más altos niveles de desempleo: el Valle del Cauca, con la mayor tasa de paro entre los 32 departamentos del país (del 21,7%), Bogotá D. C., con la segunda mayor (20,3%), Risaralda y Atlántico, por su parte, con la tercera y cuarta mayores (19,1% y 18,7%, respectivamente), y Antioquia con la séptima tasa más alta (16,3%) (Cuadro 6). Fuente: Garay, L.J et al (2002) *ibid*. Colombia entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho, Contraloría General de la República, Bogotá, p 37.

---

<sup>26</sup> Misión para el Diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y desigualdad (2006), "Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia", Bogotá, febrero.

**CUADRO 6. Tasa de desempleo por departamento. 1997 - 2000**

<i>Departamento</i>	<i>1997</i>	<i>2000</i>
Bogotá D.C	9,9	20,3
Antioquia	10,9	16,1
Atlántico	10,2	18,7
Bolívar	10,1	13,4
Boyacá	6,4	11,7
Caldas	7,8	14,9
Caquetá	4,1	11,6
Cauca	11,0	12,5
Cesar	8,1	12,5
Chocó	5,6	9,8
Córdoba	7,8	16,8
Cundinamarca	6,6	17,3
Huila	6,6	15,0
La Guajira	8,8	4,8
Magdalena	9,2	13,6
Meta	8,4	16,7
Nariño	10,2	13,3
Norte de Santander	7,9	14,7
Quindío	7,1	17,1
Risaralda	9,2	19,1
Santander	7,4	15,0
Sucre	4,3	9,6
Tolima	10,7	15,2
Valle del Cauca	16,6	21,7
<b>Total Nacional</b>	<b>9,9</b>	<b>16,6</b>

Fuente: Garay, L.J. *et al* (2002) *ibid*.

Asimismo, pese a que las principales regiones de origen de la migración al exterior (en este caso los departamentos señalados) no sólo no ostentan las peores condiciones de vida a nivel nacional (en cuanto a pobreza, necesidades básicas insatisfechas y exclusión social), sino, antes por el contrario, observan una mejor situación social promedio en términos comparativos con el resto del país, sí se trata de regiones que sufrieron los mayores niveles de desempleo, subempleo y pérdidas relativas en ingresos a lo largo de la recesión y del periodo de recuperación.

Sin embargo, existe un alto número de departamentos que tradicionalmente han obtenido altos índices de pobreza y exclusión social pero que registran los más

bajos índices de experiencia emigratoria internacional. Así, por ejemplo, departamentos como Chocó, Boyacá y Huila, con índices de experiencia emigratoria de apenas 0,34-0,39, mostraban en el año 2000 unos índices de exclusión mucho más elevados que el promedio nacional (hasta al punto de duplicarlo en el caso del Chocó), a pesar de que experimentaban los más bajos niveles de desempleo.

En este sentido, para el caso de la emigración colombiana se confirma la hipótesis de que “*no migran los más pobres*”, más aún cuando las restricciones que impone la migración internacional, en términos de desplazamientos de gran distancia, diferencias de lengua y costumbres, entre otros, implican altos costes económicos (viaje, instalación, etc.) que resultan particularmente onerosos y difíciles de enfrentar para la población con precarios ingresos, bajos niveles de educación y carácter rural o semi-urbano. De ahí que no sea de extrañar, sino bien al contrario, que resulte predecible el perfil socioeconómico y la procedencia regional y urbana de los emigrantes internacionales de Colombia, como se ilustra en el capítulo 7.

Adicionalmente, el desempleo, los bajos salarios o la ausencia de oportunidades a nivel individual no son suficientes por sí solos para impulsar necesariamente la decisión migratoria, como tampoco para explicar la direccionalidad de los flujos. También intervienen otros factores. Algunos tienen que ver con la disposición de ingresos en la familia para poder financiar buena parte de los gastos de la emigración e instalación en el exterior y/o la existencia de sólidas redes previas que estimulan y facilitan el desplazamiento de sus coterráneos y amigos hacia determinados destinos. Otros, que resultan decisivos en última instancia, se refieren a la existencia de condiciones favorables en el país de destino, como son el crecimiento económico, la calidad de vida, la dinámica del mercado de trabajo, el acceso a servicios sociales, la afinidad cultural y la lengua común, entre otras.

Por todo ello, resulta claro que la crisis económica de finales de los noventa, con el consecuente empobrecimiento de amplios sectores de la población colombiana, la reducción de ingresos de hogares, la pérdida de poder adquisitivo, el deterioro de las condiciones de vida y la falta de oportunidades, entre otros factores,

funcionó como *contexto de oportunidad* en el que solamente ciertos actores específicos lograron activar sus redes sociales y familiares para emigrar a diversos países.

Para concluir, la confluencia del conjunto de factores de “expulsión” (*push factors*) y factores de “atracción” (*pull factors*), la configuración de redes transnacionales entre regiones de origen y de destino, y la dificultad legal para emigrar a Estados Unidos, entre otros, explican la reproducción de la ola emigratoria colombiana a España desde mediados de los noventa, no obstante el progresivo endurecimiento de las políticas y normas inmigratorias en el país ibérico, especialmente a partir de comienzos de la presente década (2002).

#### **4.4 Algunos rasgos del perfil de la emigración internacional en los noventa**

Diversos estudios sobre esta nueva oleada de migración colombiana al exterior han profundizado en ciertos rasgos generales que la caracterizan. A continuación se describen los más significativos, no sin antes aclarar que en apartados posteriores se presenta un perfil más detallado del colectivo colombiano residente en España.

El éxodo de colombianos al exterior desde finales de los noventa, a diferencia de migraciones previas, abarca un espectro más amplio de trabajadores, que incluye obreros cualificados, profesionales especializados y empresarios. Asimismo, se caracteriza por tratarse de una alta proporción de migrantes en edad productiva, que se concentra en una franja de edad entre los 25 y 50 años (Banco de la República 2003).

Los migrantes al exterior cuentan con un mejor nivel de escolaridad promedio que la población residente en el país, al punto que cerca de un 70% tiene educación secundaria completa o superior (Garay y Rodríguez, 2005a y b; Garay, 2007c). Si se compara en términos relativos el número de emigrantes con respecto a la población total del país con el mismo nivel de educación, la tasa de migración de personas con educación universitaria es significativamente superior a la promedia de América Latina y el Caribe (Banco de la República 2003).

Se trata de una migración de origen esencialmente urbana y mayoritariamente femenina (con una participación del 52%), sobresaliendo el caso de España (con un 57%), como lo subrayan estudios recientes (Garay y Rodríguez, 2005a; Garay, 2007c).

En cuanto a la ubicación territorial en destino, por lo general los colombianos tienden a agruparse siguiendo dos criterios: la región de origen y la clase social de la que provienen y no simplemente en razón a su nacionalidad (Guarnizo 2003). Es así como en Londres se concentran principalmente los colombianos originarios de poblaciones como Tuluá, Palmira y Anserma (departamentos del Valle del Cauca y Caldas), en París de Santuario (Antioquia) y en Madrid principalmente personas originarias de departamentos como Risaralda (Pereira y Dosquebradas) y Valle del Cauca (Buga, Cartago, Palmira).

En relación con los trabajos que desempeñan, diversos estudios sugieren que éstos varían de acuerdo con la ciudad y el país de destino, aunque, como señala Guarnizo (2003), la mayoría se desempeña en el sector de servicios, independientemente de su experiencia laboral o nivel de escolaridad.

Sin ninguna duda, la migración internacional ha llegado a constituirse en un fenómeno de especial relevancia para Colombia, no sólo por su importancia en cuanto a número y perfil de los migrantes, recomposición de hogares, volumen de remesas, etc., sino también por el notable impacto que ha tenido en los diversos ámbitos (económico, social, familiar) de la realidad nacional y regional.

## **5. EJE CAFETERO: REGIÓN DE ORIGEN POR EXCELENCIA DE LA MIGRACIÓN COLOMBIANA A ESPAÑA**

### **5.1 Intensidad migratoria a España en el Eje Cafetero**

Como se ha señalado, los destinos internacionales de la migración colombiana varían según los departamentos desde donde se origina y, en el caso de España, la mayoría de los inmigrantes proviene de los departamentos colombianos considerados del Eje Cafetero y del norte del departamento del Valle del Cauca.

Durante décadas, la región del Eje Cafetero colombiano, ubicada en el centro occidente del país, había sido reconocida como una de las zonas más dinámicas de Colombia. El Eje se localiza exactamente en el corazón del llamado “triángulo de oro” que conforman las tres principales urbes: Bogotá, Medellín y Cali, y alberga alrededor de cuatro millones de personas, en un territorio de 28.000 kilómetros cuadrados, buena parte de ellas dedicadas a la producción cafetera desde la primera mitad del siglo pasado. Comprende en su extensión a los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y el sur del departamento de Antioquia (Gráfico 5).

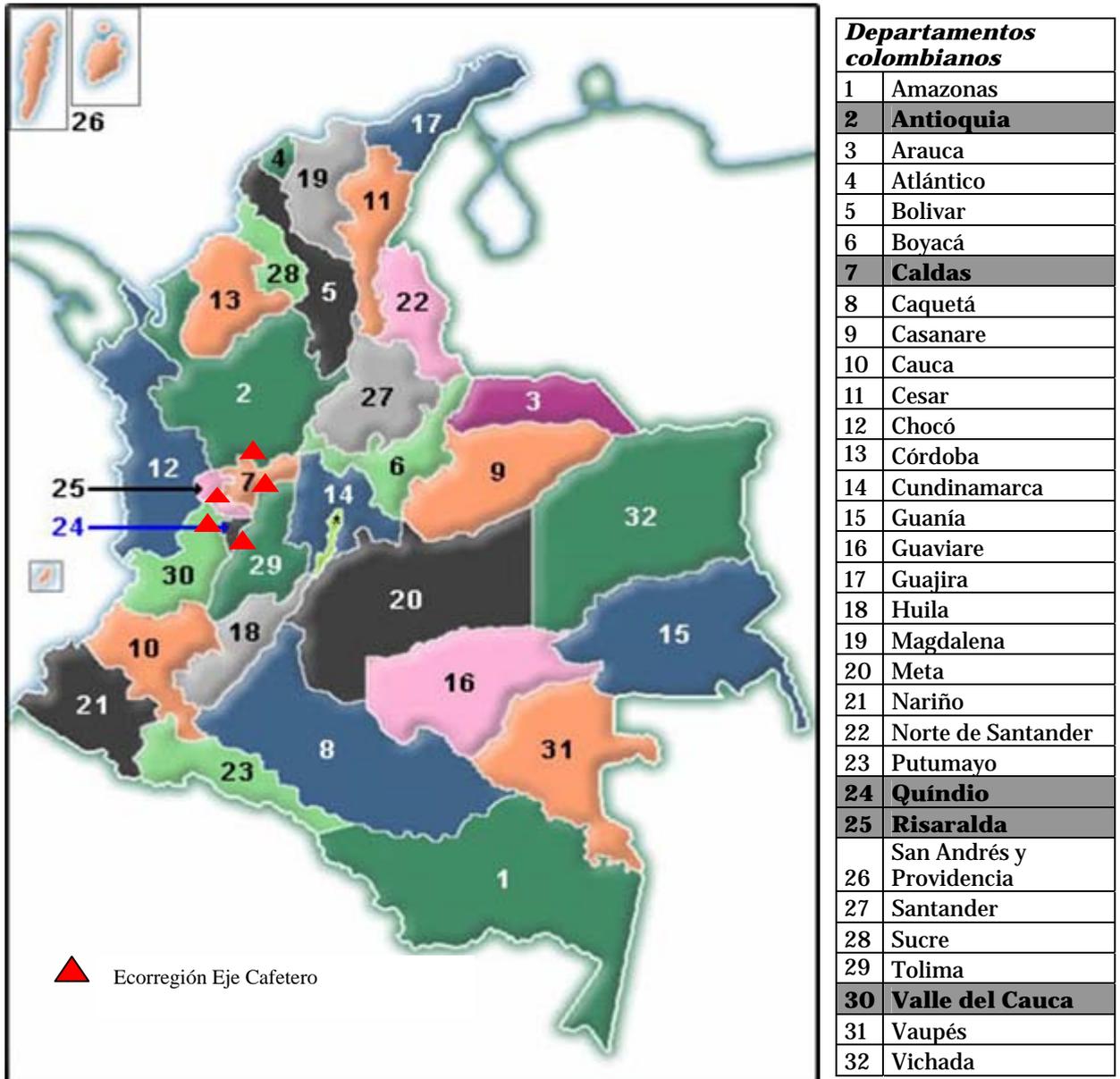
Sin embargo, si bien el departamento del Valle no se considera en su conjunto parte del Eje Cafetero, su zona norte es un área limítrofe y comparte algunos rasgos distintivos con los departamentos cafeteros, especialmente con determinados municipios de Risaralda que muestran elevados índices de experiencia migratoria internacional.

El porcentaje de hogares con experiencia migratoria en los departamentos “cafeteros” se distribuye de la siguiente manera: Antioquia (2,79%), Caldas (3,53%), Quindío, (6,75%), y Risaralda (8,90%). Por su parte, el Valle observa un 6,38%.

Se aprecia, en consecuencia, que Risaralda es el departamento que obtiene el más alto porcentaje de experiencia migratoria internacional, no sólo a nivel regional sino también nacional (como se había señalado en la sección 4.2), siendo España el destino escogido por el 50,5% de los migrantes risaraldenses al exterior. En los

casos de los departamentos de Caldas, Quindío y Valle del Cauca (considerándose la zona norte de este último como parte de la Ecorregión Cafetera) también se observa una participación mayoritaria de la migración hacia España (DANE 2007).

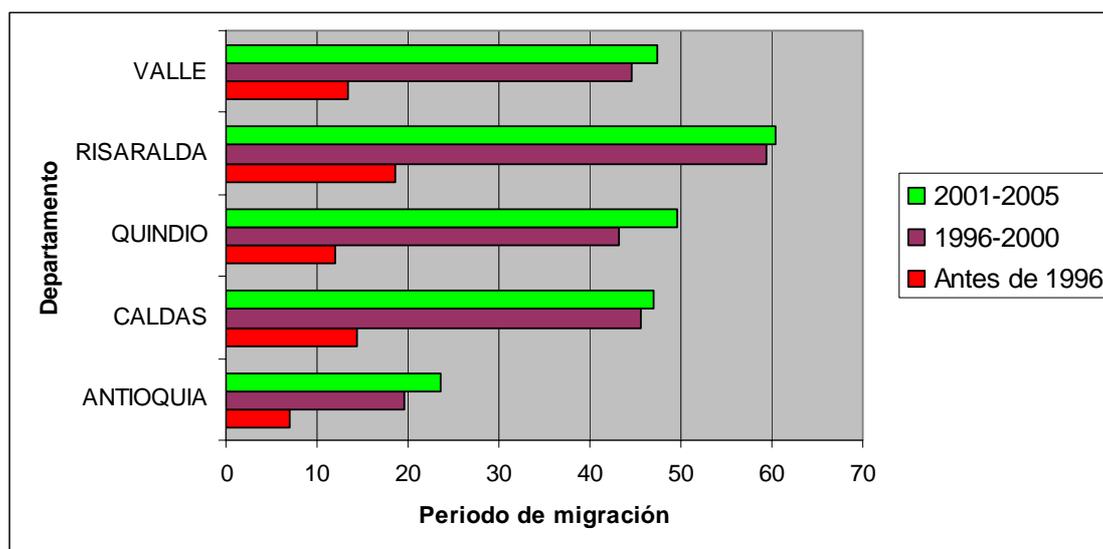
**GRÁFICO 5.** *División administrativa de Colombia por Departamentos*



En el Gráfico 6 se muestra cómo España se va consolidando como el principal destino de la migración internacional originaria del Eje Cafetero desde mediados

de los noventa (a excepción del caso de Antioquia), al punto que llega a concentrar incluso más del 50% del número de emigrantes, especialmente en los casos de los departamentos de Risaralda y Quindío (Gráfico 6).

**GRÁFICO 6.** España como destino de la migración originada en los departamentos de la Ecorregión Eje Cafetero en tres períodos: antes de 1996, 1996-2000 y 2001-2005



Fuente: DANE (2007)

Sin duda alguna, de acuerdo con Garay y Rodríguez (2005a), “durante la última década, España ha sido considerada como destino preferente por los colombianos y percibida con mayor accesibilidad (especialmente hasta cuando se impuso el requerimiento de visa de turismo) y fácil adaptación por razones de lengua y costumbre. Pese a los mayores costos por transporte y distancia, el país ibérico resulta una buena alternativa en la búsqueda de mejores oportunidades laborales, como consecuencia de la crisis económica y social experimentada con severidad en ciertas regiones del país como el Eje Cafetero y el Valle del Cauca” (p. 25).

A nivel municipal, entre los municipios de Risaralda con mayores porcentajes de hogares con experiencia migratoria internacional, destacan la ciudad capital de Pereira y el municipio de Dosquebradas (que, con el municipio de La Virginia,

conforman la denominada Área Municipal Centro Occidente -AMCO<sup>27</sup>), con niveles superiores al 10%. Por su parte, los municipios caldenses de Anserma (7,29%), Chinchiná (4,59%) y Manizales, capital del departamento, (4,83%), ostentan los índices más elevados a nivel departamental. En el caso de Quindío sobresale la ciudad de Armenia (capital del departamento) con un 8,36%, el municipio de Filandia con un 7,86%, seguido de Quimbaya (6,06%), Calarcá (5,79), Montenegro (4,89%) y Salento (4,74%). A su vez, los municipios de Antioquia con más altos índices de hogares con experiencia migratoria son Don Matías (6,54%), Angelópolis (6,11%), Itagüi (4,63%) y Medellín, capital del departamento, con un 4,03%. Por último, en el departamento del Valle, los municipios de Palmira, Cartago (límitrofe con el departamento de Risaralda) y Tuluá obtienen los índices más altos (10,57%, 10,05% y 7,47%, respectivamente). La ciudad de Cali, su capital departamental, alcanza un 6,66%.

Resulta claro, entonces, que las capitales departamentales del Eje Cafetero y del Valle representan focos importantes de origen de los flujos migratorios hacia España, sin desconocer la importancia que ostentan otros municipios de la región en términos de experiencia migratoria relativa.

Ahora se presentan algunas particularidades que definen el contexto regional desde donde se originan los flujos migratorios hacia España.

## **5.2 El Eje Cafetero Colombiano: aroma de café, violencia y migración**

*"El último que se vaya, cierre la puerta."*  
(Pintada en un muro de un barrio de la ciudad de Pereira, Colombia)

Este mural pintado en una pared de un barrio de la ciudad de Pereira ilustra hasta qué punto el fenómeno de la migración internacional ocupa un lugar destacado en la cotidianidad de la vida de los habitantes de la región.

El cultivo del café, que llegó del norte del país en la segunda mitad del siglo XIX, encontró en estas tierras de origen volcánico el hábitat ideal para desarrollarse

---

<sup>27</sup> Merece ser recordado que una de las fuentes de referencia de este estudio es precisamente una encuesta realizada (por el DANE) en julio de 2004 a 2.400 hogares con experiencia migratoria internacional de AMCO. Entonces residían en esa área 134.928 hogares, de los cuales 28.919 recibían remesas del exterior (Garay y Rodríguez, 2005b).

de forma generosa, dando como resultado un café de alta calidad y de producción abundante, que contribuyó, a la postre, a posicionar a Colombia como el segundo productor mundial y el primero en café suave. Colombia y café son una imagen ante el mundo, y esta región es el paradigma del mundo cafetero colombiano.

En la ecorregión cafetera se concentra cerca del 50% de la producción de café colombiano y es donde la idiosincrasia de sus gentes está más ligada al grano. Es territorio de colonizadores, que a finales del siglo XIX emprendieron su camino desde otras regiones del país en busca de nuevas tierras y alternativas de vida para ellos y sus familias. Jeeps Willis, verdes y frondosos guadales, una historia de colonización arriera, la cultura del café, las haciendas paisas y, claro está, las montañas sembradas del afamado grano, son algunas de las características que hacen de esta zona una región con un paisaje único.

De acuerdo con Toro Zuluaga (2004)<sup>28</sup>, durante las décadas anteriores a los noventa el auge de la producción y del precio internacional del café propició una bonanza del negocio, posibilitando que la región alcanzara los mayores desarrollos en infraestructura de servicios a la población, uno de los más altos índices de calidad de vida en el país y, adicionalmente, fuera un factor importante para el curso de las finanzas nacionales.

Arango (2001) subraya que la ecorregión cafetera representó en su momento el escenario en el que por excelencia se puso en marcha una experiencia de surgimiento y afianzamiento sin par de una institucionalidad corporativa que, apoyada en la solidez de la economía cafetera, llegó a ser mucho más efectiva que la acción del gobierno e incluso, a reemplazar a éste en la función social del Estado.

Sin embargo, en los noventa la confluencia de diversos factores, no sólo condujo al desplome de la economía cafetera, sino que con el agravamiento del conflicto armado y el narcotráfico en el país, el sismo sufrido en la región en 1999 y la recesión económica nacional de 1998-1999, se reprodujo una profunda y severa

---

<sup>28</sup> Toro, G. (2004). *Eje cafetero colombiano: Compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento*. Red de Universidades Públicas Eje Cafetero, Pereira.

crisis económica y social que persiste hasta el día de hoy. Pero, por supuesto, estos fenómenos son interdependientes y se relacionan entre sí tejiendo lazos profundos con los hábitos y las lógicas de la cultura popular de la región. Según Toro Zuluaga (2004): *“De una manera muy singular, en el Eje Cafetero Colombiano han caminado de la mano el desarrollo, la violencia y la movilidad de la población”* (p.22).

### **5.3 La debacle regional: la crisis del café y otros factores**

La ruptura del Acuerdo Internacional del Café en 1989 representa un punto de referencia obligado para explicar parte de la crisis del modelo cafetero colombiano. La eliminación de los instrumentos y políticas que permitían un desarrollo armonizado entre productores y consumidores desencadenó efectos previsibles en el mercado internacional del grano. La disminución de los precios fue el resultado lógico de la expansión de la oferta de Vietnam (de 2 millones de sacos hace una década pasó a producir 15 millones en 2001) y Brasil (la cosecha de 2002 –40 millones de sacos– casi duplica la de 2001, 28 millones).

Otras causas que incidieron en el desplome de los precios se refieren al estancamiento del consumo de los llamados “café tradicionales” y al terremoto que arrasó gran parte de la infraestructura regional y cuyo impacto social y económico no ha tenido antecedentes en la historia del país.

A diferencia de décadas anteriores, actualmente el comportamiento del negocio cafetero no tiene un impacto macroeconómico tan grande como en la década de los cincuenta, cuando las exportaciones cafeteras representaban el 9,7% del PIB nacional, mientras que en el periodo 1990-1998 aportaron el 4,4% y en el año 2001 ya no lograron aportar el 1%. De cualquier manera, siguiendo a Perfetti *et al.* (2001), *“a pesar de esta pérdida de importancia macroeconómica de la caficultura, la actual crisis ya ha tenido y tendrá graves efectos microeconómicos y sociales, principalmente, que pueden redundar en efectos sobre el mercado laboral de no menos importancia, (ya que ) si bien su contribución relativa al valor agregado total es baja, su contribución a la generación de empleo de pequeños productores es alta y, por esta vía, su*

*contribución a la generación de ingresos para los hogares de esos productores también es comparativamente alta en el sector agropecuario*<sup>29</sup> (p. 1).

En efecto, según información de la Federación Nacional de Cafeteros, a pesar de la crisis cafetera en el año 2003, el café todavía representaba el 8% de las exportaciones totales, el 2% del PIB nacional y el 22% del PIB agrícola. La caficultura generó en dicho año más de un millón de empleos directos, los cuales corresponden al 36% del empleo agrícola total. El área sembrada en el año 2002 era de 800.000 hectáreas, en aproximadamente 590 municipios ubicados en 16 departamentos. Estos se distribuyen en cuatro regiones: centro–occidente (Eje Cafetero), oriente, sur y marginal norte, las cuales contribuyen a la oferta nacional con el 65,9%, 16,4%, 12,4% y 2,9%, respectivamente<sup>30</sup>.

Como se señala en el Informe de Desarrollo Humano (PNUD 2004): *“la incidencia que tuvo la actividad cafetera tanto en el favorable comportamiento del índice de PIB per cápita hasta 1997 como en su posterior caída y, por consiguiente, en la evolución del IDH en los subperiodos ... se explica por el alto peso que tiene el café en las economías municipales: (todavía) en el 2002 la actividad (llegó a generar) más de la quinta parte del PIB en 70% de los municipios no capitales de la región”* (p. 61)<sup>31</sup>.

El 25 de enero de 1999 un sismo de gran magnitud, además de cobrar 1.185 víctimas mortales, afectó de manera directa a 560.000 personas. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina –Cepal (2002) – el sismo ocasionó daños del orden de 1.800 millones de dólares, equivalentes al 35% del PIB de la región y a cerca del 2% del PIB nacional de 1998. Como se señala en el mismo informe: *“La evaluación inicial de los efectos más significativos (demográficos, sociales y económicos) provocados por el sismo indica que el 31% del total de hogares de los municipios afectados resultó damnificado, 1.185 personas murieron, 291 enviudaron y 770 quedaron huérfanas; hubo 8.523 lesionadas, se*

---

<sup>29</sup> Perfetti, M., Ortiz, O. y P. R. Arango (2001), “Cuantificación de los impactos micro-macroeconómicos y sociales de la crisis cafetera”, CRECE, Manizales, mayo.

<sup>30</sup> Información citada en Alma Mater–Gobernación de Risaralda (2004). *Conflicto interno armado y desplazamiento en la Ecorregión Eje Cafetero*, Pereira.

<sup>31</sup> Los paréntesis son nuestros.

*perdieron 79.446 viviendas (55% con pérdida parcial), con lo cual 160.393 quedaron sin techo. A lo anterior se suma el preocupante número de desempleados, así como el deterioro y pérdida de otros bienes muebles e inmuebles. (...) En cuanto a las consecuencias físicas, el sismo produjo daños en 166.477 viviendas de un inventario total de 347.851 inmuebles” (p. 49).*

La crisis cafetera, agravada por el sismo de 1999, entre otras contingencias, impactó negativamente en las condiciones sociales y económicas de las zonas cafecultoras. Si bien, con anterioridad a la crisis, dichas regiones se caracterizaban por presentar los menores niveles de pobreza e indigencia en el país, entre 1997 y 2000, la población bajo la línea de pobreza se incrementó sustancialmente, al pasar de 54% a 61%. De otra parte, el número de hogares por debajo de la línea de indigencia pasó de 21,5% a 24,3%<sup>32</sup>. Adicionalmente a lo anterior, entre 1995 y 2000 se duplicó la tasa de desnutrición aguda (de 0,7% a 1,4%.)

Otro indicador que permite evidenciar la magnitud de la crisis regional hace referencia a la pérdida en los niveles de desarrollo humano a finales de los noventa. Así, durante el periodo 1994-2000 el Índice de Desarrollo Humano<sup>33</sup> calculado resulta inferior al promedio nacional de Colombia.

Este comportamiento se podría explicar, entre otros factores por:

(1) Menor logro educativo (entre 1996-2000 aumento del analfabetismo, al pasar del 7,2% al 8,2%) y descenso en la asistencia escolar. El índice de logro educativo (ILE), que mide los avances en la capacidad de la población para adquirir conocimientos y que conjuga en una sola medida dos indicadores: matrícula combinada y alfabetismo, cayó en los tres departamentos: Caldas, Quindío y Risaralda. *“La proporción de la población adulta que sabe leer y escribir*

---

<sup>32</sup> DNP (2001), “Estrategia de apoyo al sector cafetero colombiano”, Documento CONPES, noviembre 15.

<sup>33</sup> Índice de Desarrollo Humano –IDH. Indicador que permite medir la situación social de una colectividad. El desarrollo humano es entendido como “*el aumento de las capacidades de la gente a partir de la ampliación de sus funciones y opciones para vivir de acuerdo con sus valores. Las tres capacidades esenciales que contempla son que la gente tenga una vida larga y saludable, que posea conocimientos y que pueda acceder a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente*” (PNUD 2004).

*registró una reducción entre 1993 y 2002 en los tres departamentos de la región, mientras que en el país la tasa aumentó en el mismo periodo*<sup>34</sup> (p. 239).

(2) Involución económica, en la medida que, entre 1994 y 2000, el Producto Interno Bruto descendió en la región a una tasa anual cercana al 0,5% en el periodo, en tanto que el resto del país creció a una tasa del 1,7% al año.

Como agravante de lo anterior, se destacan las disparidades en niveles de IDH entre municipios de la región, llegando en 2002 a una diferencia porcentual del 37% entre los municipios con más alto y más bajo indicador: Manizales y Marulanda, respectivamente (PNUD 2004, p. 60).

El informe del PNUD (2004) sintetiza la situación así: *“En términos generales, los resultados de la estimación del IDH para los municipios del Eje Cafetero muestran una importante pérdida de desarrollo humano en la región a finales de los noventa –con la consecuente ampliación de la brecha con el consolidado nacional– explicada por caídas en el PIB per cápita, reducción en las coberturas escolares y, en algunos casos, disminución de la esperanza de vida. Mientras que la contracción del PIB per cápita y, parcialmente, de las coberturas escolares está asociada con la problemática cafetera y económica, en general, la caída en la esperanza de vida debe correlacionarse con la intensificación de la violencia de distintos actores al margen de la ley en algunas zonas de la región. A pesar de la recuperación que registró el indicador en un grupo de municipios entre los años 2000 y 2002, el IDH en el último año era igual o inferior al de 1993 en cerca de las dos terceras partes de los municipios de la región. En esa medida es posible hablar de una década perdida en términos del desarrollo humano en el Eje Cafetero. Los resultados también revelan grandes diferencias en los niveles de desarrollo humano entre los municipios –que tendieron a crecer después de 1997–, y una alta concentración de las oportunidades en las capitales y los municipios más próximos a ellas”* (p. 36).

Hechas las anteriores consideraciones, es comprensible que en el panorama regional se hicieran evidentes problemas como: el crecimiento de una economía

---

<sup>34</sup> PNUD (2004). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2004*. Resumen Ejecutivo.

informal, altos índices de violencia y criminalidad, un auge de la prostitución y trata de personas, así como el desplazamiento masivo por efectos del conflicto armado colombiano y/o la precariedad económica, hacia y desde la región con dirección a otras regiones del país y al exterior.

Como señalan Perfetti *et al.* (2001), durante el periodo 1994-2000 la informalidad urbana en las regiones cafeteras aumentó en un 3,7%. Un hallazgo que cabe destacar es el incremento de trabajadores informales provenientes de empleos agropecuarios, que creció a una tasa anual del 6,7% durante el mismo periodo, en tanto que en el promedio de otras regiones cafeteras colombianas alcanzó tasas anuales del 0,9%. En otras palabras, el crecimiento de la informalidad en la zona cafetera se explica en gran parte por el aumento de trabajadores informales (fuera del mercado) cuya ocupación anterior la constituía la actividad agropecuaria.

Otro hecho que llama la atención durante el periodo analizado y que explica el crecimiento en la oferta laboral es el efecto que la crisis tuvo sobre las actividades de los miembros del hogar. Así, por ejemplo, los cónyuges e hijos del jefe de hogar redujeron su inactividad a tasas anuales del 2%, pasando a engrosar la oferta laboral en busca de un empleo que les permitiera solventar de alguna manera el impacto de la crisis en la economía doméstica. Sin embargo, su escasa preparación para ingresar al mercado de trabajo, entre otras razones, se refleja en el alto número de personas desempleadas de estos dos grupos poblacionales (número que creció a tasas anuales de 51% para cónyuges y 19% para hijos).

Simultáneamente, con estos cambios socioeconómicos se produjeron otros, en particular aquellos asociados con la tenencia y el destino de las tierras. Como pone de manifiesto el PNUD (1997)<sup>35</sup>, en 66 de los 92 municipios de la ecorregión cafetera existe evidencia de compra de tierras por parte de narcotraficantes<sup>36</sup>, en su búsqueda por adquirir predominio territorial y facilitar el lavado de activos mal habidos. De esta manera, los ingresos provenientes de la economía ilegal de

---

<sup>35</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

<sup>36</sup> PNUD (1997). *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, S.A., p. 340.

las drogas fueron sustituyendo progresivamente los espacios que el mercado cafetero empezó a perder. Para el año 2003, los cultivos de cocaína y amapola de la región llegaron a representar el 2,3% del total del área cultivada en el país<sup>37</sup>.

En relación con los índices de muerte violenta, se observa cómo la región llegó a ostentar cifras por encima de la media nacional, específicamente los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Con base en las cifras del sistema nacional de información del Instituto de Medicina Legal, en 19 ciudades de la región, incluidos municipios del norte del Valle y Tolima, la tasa de homicidios por cien mil habitantes perpetrados con arma de fuego pasó de 68 en 2001 a 77 en 2002, superando así las tasas nacionales<sup>38</sup>.

Asimismo, el Informe de Naciones Unidas de Desarrollo Humano (2004) sostiene que el recrudecimiento del conflicto interno en la región desde finales de los noventa provocó un descenso en los indicadores de esperanza de vida en 33 de los 51 municipios analizados. Ello, además de la elevada proporción de personas con discapacidad y el preocupante crecimiento de la desnutrición, configura una cruda realidad en el indicador de esperanza de vida promedio en el Eje Cafetero.

#### **5.4 El Eje Cafetero: larga historia de movilidad humana**

La historia del Eje Cafetero colombiano se caracteriza por una intensa movilidad de población con causas y destinos múltiples. Sus dinámicas han convertido a la región en un área receptora o expulsora de población por excelencia. En el pasado, según Toro Zuluaga (2004), el proceso de poblamiento del territorio de la ecorregión cafetera estuvo particularmente marcado por la cultura de la arriería paisa<sup>39</sup>, al destierro por razones de comportamiento social y a los incentivos de desplazamiento hacia la zona.

---

<sup>37</sup> PNUD (1997), *ibid.*

<sup>38</sup> Se toman los homicidios totales y se discriminan los que han sido causados por arma de fuego. Así, entonces, se destaca “el paso dramático para los casos de Pereira, que pasa de una tasa de 99 homicidios en 2001 a 114 en 2002; Cartago, que pasa de 182 en 2001 a 212 en 2002; Manizales que pasa de 85 en 2001 a 123 en 2002; Chinchiná, que presenta tasas de 201 en 2001 y 180 en 2002; Dorada, con tasas de 135 en 2001 y 185 en 2002; Caicedonia, con 190 en 2001 y 200 en 2002; Roldadillo, con 233 en 2001 y 253 en 2002; Tulúa, que pasó de 182 en 2002 a 220 en 2002” (Alma Máter-Gobernación Risaralda (2004), pp. 115-116).

<sup>39</sup> Nombre que reciben las personas originarias de los departamentos colombianos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, y de una pequeña porción del Valle del Cauca. Realmente no es una etnia, más bien una identificación de costumbres y comportamiento.

Como lo expresa Santa (1983): *“Las migraciones colonizadoras que tuvieron su génesis y su aliento en la vieja Antioquia, constituyen la más grande aventura realizada en nuestro suelo durante el siglo XIX. Esos grupos antioqueños, constituidos todos por gentes resueltas, emprendedoras y valientes hasta el propio heroísmo, continuaron la empresa de los colonizadores españoles, quizás con mayor fortuna que éstos, y a ese tenaz esfuerzo por construir la patria se debe la existencia de más de cien poblaciones grandes y pequeñas que, en conjunto, constituyen un fuerte núcleo estrechamente unido por un común denominador antropogeográfico”*<sup>40</sup>.

La prosperidad cafetera vivida durante muchos años dio como resultado un intenso flujo migratorio de población fluctuante, agricultores y recogedores del grano que acudían desde diferentes regiones de Colombia en épocas de cosecha. Si bien es cierto que un número de ellos se establecieron en la zona, el mayor volumen mantuvo su condición itinerante. Así, entonces, el Eje Cafetero, como consecuencia de los *“altos niveles de flujos migratorios producidos por la cosecha cafetera y por el carácter central de estas zonas, (se convirtió en) ‘tierra de tránsito’ entre varios sectores del país”*<sup>41</sup>. Esta característica se ha considerado como uno de los factores estructurales que confluyen para explicar la violencia en la región.

La violencia política de mediados de siglo XX tuvo en la región del Eje Cafetero uno de sus principales escenarios y desató importantes oleadas de desplazamiento poblacional, que involucró tanto a familias enteras de víctimas como de victimarios.

Guzmán Campos (1968) sostiene que la violencia que se desató en el Eje Cafetero en los cincuenta y sesenta estuvo muy ligada a la explotación del café: *“el sino de Caldas (Caldas, Quindío y Risaralda) en cuanto a la violencia ha sido paradójico, porque es el departamento colombiano que goza, aparentemente, del más alto nivel de vida. Allí, según los sociólogos, se ha desarrollado una verdadera clase media rural que tuvo su origen en las inmigraciones de*

---

<sup>40</sup> Santa, E. (1983), *La colonización Antioqueña, una empresa de caminos*. TM Editores. Bogotá.

<sup>41</sup> Santa, E. (1983) *ibid*, p. 68. El paréntesis es nuestro.

*antioqueños al Quindío desde mediados del siglo XIX. Una mentalidad especial de empresa con un sentido de independencia ha hecho de Caldas una región próspera. Pero quizás su riqueza, como se dice más adelante, sea la causa de su desgracia. Los explotadores del café, en su mayoría minifundistas, han debido sufrir el impacto de la confusión causada por el robo y el ansia de tierras”<sup>42</sup> (p. 130).*

La situación regional no era esencialmente distinta para las décadas de los setenta y ochenta. De algún modo, podría afirmarse que se presentan fenómenos similares, pero con actores y escenarios diferentes: importante presencia de narcotraficantes, guerrilla marginal, grupos paramilitares, justicia privada y desinstitucionalización de la justicia, impacto negativo de la apertura económica, violencia urbana y todo tipo de presiones sobre la tenencia de la tierra.

Posteriormente, con la agudización del conflicto armado colombiano, apareció en escena un nuevo fenómeno social: el desplazamiento forzado de personas dentro del territorio colombiano, y el Eje Cafetero no ha sido ajeno a esta realidad. Sus principales centros urbanos se han convertido en polos de atracción para esta población errante.

Aunque una proporción importante de la movilidad de población en situación de desplazamiento ocurre dentro de la misma región, desde las áreas rurales a las urbanas, también han llegado al Eje Cafetero personas procedentes de otros departamentos, principalmente de Antioquia, los Santanderes, Caquetá y Putumayo. Más del 90% de los desplazamientos internos se produjeron entre los años 2000 y 2003.

Adicionalmente al proceso migratorio regional, la migración al exterior - principalmente hacia España y Estados Unidos- ha venido creciendo en forma sustancial durante los últimos años. En efecto, desde mediados de los noventa la migración internacional se ha convertido en una estrategia valorada por muchas familias de la región para enfrentar la crisis regional (Garay y Rodríguez, 2005b), al punto que, como se ha señalado anteriormente, el departamento de Risaralda

---

<sup>42</sup> Guzmán Campos, G. y otros (1968). *La violencia en Colombia*. Tomo I. Círculo de Lectores. Bogotá.

muestra la mayor intensidad migratoria internacional entre todos los departamentos de Colombia.

No de otra manera se entendería que el mandato popular “*emigre para que rebusque*” se haya entronizado con vehemencia dentro de la cultura regional (Toro Zuluaga 2004).

Resumiendo, ante este panorama es posible inferir que la debacle regional es resultado de la acumulación y desenlace de problemas económicos, sociales, políticos y naturales que sólo se hacen evidentes a partir de la década de los noventa, cuando se intensifican y agudizan como consecuencia del impacto de diversos eventos decisivos en los ámbitos nacional (sismo, conflicto armado, crisis económica y recrudecimiento del conflicto interno y el narcotráfico) e internacional (ruptura del Pacto Internacional del Café y caída del precio internacional del café).

La irrupción de una intensa dinámica emigratoria al exterior en la región no sólo no escapa de esta nueva realidad, sino que está íntimamente enraizada en la misma crisis estructural.

## 6. ESPAÑA COMO DESTINO DE LA MIGRACIÓN COLOMBIANA

En el contexto de los procesos de globalización económica y las migraciones internacionales contemporáneas se conjugan en determinados momentos una serie de circunstancias históricas, políticas y socioeconómicas, tanto en los países de origen como en los de destino, que explican, en buena medida, la direccionalidad que adoptan los flujos migratorios internacionales. En este capítulo se busca profundizar en el caso de España como país de inmigración.

### 6.1 España como país de inmigración

*“Querida Antonia:*

*Te escribo desde aquí, muy lejos de casa. La lluvia moja los sucios cristales de este extraño bar, donde estoy esperando un vaso de vino y un poco de engaño. No me queda más remedio, ya lo sabes, el engaño. Y me llenaré de él para seguir viviendo, para seguir aguantando, para seguir amando. Te he mandado el dinero, como todos los meses. Por ahora no hay aumento. Paciencia, todo llegará. Me he quedado algo para comprarme un abrigo. El invierno sin tu cuerpo es más crudo. Me han dicho que me van a pasar a una sección más tranquila. Y, si Dios quiere, pronto encontraré una casa. Y vendréis la niña y tú. Mi compañero de cuarto ha estado enfermo. La gripe, lo propio de este tiempo, ya sabes, del invierno. Hace más de una semana que espero carta. ¿Estáis enfermos? Sufro mucho tan lejos de casa. Es posible que al año que viene tengamos coche. ¡Quién lo iba a decir!. Y para la niña colegio gratis. Y dinero suficiente para no llorar. Todo eso, pero, ya sabes... lejos de casa, eso no se olvida ni siquiera con el vino, este que ahora mismo tengo en la mesa. Aún lloro, Antonia. Mañana será domingo, y no pasearemos los tres juntos por la plaza del pueblo...”*

*Poema-canción de Ovidi Montllor<sup>43</sup>*

Este poema-canción podría ser escrito hoy por cualquier inmigrante colombiano, ecuatoriano o marroquí residente en España. De eso no hay ninguna duda. Pero, como dice el poema *“quién lo iba a decir ...”*, nadie que no tuviera el don de la

---

<sup>43</sup> Cantautor y actor valenciano de los años sesenta y setenta.

clarividencia podría haber afirmado décadas atrás que los protagonistas de una historia similar no serían españoles, sino miles de personas provenientes de distintos países del mundo que han llegado a España en búsqueda de la *“tierra prometida”*.

Si bien España ha sido escenario de grandes desplazamientos de población, en las últimas décadas se ha cambiado el sentido y direccionalidad de la corriente migratoria, pasando de ser un país originario de emigrantes al exterior a ser un país de destino de inmigrantes extranjeros (Colectivo IOÉ, 1999; Izquierdo Escribano, 1996). En este proceso de transformación migratoria, es posible diferenciar tres grandes etapas: 1) hasta 1985; 2) desde 1986 a 1999; y 3) desde este año en adelante (Cachón, 2000).

1. Hasta 1985, España era un país eminentemente de emigración al exterior. En ese entonces, la inmigración existente en España era sobre todo europea (65% de los extranjeros residentes en 1981), latinoamericana (18%) y de América del Norte (7%). Menos de un 10% era originaria de África o Asia. Por ejemplo, más de 180.000 de los 200.000 extranjeros residentes en España en 1981 provenían de países europeos y, en menor medida, de países con una cultura e idioma similares de Latinoamérica. Los principales determinantes de la inmigración de los no europeos se relacionaban principalmente con problemas de índole política en los países de origen.

De otra parte, sobresale la muy reducida presencia de magrebíes en el panorama inmigratorio español de ese entonces, teniendo en cuenta que ya existían aparentemente las condiciones para que existiese un contingente importante de marroquíes (Cachón, 2000). En general, podría decirse que se trataba de flujos migratorios procedentes de países más desarrollados que España.

2. Entre 1986 y 1999 se sitúa una segunda fase del proceso migratorio español (Cachón, 2002). Algo cambia en España a mediados de los ochenta, cuando aparece una “nueva inmigración”, que comienza a transformar el fenómeno en un “hecho social”, en el sentido durkheimiano de la expresión. Así, durante este periodo, por primera vez España logra un saldo inmigratorio positivo, que marca

el inicio del proceso de conversión del país hacia un país de inmigración. Esta “nueva inmigración” presenta ciertas características inéditas.

En primer lugar, se observan nuevos orígenes en el mapa inmigratorio, en particular de países de origen caracterizados por una precariedad en sus niveles de desarrollo (África, y en particular Marruecos), por el predominio de culturas distintas a la occidental y religiones no cristianas (por ejemplo, el Islam) y por rasgos fenotípicos visiblemente “diferentes” de los autóctonos. Además, esta nueva inmigración se distingue por las motivaciones que la suscitan y por la existencia de “un efecto llamada” propiciado por las condiciones del mercado de trabajo español (que afectará a colectivos marroquíes y latinoamericanos), que son diferentes a las que prevalecieron durante la primera etapa de inmigración. Finalmente, nueva por tratarse de una migración individual, tanto de varones como de mujeres, así como la reagrupación familiar de nuevos inmigrantes y una cierta inmigración infantil y de segunda generación (Cachón, 2002).

Esta “nueva inmigración”, que se añade a los extranjeros de la primera etapa, no sólo contribuye a diversificar la composición de la inmigración, sino también a producir efectos importantes en la estructura social, en el mercado de trabajo español y en las actitudes de la población autóctona sobre este (nuevo) fenómeno.

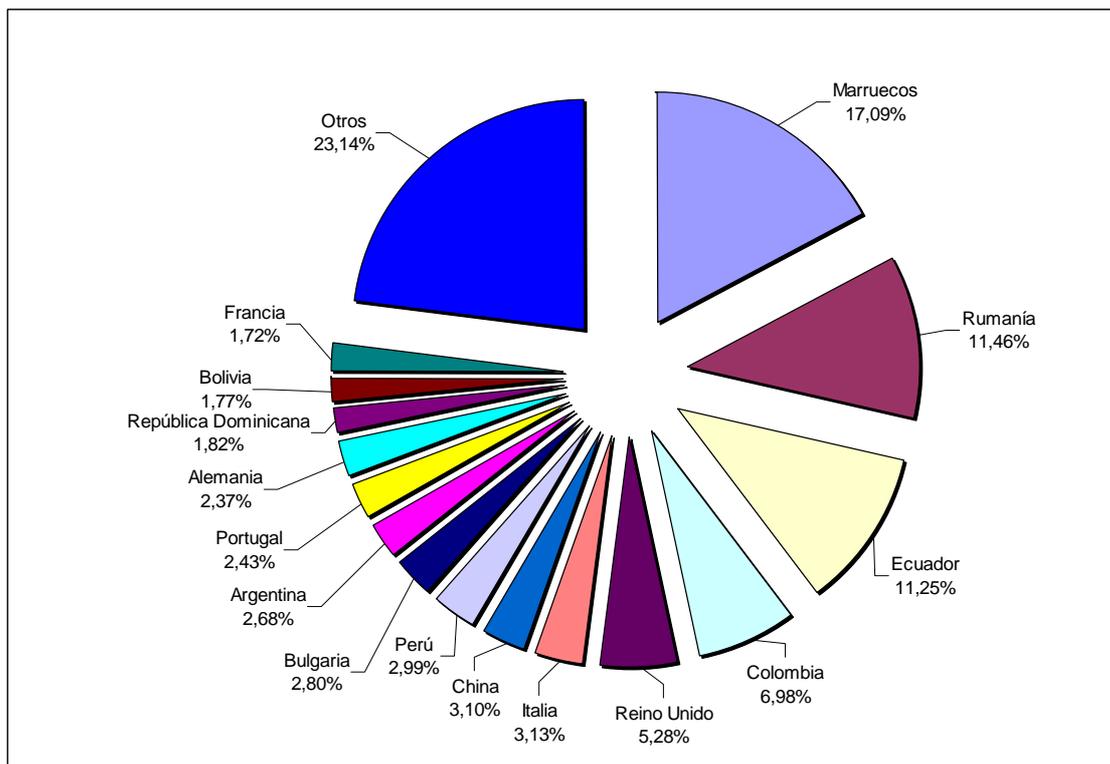
En esta etapa se constituyen redes migratorias desde determinados países hacia España, las cuales contribuyen a promover la llegada de nuevos inmigrantes, y se instauran respuestas institucionales –como la definición (o aplicación) de contingentes y otras medidas inmigratorias–.

3. Es sólo en los albores del siglo XXI cuando se consolida una “España inmigrante” en la historia moderna. Más precisamente, en torno al año 2000 es cuando se sitúa el inicio de la *tercera etapa*. No se trata tan sólo de que se haya alcanzado un número importante de extranjeros residiendo en su territorio, ni tampoco del evidente proceso de ampliación y diversificación de los flujos

inmigratorios<sup>44</sup>, sino, sobre todo, del cambio cualitativo que supone la institucionalización del fenómeno inmigratorio como un “hecho social”. La presencia de los inmigrantes transforma la cotidianidad de la población autóctona como consecuencia de los cambios que suscita en el entorno y en el mercado de trabajo (Cachón,2002). Al punto que algunos autores han llegado a afirmar que pocos cambios sociales son comparables con los suscitados por la inmigración, en cuanto han afectado profundamente a la estructura de la sociedad española (Arango, 2004).

Como se observa en el Gráfico 7, en la actualidad los flujos migratorios a España proceden de un gran número de países del mundo.

**GRÁFICO 7.** *Extranjeros residentes en España por país de origen. 30-06-2007*



Fuente: Informe estadístico de Inmigración 2007

<sup>44</sup> La composición sociodemográfica de los flujos representa una gran diversidad de perfiles, en cuanto a edades, currículo educativos y lugares de origen, lo que implica una diversidad de prácticas religiosas, culturales y sociales (Arango 2003).

Paralelamente, la inmigración empieza a ocupar un lugar destacado en los medios de comunicación, en los discursos políticos y en los debates públicos, en los que las agencias intermedias que trabajan con los inmigrantes juegan un papel fundamental, y se avanza en su “legitimación” en términos de su reconocimiento por parte de instancias oficiales mediante la creación de foros en diversos niveles administrativos, el diseño y aprobación de planes de integración de los inmigrantes en distintas comunidades autónomas, la creación de instancias administrativas especializadas y la divulgación de numerosos estudios e investigaciones sobre el tema (Cachón,2002).

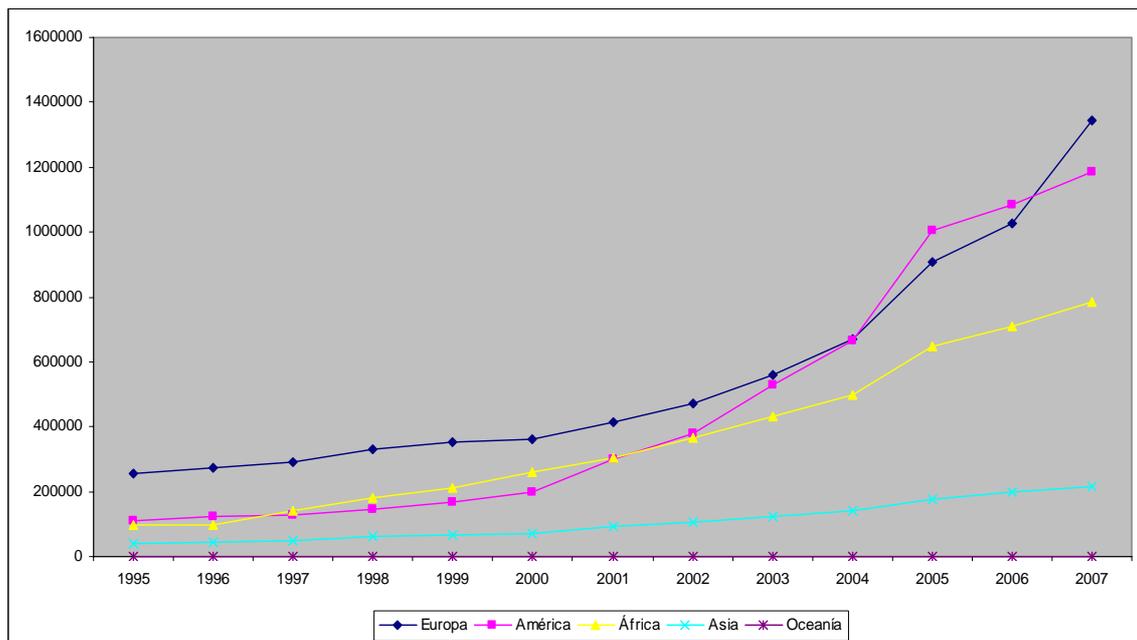
La culminación del proceso y el inicio de una “reproducción ampliada” de la inmigración como un “problema social” tiene lugar en los últimos meses de 1999 y en el año 2000 con: la discusión de dos leyes de extranjería (la 4/2000 y la 8/2000); el desarrollo de los procesos, tanto extraordinario de regularización de los primeros meses de 2000, como especial, por motivos de arraigo en 2001, los sucesos racistas de El Ejido y otros lugares; las declaraciones de diferentes “responsables” políticos, sindicales y sociales; las reiteradas reclamaciones de mayores contingentes de trabajadores extranjeros por parte de sectores cada vez más diversos y numerosos de organizaciones empresariales; la discusión en los medios de comunicación sobre la “aportación” de los inmigrantes al Estado del bienestar y su relación con los cambios demográficos; las noticias sobre las llegadas o los naufragios de pateras, etc. Todo ello provoca un salto definitivo de la “problemática social” de la inmigración en España (Cachón, 2002).

A partir del año 2000 y hasta la actualidad, el círculo se reproduce, pero ya no hace sino re-consolidar lo que para ese entonces se había constituido: el desafío de la ciudadanía y la multiculturalidad desde la cuestión inmigratoria (Cachón, 2002).

Algunos datos ilustran lo dicho. Desde el año 2000 se constata una evolución ascendente en el ritmo de variación interanual del número de extranjeros. Así, mientras en 2000 había 895.720 extranjeros residentes en España, en junio de 2007 ya ascendía a 3.536.347 el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, lo que supone un incremento cercano al 300%.

Uno de los rasgos más notorios de la inmigración española en los últimos años se refiere a los cambios experimentados en la composición de los flujos, especialmente en términos de continentes de procedencia. Como se advierte en el Gráfico 8, elaborado a partir del Informe Estadístico de Extranjería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el número de extranjeros procedentes de Iberoamérica creció en más de once veces desde 1995 a la fecha, pasando de 92.642 a 1.166.181 el número de iberoamericanos extranjeros con tarjeta de residencia en vigor a junio del 2007. Al mismo tiempo, el contingente procedente de América en su conjunto (Iberoamérica y Resto de América) incrementó su participación en el total de extranjeros residentes en España, de un 22% a un 33,5% en el periodo en referencia.

**GRÁFICO 8.** *Extranjeros residentes en España según continente y nacionalidad de origen 1995-30/06/2007*



Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería (1995-2003). Anuario Estadístico de Inmigración (2004-2006). Informe Estadístico de Inmigración 30/06/2007. Elaboración propia.

Como confluencia de dicha evolución, según los últimos datos del MTAS (2007), se ha configurado la siguiente composición de los extranjeros residentes en España por continente (Cuadro 7).

**CUADRO 7.** Extranjeros con tarjeta de residencia en vigor en España, según continente y región. 30-06- 2007.

Continente	Nº de residentes
Unión Europea	1.234.217
Resto de Europa	109.046
<b>Total Europa</b>	<b>1.343.263</b>
Iberoamérica	1.166.810
Resto de América	18.801
<b>Total América</b>	<b>1.185.611</b>
África	786.279
Asia	218.075
Oceanía	1.962
Apátridas/No consta	1.157
<b>TOTAL</b>	<b>3.536.347</b>

Fuente: Informe Estadístico de Inmigración 2/2007.

## **6.2 Rasgos de la inmigración iberoamericana en España**

### **6.2.1 Evolución**

Para comprender el fenómeno de la migración colombiana a España, es preciso situar dicha migración en el contexto inmigratorio iberoamericano, sus características y evolución en las últimas décadas. Si bien comparte algunos rasgos, también presenta ciertas particularidades, sobre las que se profundizará en el capítulo siguiente.

Desde el año 2001 la brecha entre el crecimiento del contingente latinoamericano y el africano, especialmente del norte de África, se acentúa a favor del primero, hasta el punto de llegar a constituirse en el colectivo más importante en términos de número de extranjeros extracomunitarios con tarjeta de residencia en España.

Entre los factores que podrían explicar este aumento destaca el impacto de las regularizaciones que se dieron en los años 2000 y 2001 (“regularización por arraigo”), que permitió que muchos latinoamericanos que permanecían en España de manera irregular obtuviesen con carácter preferencial el permiso de residencia y/o trabajo para permanecer de forma legal en España. *“De hecho, el 52,0% de las solicitudes aprobadas corresponden sólo a dos nacionalidades latinoamericanas: Ecuador y Colombia; los marroquíes registran 13,3% del total de resoluciones favorables”* (Martínez, 2003:17).

Por su parte, la migración del continente europeo a España ha sido la más numerosa desde los noventa, excepto en 2004-2005, cuando fue superada por la proveniente de América. Dentro de ella, la procedente de la Unión Europea experimentó un importante aumento debido a la última ampliación, que incorporó a Rumanía y Bulgaria (1 de enero 2007), llegando a una participación del 34,9% en el total de extranjeros residentes en España.

En relación con el colectivo de residentes en España de origen latinoamericano, es posible distinguir una trayectoria creciente, en la que pueden diferenciarse claramente cuatro fases desde los años noventa a la fecha:

1. A comienzos de los noventa la mayoría de los residentes latinoamericanos en España procedía de Argentina, Perú, República Dominicana y Chile. En el caso de los chilenos y argentinos se trataba de personas de clase media y profesionales, que habían salido de sus países exiliados por la instauración de regímenes autoritarios en la década de los setenta.

2. En la segunda mitad de los noventa la presencia argentina comienza a perder peso, probablemente por el aumento de las naturalizaciones de argentinos en España (Vicente, 2005), y aumenta la participación de los colectivos peruano (19,1%) y dominicano (18,7%) en la población latinoamericana residente en España, según los datos de los Anuarios Estadísticos de Extranjería (Cuadro 8).

**CUADRO 8.** *Evolución del stock de extranjeros iberoamericanos en España según nacionalidad de procedencia. 1998 / 30-06- 2007.*

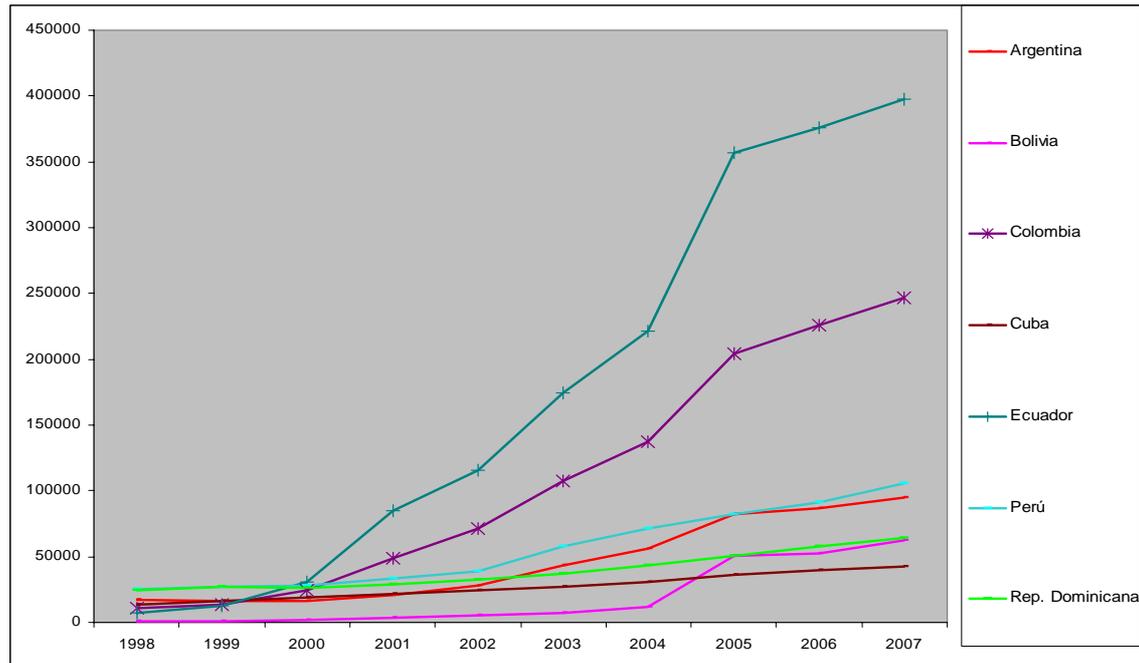
Países	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Argentina	13,1	10,9	9,0	7,2	7,7	8,4	8,7	8,4	8,2	8,1
Bolivia	0,9	0,9	0,9	1,2	1,4	1,4	1,8	5,1	4,9	5,4
Brasil	5,4	5,4	5,4	3,8	3,5	2,8	2,7	2,7	2,8	3,0
Chile	4,5	4,0	3,3	2,4	2,3	2,1	2,2	1,9	1,9	2,0
Colombia	8,0	9,1	13,4	17,2	19,5	20,9	21,2	20,7	21,2	21,1
Costa Rica	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Cuba	10,2	11,1	10,4	7,6	6,6	5,3	4,7	3,7	3,7	3,7
Ecuador	5,4	8,7	16,7	29,9	31,6	33,9	34,1	36,2	35,3	34,1
El Salvador	0,7	0,7	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Guatemala	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Honduras	0,7	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
México	3,4	3,3	2,6	1,8	1,6	1,3	1,2	1,0	1,0	1,0
Nicaragua	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Panamá	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Paraguay	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,8	0,8	1,0
Perú	19,1	18,3	15,1	11,9	10,7	11,2	11,0	8,4	8,5	9,0
Rep. Dominicana	18,7	18,0	14,3	10,3	8,9	7,1	6,6	5,1	5,5	5,5
Uruguay	3,0	2,6	2,2	1,7	1,6	1,7	2,0	2,5	2,5	2,5
Venezuela	5,3	4,9	4,3	3,2	2,9	2,6	2,6	2,6	2,6	2,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1998-2003), Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006) e Informe Estadístico de Inmigración 2/2007. Elaboración propia.

3. A comienzos del siglo XXI, la inmigración latinoamericana se centra especialmente en torno a dos nacionalidades: la ecuatoriana y la colombiana, con participaciones del 29,9% y 17,2% en el número total de extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2001. Entre las razones explicativas se distinguen las relacionadas con el proceso de dolarización y una persistente crisis institucional en el caso de Ecuador (Franklin, 2005; Pedone, 2006), y la crisis macroeconómica, la enderezada del mercado cafetero y otra serie de hechos concomitantes en el caso de Colombia, como se ha descrito en las secciones 3.2 y 3.3. Siguen siendo importantes los residentes de origen peruano y dominicano, aunque desciende su participación en términos relativos.

4. A partir del año 2001 y hasta la fecha, continuaron siendo el ecuatoriano y el colombiano los colectivos latinoamericanos con mayor crecimiento en número de inmigrantes. El primero multiplicó su contingente en casi doce veces y el segundo en casi nueve veces (Gráfico 9).

**GRÁFICO 9.** Principales colectivos de extranjeros residentes en España procedentes de Latinoamérica. 1998 / 30-06- 2007.



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1995-2003), Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006) e Informe Estadístico de Inmigración 2/2007. Elaboración propia.

### 6.2.2 Perfil por género y edad

Un rasgo notorio de la reciente migración latinoamericana a España es la preponderancia femenina, lo que responde a una tendencia general en el caso de América Latina y el Caribe, consistente en el aumento global de la participación de las mujeres en los movimientos migratorios (ONU 2006a y b; Zlotnik 2003), hasta el punto de que en 1990 fue el primer continente que alcanzó la paridad entre el número de hombres y de mujeres migrantes al exterior. La proporción de mujeres en el colectivo de origen latinoamericano residente en España es mayor que en los colectivos de Europa y África.

Según los últimos datos de extranjeros residentes con tarjeta en vigor en España, los colectivos europeo no comunitario e iberoamericano muestran la mayor

proporción de mujeres, con un 55,11% y un 53,84%, respectivamente. Entre las nacionalidades con más de veinte mil personas con tarjeta de residencia en vigor, las que actualmente cuentan con mayoría femenina son las siguientes: Rusia (68,51%), Brasil (66,68%), República Dominicana (59,51%), Venezuela (59,07%), Filipinas (57,35%), Colombia (56,78%), Cuba (55,30%), Bolivia (55,05%), Ucrania (51,84%), Ecuador (51,13%), Perú (50,76%) y Alemania (50,31%) (MTAS 2007) (Cuadro 9).

**CUADRO 9.** Residentes extranjeros de origen iberoamericano según sexo. 1998 / 30-06- 2007.

<i>Años</i>	<i>Mujeres %</i>	<i>Hombres %</i>
1998	65,5	34,5
1999	65,0	35,0
2000	62,5	37,5
2001	57,7	42,3
2002	56,7	43,3
2003	54,5	45,5
2004	54,6	45,4
2005	56,0	44,0
2006	52,0	48,0
2007	53,8	46,2
Promedio	57,8	42,2

Fuentes: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1998-2003), Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006) e Informe Estadístico de Inmigración 2/2007. Elaboración propia.

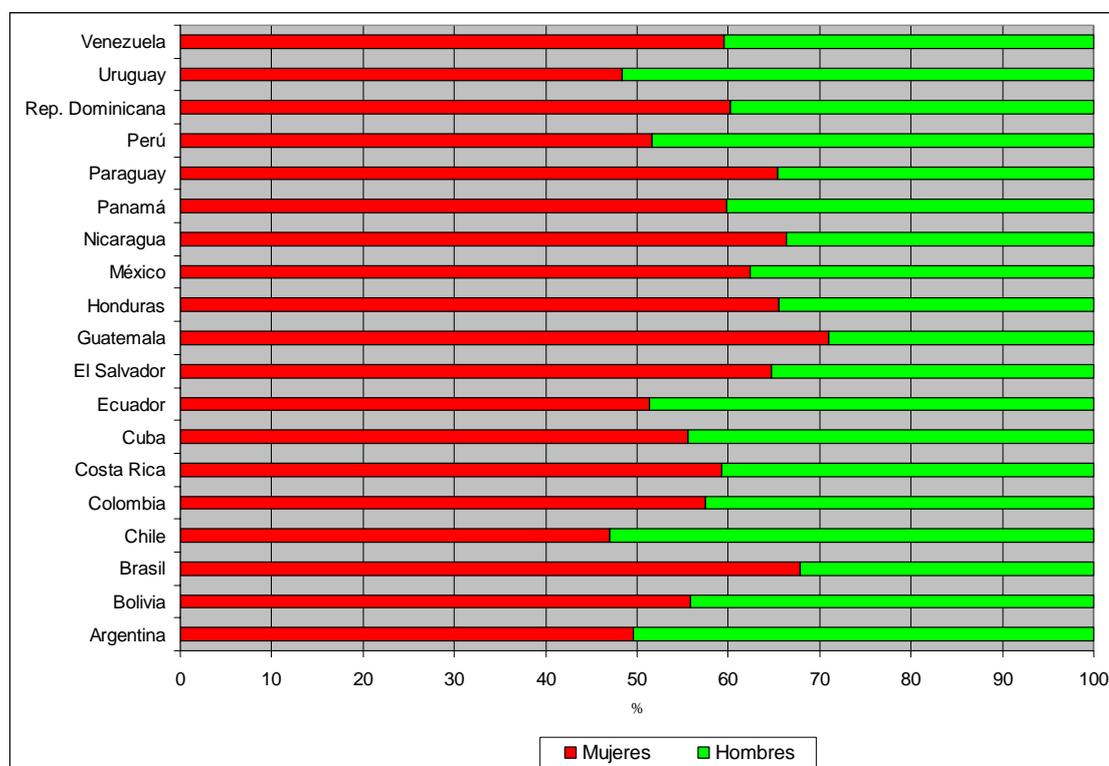
Al analizar la composición por sexo de la población latinoamericana residente en España se aprecia que desde que esa migración comienza a ser significativa, la proporción de mujeres ha sido mayoritaria, alcanzando proporciones que superan el 60% en los primeros años del auge migratorio. Este hecho muestra cómo numerosas mujeres latinoamericanas han buscado nuevas oportunidades en España ante la crisis económica y social de sus países (Gregorio, 1996, 1997, 1998, 1999; Lamela, 1999; Ribas, 2004) y, como señalan numerosos estudios, advierte la importancia de las redes migratorias lideradas por mujeres, que favorece la mayor participación femenina (Pedone, 2006). Desde el punto de vista de género, la existencia de una estructura de género desigual en el origen ha supuesto que, ante la crisis económica y social de sus países (Gregorio, 1996,

1997, 1998, 1999; Lamela, 1999; Ribas, 2004), numerosas mujeres hayan optado por la migración a España como una estrategia para enfrentarla.

Con relación al mercado de trabajo español, se sugiere la existencia de mayores posibilidades de inserción laboral para las mujeres latinoamericanas en el sector terciario, que habrían favorecido la migración femenina y un cierto liderazgo en los proyectos migratorios familiares (Herrera, 2005; Herranz, 1996; Colectivo IOÉ, 2001; Parella, 2003; Oso, 1998).

Revisando la proporción de mujeres y hombres por países en el año 2006, se observa que los colectivos latinoamericanos residentes en España con mayor preponderancia femenina son varios de los centroamericanos (Guatemala, 72%, Honduras, 65%, México, 62%, Panamá, 60%, El Salvador 63%, Nicaragua, 67%), el brasileño (69%), el boliviano (55%), el colombiano (58%), el ecuatoriano (52%), el peruano (51%), el paraguayo (65%) y el venezolano (59%) (Gráfico 10).

**GRÁFICO 10.** *Distribución de la población extranjera de origen iberoamericano residente en España, según sexo. 31-12-2006*

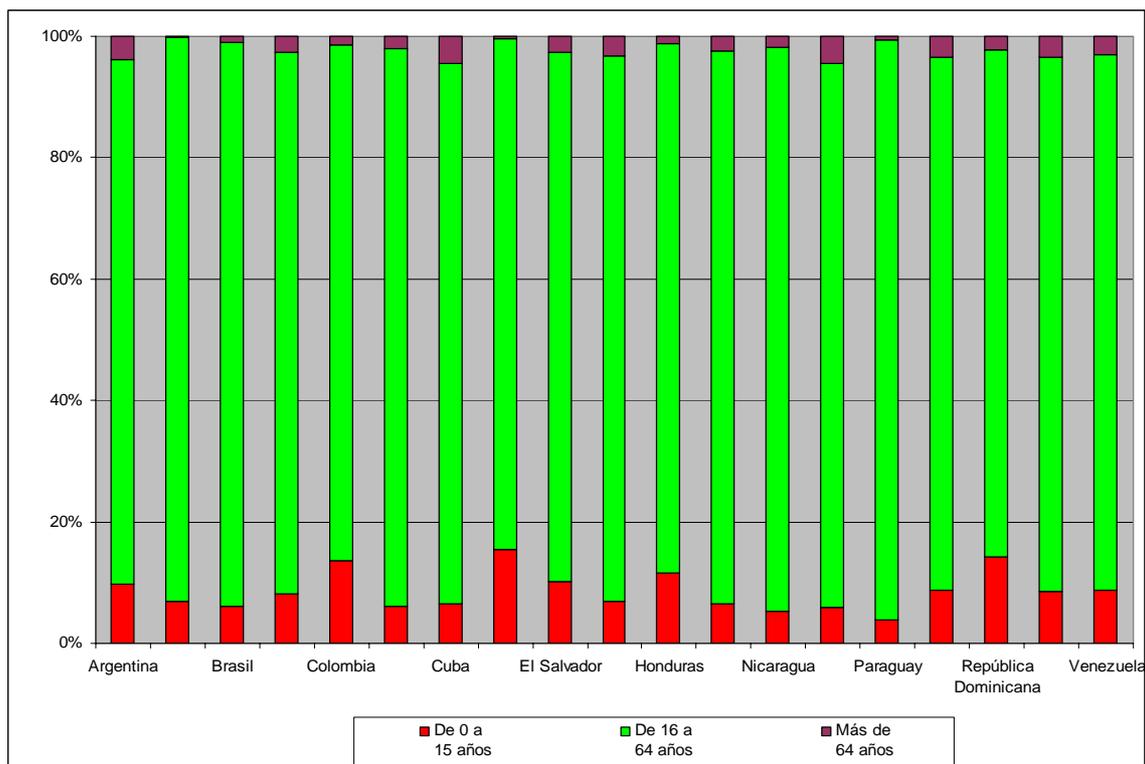


Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración 2006. Elaboración propia.

Otro rasgo característico que llama la atención de la migración de latinoamericanos a España, y la colombiana en particular, es su juventud. De acuerdo con los últimos datos de extranjeros con tarjeta de residencia en vigor (MTAS 2007), la media de edad de los extranjeros es de 33 años; siendo la más alta la de los europeos comunitarios, con 38 años, y la más baja la de los extranjeros procedentes de África, con 28 años. Los iberoamericanos se sitúan en un intermedio, con una edad media de 32 años.

En el caso de la migración extracomunitaria, especialmente de origen iberoamericano, se trata de una migración con marcada motivación laboral, dado que la mayoría de la población de estos colectivos se sitúa en el rango de edad entre los 16 y 64 años. Sólo un 12,1% se ubica en el tramo de 0 a 15 años y un 1,67% en el grupo de mayores de 65 años. Al considerar las nacionalidades más numerosas de origen iberoamericano, se advierte que los residentes en España procedentes de Ecuador, Colombia y Perú se concentran en el rango de 16 a 64 años en proporciones del 84%, 85% y 88%, respectivamente (Gráfico 11).

**GRÁFICO 11.** *Extranjeros residentes en España de origen iberoamericano por grupos de edad. 30-06-2007*

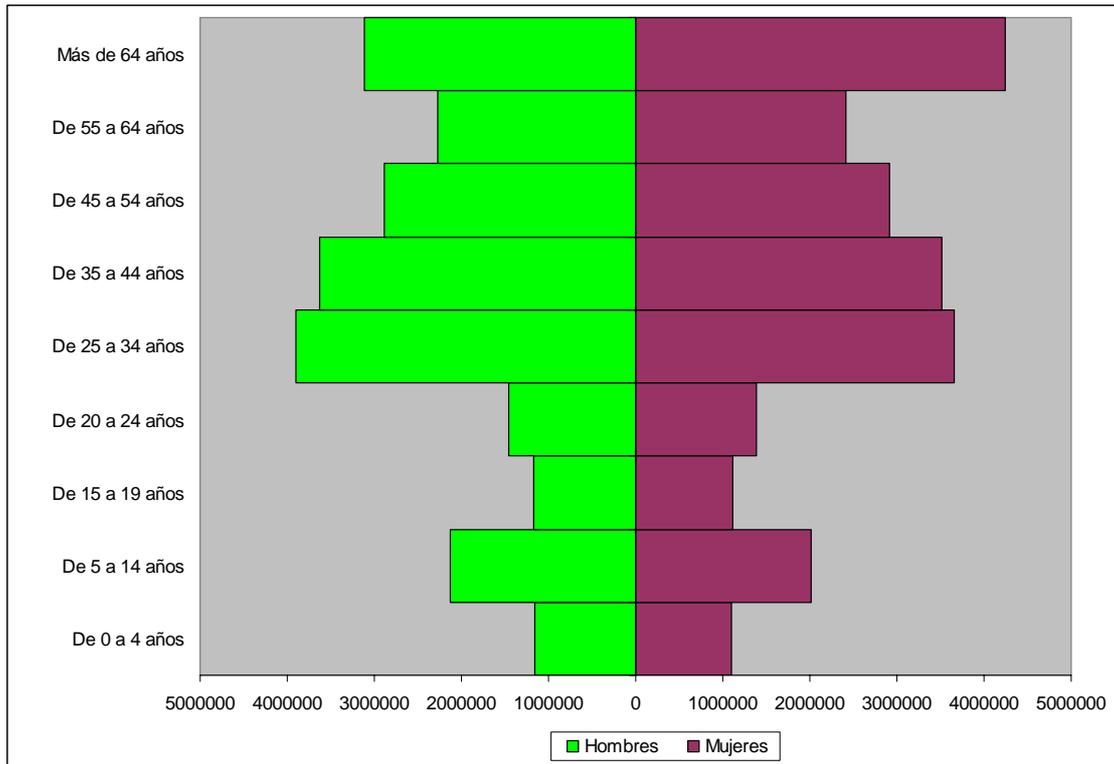


Fuente: Informe Estadístico de Inmigración 2007.

Si se compara la estructura de edad de la población española con la población extranjera de origen iberoamericano se aprecia que la autóctona se caracteriza por un inevitable proceso de envejecimiento<sup>45</sup> (Gráfico 12), a diferencia de la población inmigrante iberoamericana, que se distingue por ser una población centrada en los grupos de edad más productivos desde el punto de vista laboral y más reproductivos desde el punto de vista demográfico, ante el hecho de que casi el 80% (78,2%) de este colectivo se ubica en el rango de edad entre los 20 y los 54 años (Gráfico 13).

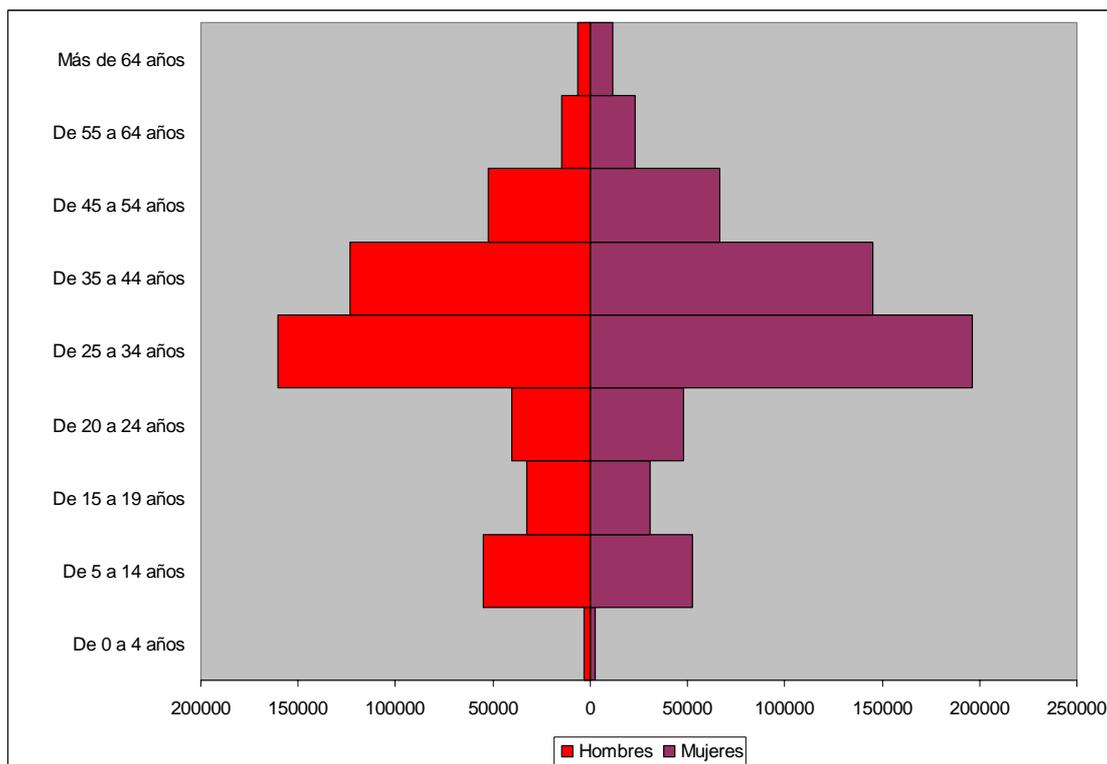
**GRÁFICO 12.** Estructura por sexo y edad de la población española. 31-12-2006

<sup>45</sup> Los datos de Proyecciones de Población del INE del año 2006 advierten que casi el 17% de la población española tiene más de 64 años de edad.



Fuente: Estimaciones de Población Actual de España calculada a partir del Censo 2001, INE. 2006. Elaboración propia.

**GRÁFICO 13.** Estructura de sexo y edad de los extranjeros con tarjeta de residencia, de procedencia iberoamericana, 2006.

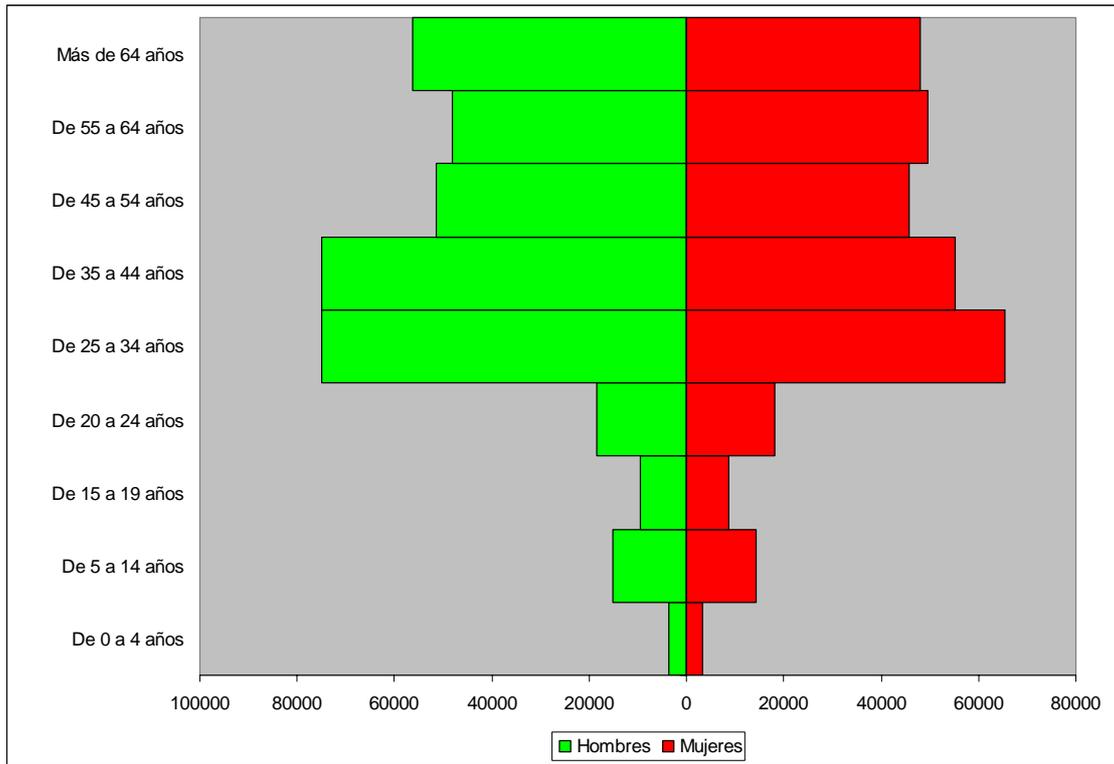


Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración. Elaboración propia. 2006.

Por último, revisando la estructura de edad del colectivo extranjero europeo comunitario –que para el año 2007 representaba el 34,7% del total de los extranjeros residentes en España–, se aprecia que es una población con una elevada proporción de los grupos de adultos mayores (jubilados y pensionistas), lo que la diferencia de la población iberoamericana (Gráfico 14).

Como se ha advertido en la bibliografía especializada, no es posible esperar que los extranjeros –especialmente de origen extracomunitario, en los que la proporción de latinoamericanos es significativa (33% del total de extranjeros residentes a junio de 2007)–, compensen el déficit demográfico de España. *“Pero sí que pueden alargar en el tiempo el proceso de crecimiento de la tasa de dependencia y hacer, como ya está ocurriendo, una aportación importante a la recuperación de la natalidad en España”* (Cachón, 2006b:9).

**GRÁFICO 14.** Estructura de sexo y edad de los extranjeros residentes en España provenientes de Europa Comunitaria. 31-12-2006



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración. Elaboración propia. 2006.

## **7. LA INMIGRACIÓN COLOMBIANA EN ESPAÑA**

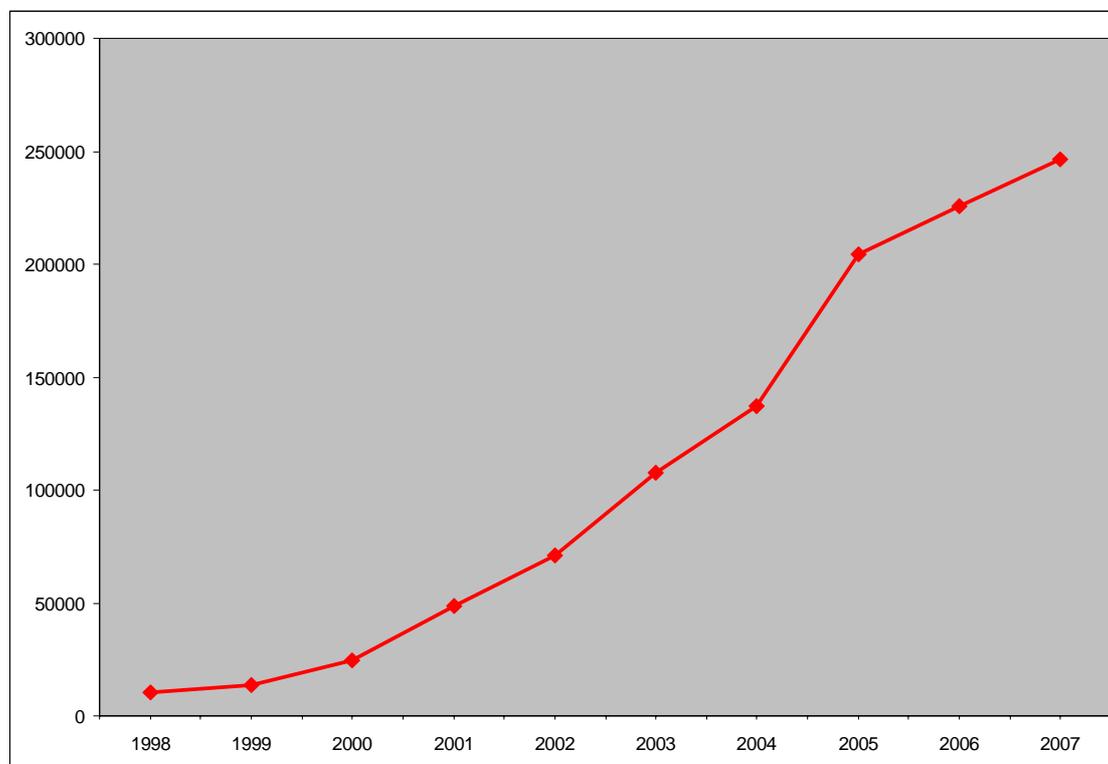
### **7.1 Caracterización de la migración colombiana en España**

La evolución del contingente de residentes colombianos en España fue muy moderada hasta antes de finalizar la década de los noventa. Entre 1993 y 1999, ambos inclusive, la colonia aumentó en cerca de 6.000 nuevos residentes, en un lento proceso inter-anual hasta que en 2000, según los datos del Anuario Estadístico de Extranjería, se observó un brusco crecimiento, pasando de no más de 10.000 residentes a casi 49.000 en el año 2001.

En general, lo que se advierte es un crecimiento rápido y sostenido a partir del año 1999 hasta la fecha, aumentando en casi dieciocho veces el número de colombianos residentes, de 13.214 personas en 1999 a 246.610 en junio del 2007. La mayor variación interanual del número de colombianos residentes en España se observó entre los años 2000 y 2001, con un crecimiento cercano al 49%, coincidiendo con el año de mayor crecimiento interanual para el total de los extranjeros de origen iberoamericano residentes en España (del 34,9%) (Gráfico 15).

Destaca que continuara el crecimiento migratorio del colectivo colombiano, pese a la decisión del Gobierno español (a partir de enero del 2002) de exigir visado a los nacionales colombianos para ingresar, residir y trabajar en el territorio español.

**GRÁFICO 15.** *Evolución del stock de colombianos con tarjeta de residencia en España 1998- 30/06/2007*



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1995-2003), Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006) e Informe Estadístico de Inmigración 2/2007. Elaboración propia.

Este crecimiento notable del contingente colombiano coincide, como se ha señalado en el capítulo 3, con la mayor crisis social y económica en la historia colombiana y se explica, al menos en parte, como una estrategia para enfrentarla por parte de familias de determinados grupos poblacionales, especialmente en un número reducido y bien identificado de regiones del país. Sin embargo, conviene recordar que las condiciones socioeconómicas por sí solas no parecen ser suficientes para dar cuenta de esta salida masiva al exterior, ni tampoco la elección de España como destino. Sobresaldría el papel de las redes sociales configuradas en las décadas anteriores en torno a inmigrantes pioneros en España, quienes probablemente facilitaron el camino para que miles de colombianos emigraran durante este último quinquenio.

Adicionalmente, el momento histórico, político y económico del país ibérico que demandaba una mano de obra inmigrante extracomunitaria procedente de países

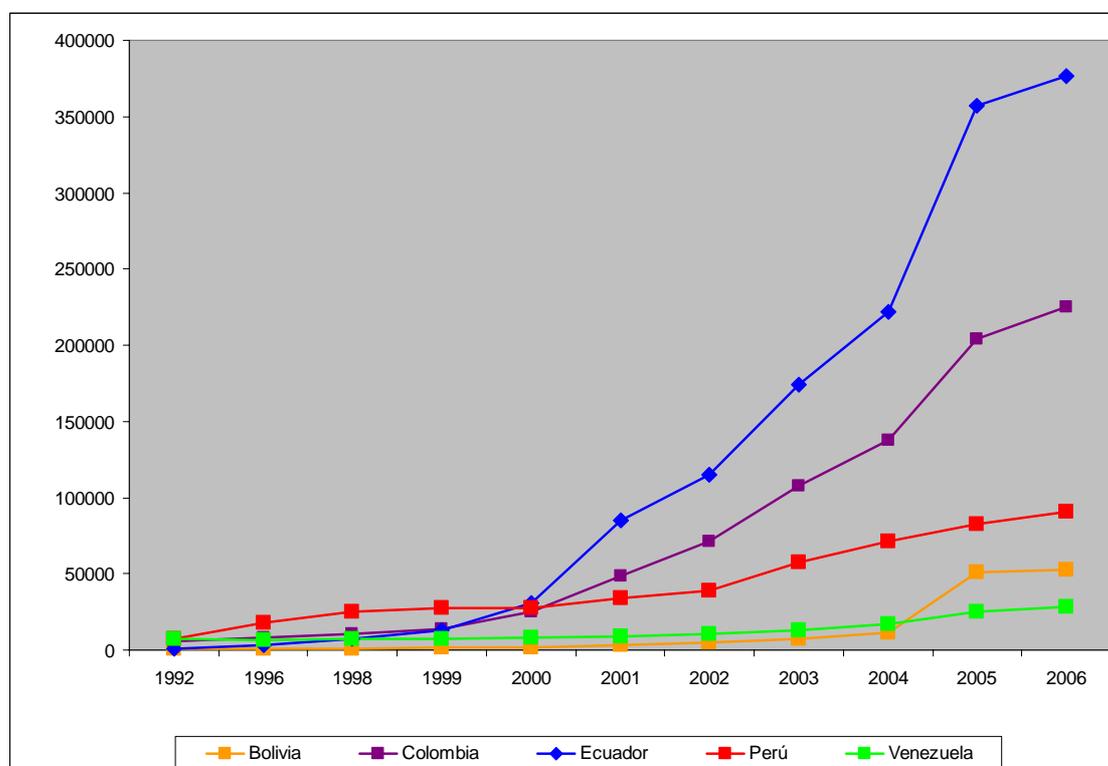
pobres o empobrecidos, como era el caso de Colombia, para cubrir una falta endémica de mano de obra autóctona en nichos laborales específicos, como los servicios de proximidad –servicio doméstico, cuidado de mayores y niños(as)–, la actividad agrícola, la construcción y la hostelería, se convirtió en una posibilidad laboral para sectores medios colombianos.

La agudización de la crisis, los cambios en las representaciones sociales, la circulación de información en las redes sobre posibilidades laborales en la península ibérica, activaron los flujos de colombianos hacia España.

Por otro lado, vale la pena destacar una relativa simultaneidad entre el inicio de los ciclos migratorios de Ecuador y Colombia a España (desde finales de los noventa), con una intensificación de los flujos a partir del año 2000, con la característica adicional que en el año 2000 Ecuador asume la primacía entre los países andinos en número de residentes en la península ibérica. En el caso de Perú, se inicia el ciclo migratorio como el colectivo andino más numeroso durante la segunda mitad de los noventa, pero con un crecimiento bastante lento entre los años 1998 y 2002, desde cuando crece a un mayor ritmo aunque sustancialmente inferior al observado por los colectivos ecuatoriano y colombiano en ese periodo 2002-2006 (Gráfico 16).

No obstante lo anterior, debe mencionarse que la evolución del número de residentes en España debe tomarse con la debida cautela, porque no necesariamente representa de manera fidedigna la trayectoria temporal de la inmigración efectiva a España ante la existencia de restricciones para la concesión de la tarjeta de residencia y en razón a los impactos sustanciales que, para la obtención de dicha tarjeta, traen las regularizaciones aplicadas por el gobierno español en los años 2000, 2001 y 2005.

**GRÁFICO 16.** Evolución del stock de extranjeros procedentes de países andinos con tarjeta de residencia en España. 1992-2006



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1995-2003) y Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006). Elaboración propia

Dado que cerca de un 12% del colectivo colombiano en España habría inmigrado con antelación al año 2000 (como se puede inferir de diversos estudios como: Garay y Rodríguez, 2005a y b y Garay, 2007c), buena parte del mismo estaría en condiciones de ir adquiriendo tarjeta de residencia en los años 2001-2004, lo que aunado a la importante inmigración observada en 2000-2001 con antelación a la imposición de restricciones a la entrada de colombianos a España, llevaría a esperar que el número de colombianos residentes en España aumentara progresivamente en el periodo 2001-2004. Tendencia que se acentuaría en el año 2005 con la regularización, que podría abarcar a los inmigrantes colombianos que habrían ingresado en España especialmente desde finales del año 2001. Ya en 2006 se podría reducir el aumento del número de residentes ante la significativa regularización de colombianos en 2005 y el decreciente número de inmigrantes colombianos desde los años 2002-2003. En efecto, así pareciera

haber sucedido, como se muestra en el Gráfico 16, por lo que la trayectoria de la inmigración efectiva de colombianos podría haber diferido de la del colectivo de colombianos residentes de manera regular en España. Para llegar a una conclusión más definitiva se tendría que profundizar en el análisis del tema, no sin enfrentar serias dificultades por la falta de información confiable sobre la migración irregular.

De cualquier forma, independientemente de la trayectoria efectiva de la inmigración colombiana a España, lo que sí es cierto es que en la actualidad Colombia se sitúa como la cuarta colectividad en importancia en España, con 246.610 colombianos con tarjeta de residencia en vigor, detrás de Marruecos, Rumanía y Ecuador, representando un 7% (6,98%) del número total de extranjeros residentes con tarjeta en vigor en España en junio de 2007 (MTAS 2007).

## **7.2 Estructura según sexo y edad de la población colombiana en España**

### **7.2.1 Sexo**

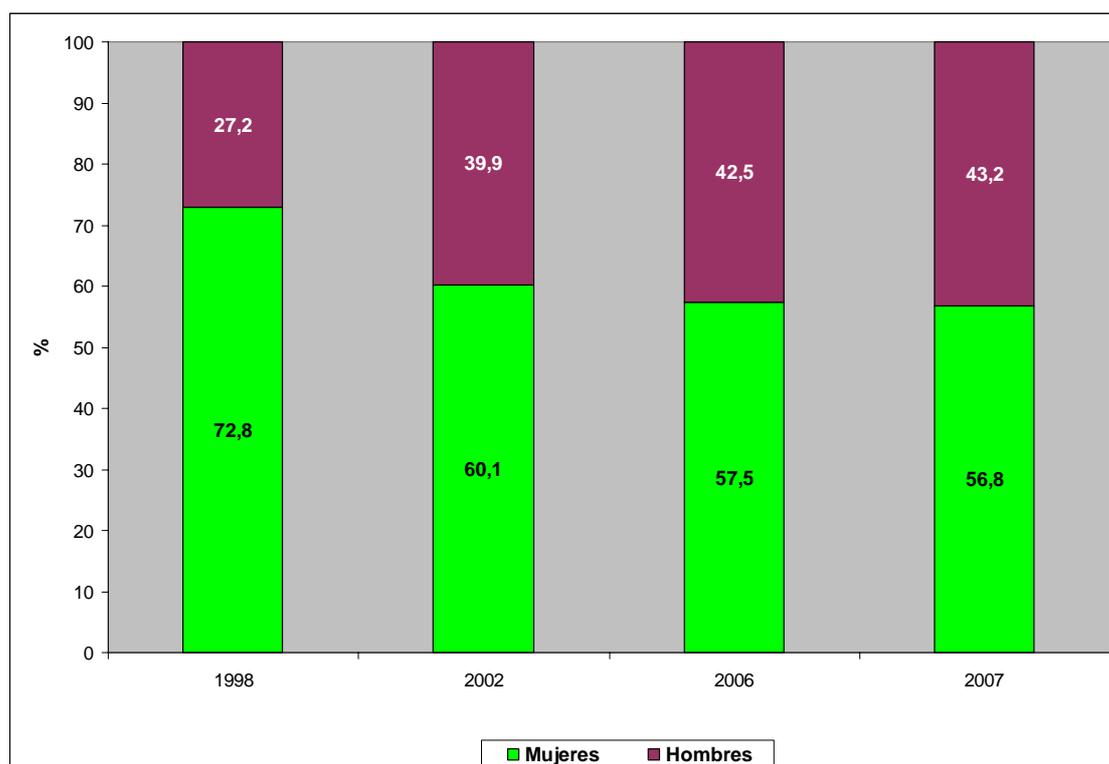
Como se señaló en la sección 6.2.2, la migración latinoamericana a España se caracteriza por una alta proporción de mujeres respecto a la migración proveniente de otras regiones del mundo, así como por su juventud, especialmente respecto a la población autóctona.

El caso de la migración colombiana no escapa a estas características básicas. En efecto, llama la atención la elevada proporción de mujeres dentro del colectivo colombiano residente de manera regular, aún desde el inicio del proceso migratorio colombiano a España, con niveles que sobrepasarían el 70% a finales de los noventa, para luego ir disminuyendo paulatinamente hacia niveles del 60% a mediados de esta década (Gráfico 17).

Este hecho permitiría suponer, como en otros casos de la migración latinoamericana (específicamente, la peruana y la ecuatoriana), que con alguna frecuencia las mujeres habrían encabezado proyectos migratorios para luego reagruparse con sus familias en España.

Ahora bien, de acuerdo con la encuesta de Asocambiaria (2004), las mujeres representarían alrededor del 57% del total de colombianos en España (al contabilizarse no solamente los residentes regulares), lo que concuerda con lo registrado por otras fuentes de información disponibles (Consulado de Colombia en Madrid, 2007).

**GRÁFICO 17.** *Extranjeros de origen colombiano residentes en España con tarjeta de residencia en vigor. 1998 - 2002 - 2006 - 2007.*



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería, Anuarios Estadísticos de Inmigración e Informe Estadístico de Inmigración 2/2007. Elaboración propia.

El predominio de la participación femenina en la inmigración colombiana en España también se confirma en el caso del colectivo colombiano originario del Área Metropolitana Centro Occidente de Colombia –Departamento de Risaralda, con un 55% (Garay y Rodríguez, 2005b), y en el colectivo colombiano residente en la Comunidad de Madrid, con un 56% (Garay, 2007c).

Tales evidencias permiten confirmar que la feminización es un rasgo característico de la inmigración colombiana en España y, adicionalmente, que la mayoría (58%) de las mujeres inmigrantes de origen colombiano cuentan con

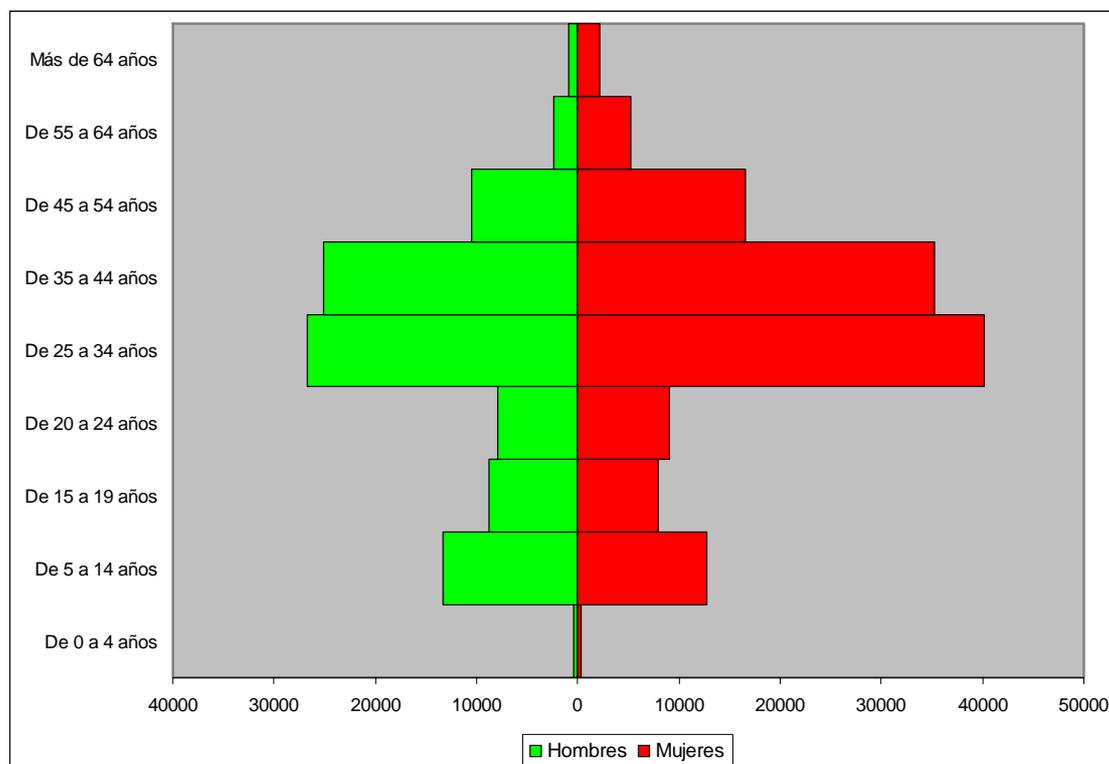
menos de 34 años de edad, por lo que se trataría de un colectivo históricamente feminizado en un rango de edad productiva (edad de trabajar) y reproductiva (edad para procrear). Este perfil coincide con el de la inmigración procedente de Iberoamérica (54,25% y 32 años, respectivamente) (MTAS 2007), encajando con las necesidades de una economía española demandante de una mano de obra no cualificada y preferentemente de carácter femenino.

### **7.2.2 Edad**

La pirámide de la población colombiana residente en España según rango de edad (perfil etéreo) se asemeja a la latinoamericana en general, al apreciarse una notable concentración de su población en el tramo de 26 a 44 años, con un 56% del total (siendo de un 85,3% para edades comprendidas entre los 16 y 64 años). También llama la atención que el rango entre 5 a 14 años de edad participe con casi el 12% (11,6%) del total de colombianos residentes en España, lo que hace suponer que una proporción no despreciable de menores habría llegado como resultado de un proceso de reagrupación familiar (Gráfico 18). Este perfil etéreo no varía mayormente entre comunidades autónomas y ciudades principales de residencia de los colombianos en España.

Consecuentemente, según la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la edad promedio del colectivo colombiano residente en España el 31 de diciembre de 2006 era de 32 años.

**GRÁFICO 18.** Pirámide de población de los colombianos residentes en España 31/12/2006



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración. Elaboración propia. 2006.

Ahora bien, al analizar los resultados de otro de los instrumentos de análisis, como es la encuesta de Asocambiaria (2004), destaca que cerca de un 90% del colectivo colombiano en España (tanto regulares como irregulares) esté comprendido entre los 16 y 64 años de edad. El promedio de edad se acercaría a 31 años. No se encuentran diferencias dignas de mención en composición de edades entre hombres y mujeres, a excepción del rango de edad 25-34 años, que muestra una participación superior en el caso de las mujeres (41% vs. 37% en el caso de los hombres) y en el de 35-44 años, en el que ocurre lo contrario. No obstante, no hay que olvidar que esta encuesta estaba dirigida a los beneficiarios de remesas en Colombia y su objetivo general era caracterizar a la población remitente y receptora de remesas, por lo que las diferencias en estos datos sobre la edad pueden ser debidas a que la población objetivo no coincide con el total de colombianos residentes en España, sino sólo a los que envían remesas.

Dicho patrón coincide, en buena medida, tanto con el de los colombianos procedentes de AMCO (quienes representan más de un 15% del colectivo colombiano en España) (Garay y Rodríguez, 2005b), como con el del colectivo colombiano residente en la Comunidad de Madrid, que cuenta con una edad promedio ligeramente superior a los 30 años (Garay 2007, Consulado de Colombia en Madrid, 2007).

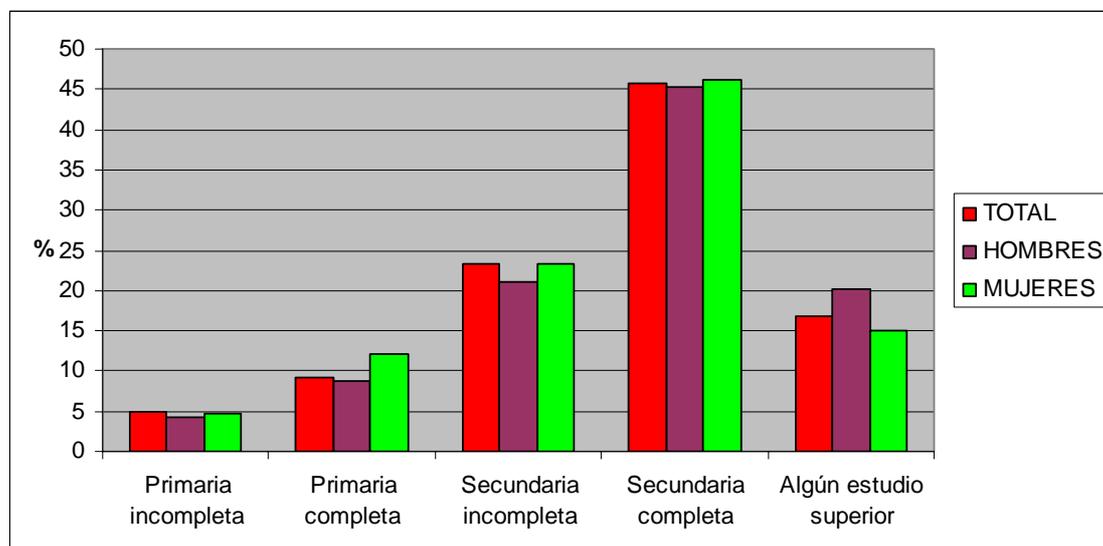
Finalmente, no debe dejar de señalarse que una consecuencia importante del patrón etéreo de la emigración colombiana a España es la reducción de la población económicamente activa en Colombia y, por lo tanto, un aumento de la tasa promedio de dependencia.

### **7.2.3 Nivel educativo**

Ante la insuficiente disponibilidad de datos publicados de fuentes oficiales españolas, para profundizar en esta temática se utilizan fuentes secundarias, como encuestas realizadas a colectivos colombianos en España y la encuesta a receptores de remesas provenientes de España.

Según la encuesta de Asocambiaria (2004), un 14% de los colombianos mayores de 18 años residentes en España (regulares e irregulares) habría realizado algún estudio de primaria (entre 1 y 5 años de educación formal) y otro 23% algún nivel de secundaria (entre 6 y 12 años de educación formal), un 46% ha culminado secundaria (13 años de educación formal) y el 16% cuenta con algún estudio a nivel superior (Gráfico 19).

**GRÁFICO 19.** Nivel de educación de los colombianos residentes en España (mayores de 18 años) en %



Fuente: Asocambiaria (2004). Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en agencias de instituciones cambiarias en Colombia, Bogotá. Elaboración propia.

Esta distribución corresponde sustancialmente a la del colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid: 15% con algún estudio de primaria y 43% con secundaria completa (Garay, 2007c), y a la de los inmigrantes provenientes del Área Metropolitana Centro Occidente de Colombia (AMCO): 17,6% con primaria completa, 21,8% secundaria incompleta y 41,8% secundaria completa (Garay y Rodríguez, 2005b).

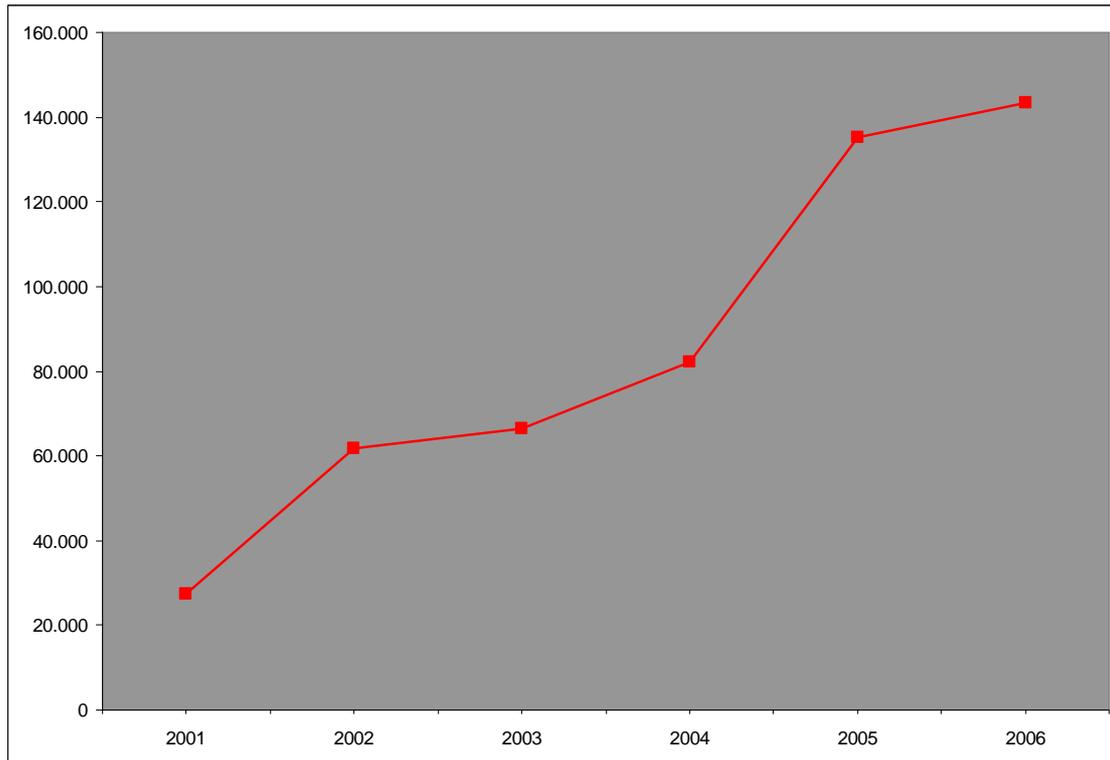
No se encuentran diferencias significativas en el nivel educativo según género, aunque resalta una menor proporción relativa de mujeres que cuentan con algún estudio a nivel superior (14% vs. 20% en el caso de los hombres).

### 7.3 Inserción laboral de los colombianos/as en España

Al revisar la información laboral contenida en los Anuarios Estadísticos de Extranjería sobre extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral, sobresale cómo la evolución de altas laborales por parte de trabajadores colombianos se asemeja a la del número (*stock*) de colombianos residentes (Gráfico 20). Aunque se conoce que las cifras sobre altas laborales no dan cuenta de la realidad del conjunto de trabajadores de origen colombiano, es de suponer que en la medida en que éstos adquieren su tarjeta de residencia, la mayoría

procede rápidamente a darse de alta en la Seguridad Social. Lo anterior se confirma, al menos parcialmente, en los resultados del estudio realizado con inmigrantes colombianos en la Comunidad de Madrid, que demuestran una relativa celeridad en su proceso de inserción laboral (Garay, 2007c).

**GRÁFICO 20.** *Evolución de las altas laborales de trabajadores de origen colombiano en la Seguridad Social de España. 2001-2006*



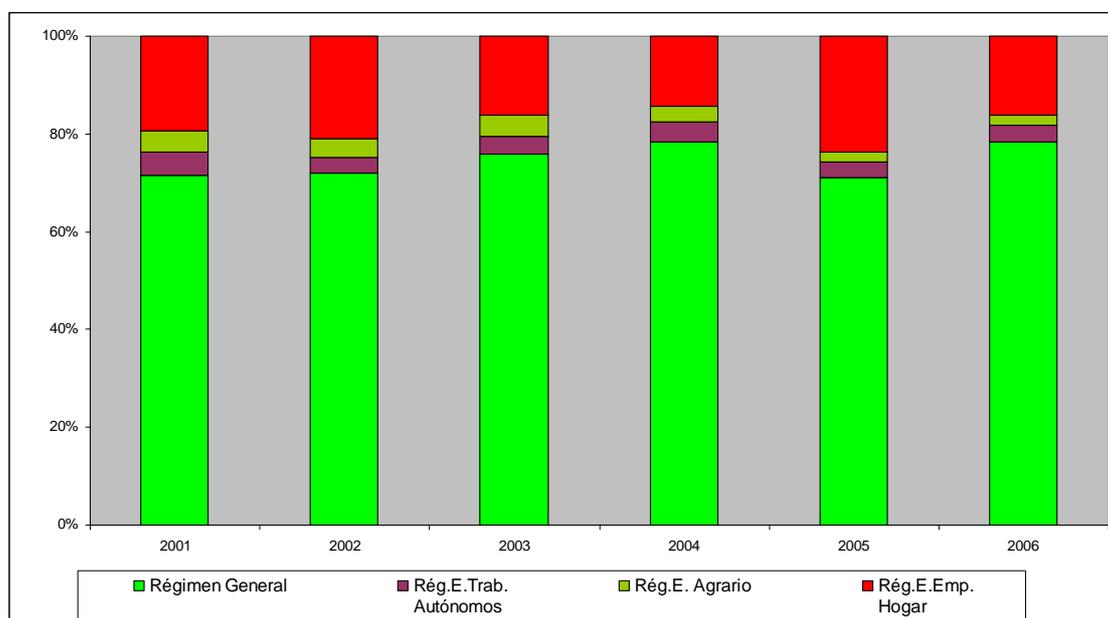
Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería y Anuarios Estadísticos de Inmigración. Elaboración propia.

Diversos estudios advierten que, a la par del fenómeno migratorio, se ha producido un cambio en la composición del mercado de trabajo español. Este cambio se relaciona con el aumento de trabajadores extranjeros desde finales de los noventa. Según datos presentados por Cachón (2006b) “... de los 200.000 activos que detecta la Encuesta de Población Activa EPA para (el primer trimestre) de 1999, hemos pasado a más de 2.321.000 en 2006; es decir, se ha multiplicado por once el número de extranjeros no comunitarios activos en siete años”.

Al mismo tiempo, se constata una mayor actividad de las mujeres extranjeras respecto tanto de los varones inmigrantes como de la población española. *“Los inmigrantes tienen (en 2005) una tasa de actividad global del 79%, es decir, 24 puntos superior a la de los españoles (que es del 55%); y esta diferencia en la incorporación al mercado de trabajo se produce tanto en los varones (con una tasa de actividad del 89% frente al 67% de los españoles: 22 superior) como en las mujeres (con un 69% de activas frente al 44% de las españolas: 25 puntos superior)”* (Cachón, 2006a:188).

Ahora bien, según datos de la Seguridad Social, los colombianos residentes en España se desempeñan fundamentalmente como trabajadores por cuenta ajena de servicios, industria o sociedades mercantiles, donde no cumplen funciones de dirección ni de gerencia. En este grupo se encuentran más del 70% de los trabajadores colombianos, proporción que se ha mantenido a lo largo de los últimos años. La segunda actividad en importancia que agrupa a los trabajadores/as colombianos corresponde al Régimen Especial de Empleados del Hogar, es decir, actividades relativas al servicio doméstico, como cuidado de personas, jardinería, guardería y conducción de vehículos, entre otros. En este grupo de labores se han ocupado entre el 20% y el 25% del total de trabajadores/as colombianos desde principios del milenio (Gráfico 21).

**GRÁFICO 21.** *Trabajadores de origen colombiano afiliados a la Seguridad Social según Régimen de la Seguridad Social. 2001-2006*

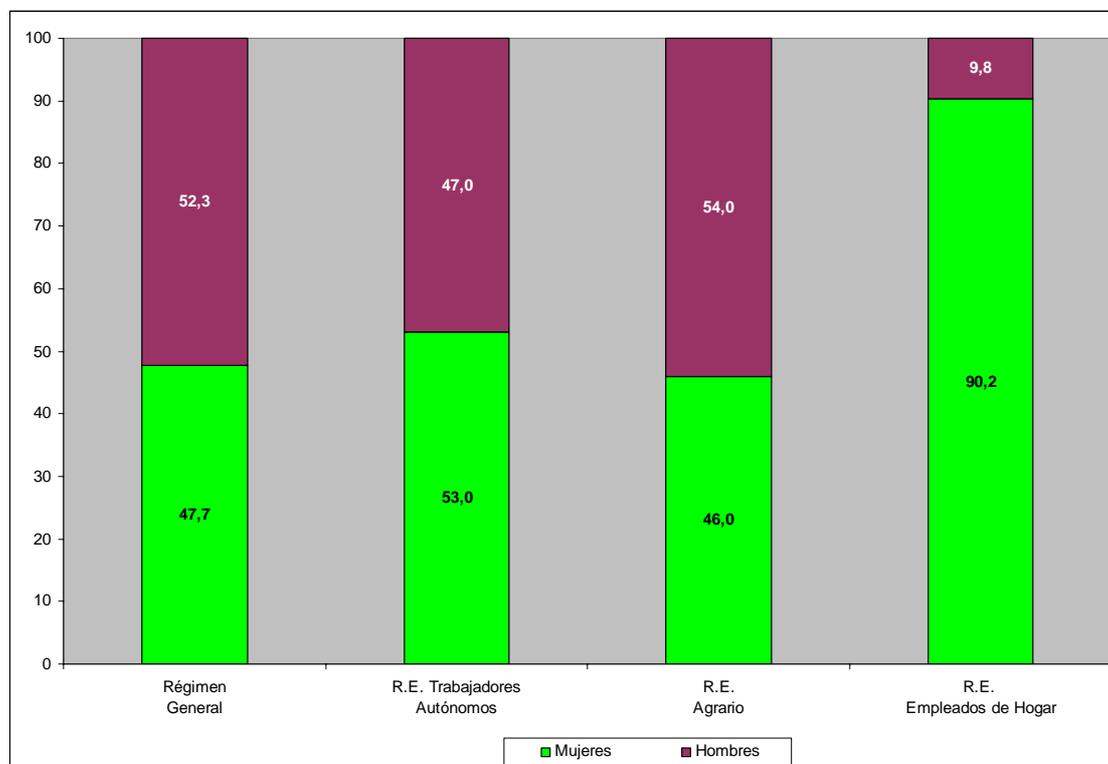


Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (2001-2003) y Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006). Elaboración propia.

La composición según sexo de los trabajadores/as colombianas para cada régimen de seguridad social en el año 2006, muestra cómo las mujeres predominan ampliamente en el régimen especial de empleados del hogar (con una participación del 90,2% y un número de 21.025 trabajadoras).

También llama la atención que del total de trabajadores autónomos (5.065 personas), un poco más de la mitad sean mujeres, aunque estos dos regímenes apenas agrupan el 20% del total de trabajadores/as colombianos/as afiliados a la Seguridad en el año 2006. La mayoría de los trabajadores/as colombianos/as se concentra en el Régimen General, con una mayor proporción de varones, del 52,3% (Gráfico 22).

**GRÁFICO 22.** *Trabajadores colombianos afiliados a la Seguridad Social por régimen de la Seguridad Social y sexo. 2006*

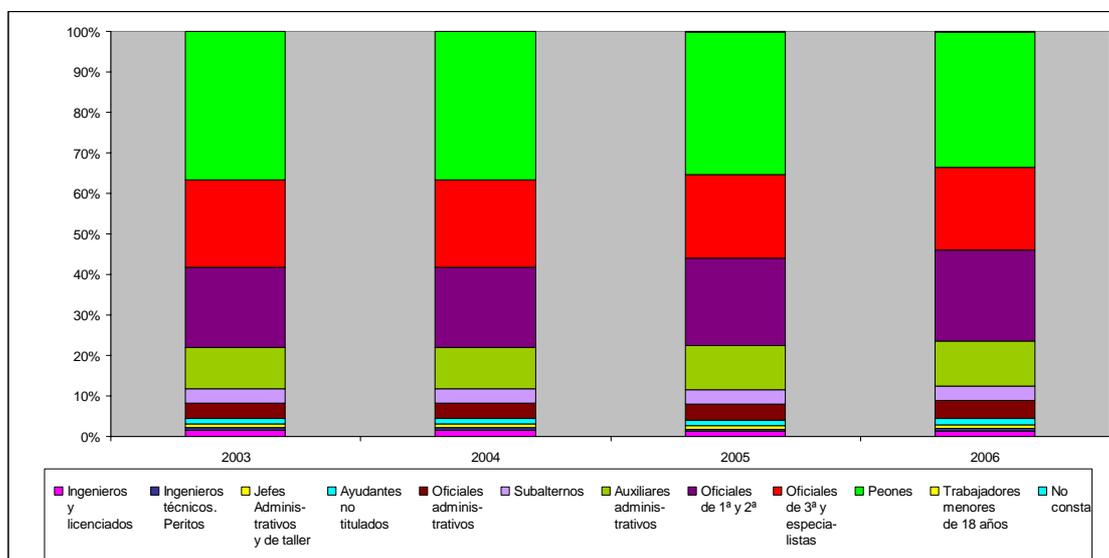


Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración. Elaboración propia. 2006

Desde los primeros años del milenio, la inmensa mayoría –casi un 90% para los años revisados– cotiza en los grupos de peones, oficiales de 1°, 2° y 3°, que corresponden a los grupos de más baja cotización, y auxiliares administrativos y subalternos (Gráfico 23).

Estos datos son muy reveladores, pues indican que el colectivo colombiano trabaja especialmente en el sector de servicios (73,3%), incluso en mayor proporción que el promedio de latinoamericanos (68,5), pero en menor medida que otros colectivos, como el argentino y, secundariamente, en construcción (15,0%), industria (7,5%) y agricultura (4,1%) (Pajares, 2007). Lo anterior ilustra lo ya dicho sobre cómo el mercado de trabajo español demanda una mano de obra inmigrante para cubrir la falta endémica de mano de obra autóctona en nichos laborales específicos, caracterizados por la estacionalidad y la precariedad en términos de las condiciones de trabajo, lo que facilita la inserción laboral de colectivos como los colombianos(as) en determinados sectores.

**GRÁFICO 23.** *Trabajadores colombianos afiliados a la Seguridad Social por grupos de cotización. 2003-2006*



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (2003) y Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2005). Elaboración propia.

Sin embargo, y pese a que una gran mayoría de trabajadores colombianos se ocupa en los sectores mencionados, según datos presentados por Pajares (2007), se trata de un colectivo que desarrolla funciones de mejor posición laboral relativa que otros colectivos del Tercer Mundo, como el boliviano y el ecuatoriano entre los latinoamericanos y el africano, pero de inferior jerarquía que otros colectivos extranjeros, como el argentino, el cubano y de otros países europeos. Esta diferenciación de categoría de funciones parece estar relacionada con el nivel de educación formal entre colectivos, especialmente en el nivel superior o universitario.

De otra parte, la distribución de los trabajadores/as colombianos según dependencia laboral, muestra un predominio de ocupaciones por cuenta ajena. Sin embargo, a la par del crecimiento de la dependencia de los trabajadores/as colombianos/as en el periodo 2003-2006 (cercano al 76% en el trienio), también aumenta la proporción de los trabajadores/as por cuenta propia, de 6.932 en el 2003 a 14.592 en el 2006, con un crecimiento del 52,3% (Cuadro 10).

Un dato complementario que corrobora esta tendencia es que cerca de un 15% de los hogares colombianos en la Comunidad de Madrid cuenta con un pequeño

negocio de carácter familiar y único dueño, dedicado a actividades como: comercio, en el 40% de los casos; locutorio, 10%; entretenimiento y ocio, 7%; servicios de tintorería, limpieza y mensajería, 6%; hostelería y turismo, 5,5%; confecciones, 5% (Garay, 2007c).

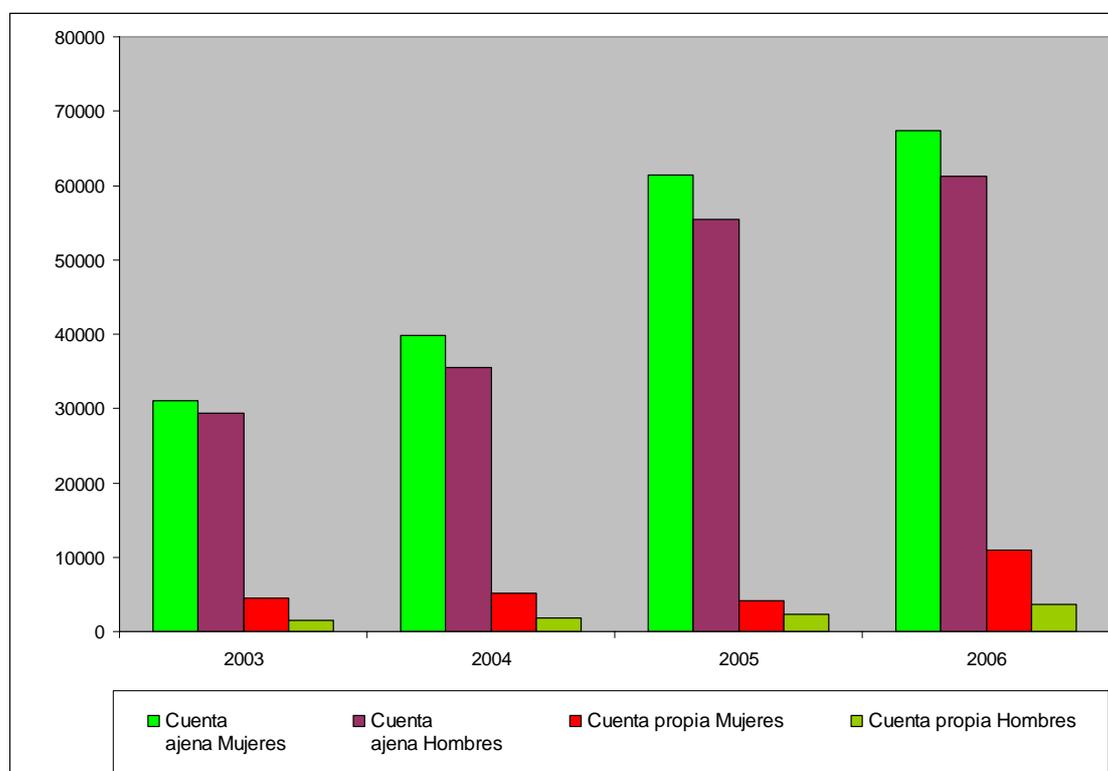
**CUADRO 10.** *Trabajadores colombianos afiliados a la Seguridad Social, según dependencia laboral. 1998-2006.*

Años	Dependencia laboral		TOTAL
	Cuenta ajena	Cuenta propia	
1998	3.241	80	3.321
2002	55.440	6.205	61.645
2003	75.360	6.932	82.292
2006	132.289	14.592	146.881

Fuentes: Anuarios Estadísticos de Extranjería (1998-2003). Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006). Elaboración propia.

Conviene destacar que existe una mayoría femenina tanto en las ocupaciones por cuenta ajena como por cuenta propia. En el primer caso, las trabajadoras colombianas mantienen un ligero predominio del 51% en 2003 y el 52% en 2006, en tanto que en el segundo, alcanzan una amplia mayoría con el 75,5% en 2006 (Gráfico 24). Ello corrobora tanto el elevado grado de feminización de la inmigración laboral colombiana a España, como también la alta proporción de mujeres dedicadas a servicios relacionados con oficios de hogar y de cuidado, catalogados como de cuenta propia.

**GRÁFICO 24.** *Trabajadores colombianos afiliados a la Seguridad Social según dependencia laboral y sexo. 2003-2006.*



Fuente: Anuarios Estadísticos de Extranjería (2003) y Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006). Elaboración propia

Es de señalar la coincidencia de este patrón con lo observado en algunos estudios recientes sobre el tema. Uno de ellos, el trabajo de Solé *et al.* (2007) sobre empresariado inmigrante, especialmente extracomunitario, encuentra una mayor proporción de mujeres trabajadoras autónomas que de hombres. Entre las razones explicativas se destaca que una de las estrategias a las que los migrantes extracomunitarios recurren, especialmente las mujeres, para “superar” aquellos trabajos en los que se insertan inicialmente (por ejemplo, servicio doméstico), es convertirse en autónomo a fin de poder ocuparse en oficios más acordes con su formación profesional. Según este estudio, se trata de negocios de base familiar, sobre todo en barrios de alta concentración de inmigrantes en ciudades como Barcelona, Madrid o Valencia, donde las mujeres inmigrantes son mayoría entre los trabajadores autónomos extracomunitarios (en una proporción del 52,2%).

Complementando lo anterior, cabe resaltar que según la encuesta de Asocambiaria (2004), el colectivo colombiano tiene un alto nivel de actividad (en condición regular o irregular) que se acerca al 95%. El 93% trabaja, en tanto que un 2% buscaba empleo, el 3% realiza oficios de hogar y sólo el 1% estudia. Según esta encuesta, la única diferencia en el nivel de actividad entre hombres y mujeres colombianos reside en que un 4,5% de las mujeres realiza oficios de hogar y no se desempeña en otras labores, en comparación con el 0,2% en el caso de los hombres.

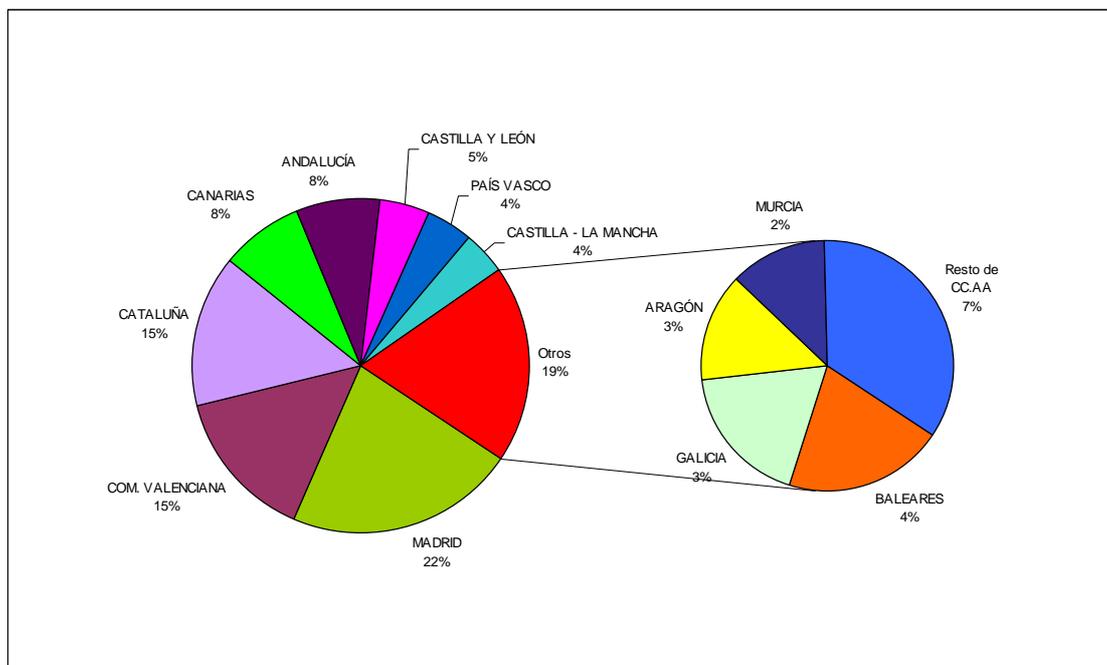
Esta caracterización laboral del colectivo colombiano en España coincide estrictamente con los resultados del estudio realizado en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c). Además, hay evidencias de que la Tasa Global de Participación (proporción de la población en edad de trabajar que quiere aportar o está aportando su fuerza de trabajo) de los inmigrantes de AMCO en España se acerca al 90,0% en 2005, casi el doble de dicha tasa en su comunidad de origen (Garay y Rodríguez, 2005b).

En consecuencia, resulta evidente que la inmigración colombiana en el país ibérico es predominantemente laboral, en la medida en que la inmensa mayoría de las personas en edad de trabajar realiza algún tipo de actividad laboral en España.

#### **7.4 Ubicación territorial de los colombianos/as en España y redes migratorias**

Según los datos más recientes de extranjeros residentes en España con tarjeta en vigor, el colectivo colombiano muestra un alto grado de concentración en las siguientes comunidades: Comunidad de Madrid (22%), seguida de Comunidad Valenciana (15%), Cataluña (15%), Canarias (8%) y Andalucía (8%). La Comunidad de Madrid aglutina el mayor porcentaje de colombianos, tendencia que se mantiene desde los primeros años de la oleada migratoria (Gráfico 25).

**GRÁFICO 25.** Comunidades Autónomas de mayor concentración de colombianos con tarjeta de residencia en vigor. 31/12/2006.



Fuente: Anuario Estadístico de Inmigración, 2006. Elaboración propia.

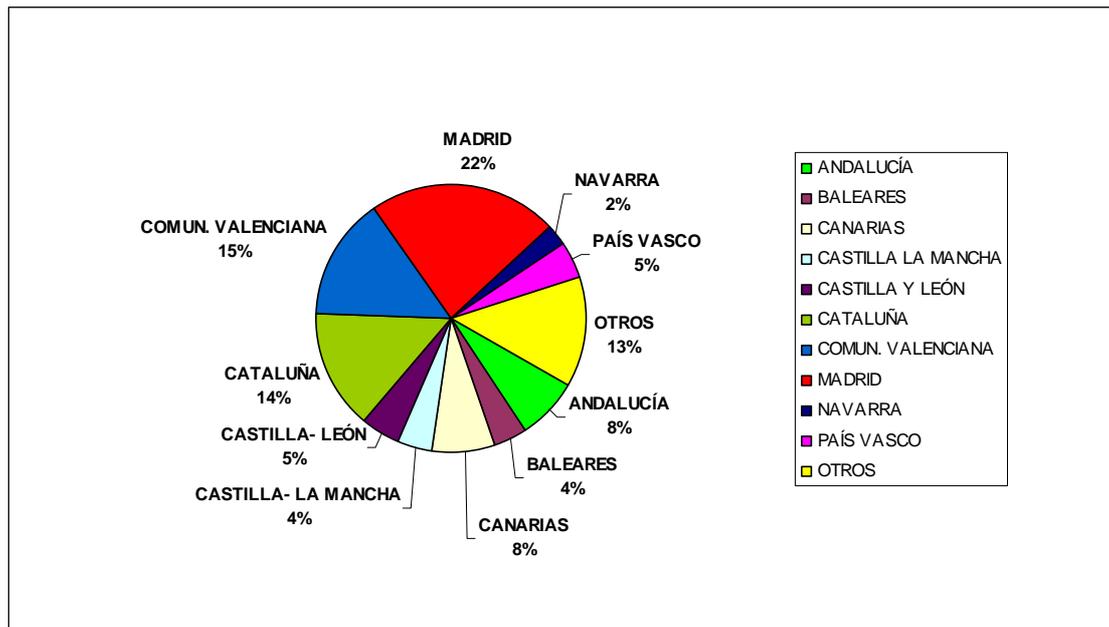
Además, cabe destacar que un patrón bastante similar lo pone de manifiesto el empadronamiento de colombianos en España en enero de 2007, a saber: Madrid, 25,0%; Cataluña, 16,5%; Comunidad Valenciana, 15,4%; Andalucía, 7,5%; Canarias, 7,2%; País Vasco, 4,2%; Castilla y León, 3,8%; Castilla - La Mancha, 3,5% (INE 2007).

Sobresale la gran similitud entre las distribuciones regionales de residencia en España de los inmigrantes colombianos y de los iberoamericanos, hasta el punto de que en los cuatro primeros destinos (Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía) se concentra cerca del 60% de dichos colectivos (Gráfico 26).

La coincidencia de patrones geográficos de asentamiento entre colectivos iberoamericanos sugiere algún grado de conglomeración de la inmigración según conjuntos de países de origen por factores tales como afinidad cultural, lengua, vecindad geográfica e incluso continente. Sin embargo, una corroboración de lo anterior exigiría un mayor nivel de profundización para determinar los patrones

de asentamiento, en los que definitivamente no sólo intervienen elementos propios de los colectivos inmigrantes, sino también rasgos distintivos de las comunidades receptoras.

**GRÁFICO 26.** *Comunidades Autónomas de mayor concentración de iberoamericanos en España. 2006*



Fuente: Elaboración propia. Anuario Estadístico de Inmigración

Otra razón para la elevada concentración reside en la reproducción de redes migratorias muy centradas alrededor de vínculos familiares, de amistad y compadrazgo que no sólo facilitan el viaje, sino también los procesos de instalación e inserción en la comunidad de destino.

Este tema también es ilustrado en el estudio sobre el colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c), al constatar que “*durante el proceso de instalación en España sobresale la importancia de familiares y amigos/paisanos, dado que un 32% de los encuestados señala que un pariente le dio alojamiento a su llegada, un 22% un paisano y un 18% un amigo. Un patrón similar aplica incluso a aquellos casos que tuvieron que solicitar dinero prestado*”.

La situación similar se ejemplifica en el caso de los emigrantes internacionales retornados a AMCO, quienes subrayan que el apoyo migratorio que recibieron fue predominantemente de familiares (cerca del 52%), amigos y paisanos (Garay y Rodríguez, 2005b).

### **7.5 Tipología de los hogares colombianos en España**

Entre los rasgos distintivos de la migración internacional contemporánea se refiere una progresiva configuración de hogares transnacionales, como consecuencia de la separación de sus miembros entre países de origen y de destino.

Una manera de aproximarse al tema es analizando el parentesco entre los miembros del hogar de origen –receptores de remesas– y el remitente (inmigrante en España). Por supuesto, alcanzar una mayor comprensión del tema exigiría desarrollar otros análisis que escapan al alcance de este trabajo.

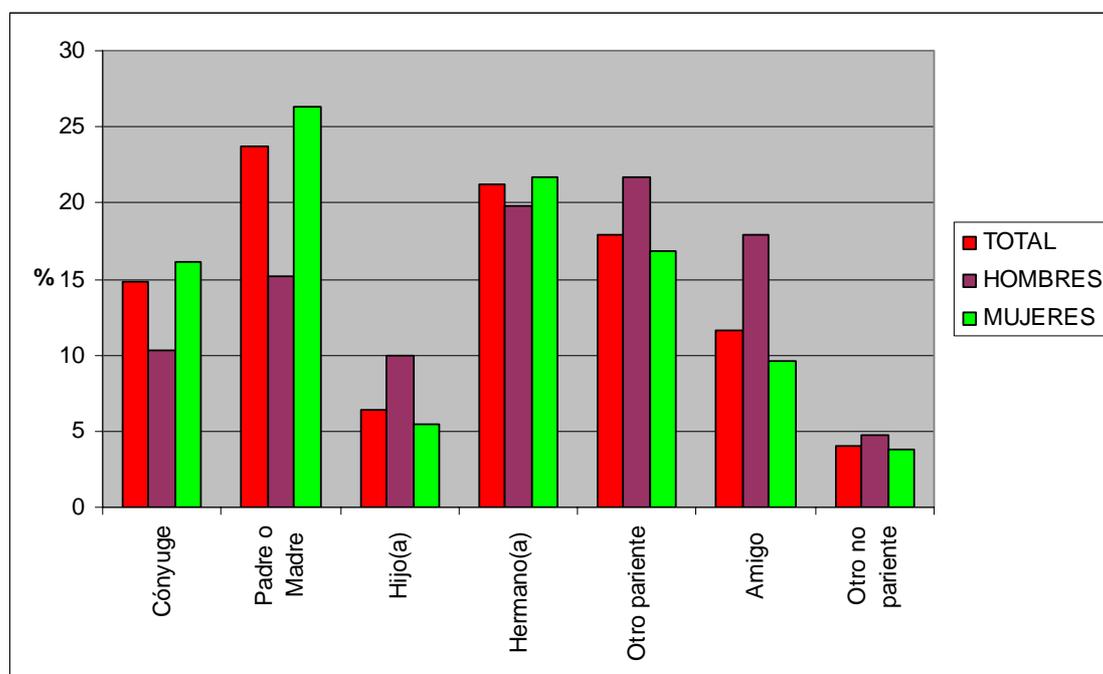
Sin embargo, dado que, según la encuesta de Asocambiaria (2004), cerca del 15% de los beneficiarios de la remesas enviadas a Colombia por inmigrantes colombianos desde España (inmigrantes regulares e irregulares) está representado por el/la cónyuge del remitente y otro 7% por el hijo(a), no sería erróneo afirmar que cerca de uno de cada cinco hogares receptores de remesas en Colombia se caracteriza por ser un *hogar nuclear transnacional*<sup>46</sup>.

Adicionalmente, los resultados de la encuesta indican que el 24% de los beneficiarios está representado por el padre o la madre del remitente y otro 21% por un hermano(a), con lo cual la mitad de los hogares receptores tendría algún grado de transnacionalidad (obviamente menor que el del hogar nuclear transnacional) (Gráfico 27).

---

<sup>46</sup> Se define como *hogar nuclear transnacional* a aquel hogar en el que sus miembros viven separados entre su país de origen y su país de destino como resultado de la migración de al menos alguno(s) de los progenitores.

**GRÁFICO 27.** Parentesco del beneficiario con el remitente colombiano de remesas enviadas desde España



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia

Este patrón coincide con lo encontrado en el caso del colectivo colombiano residente en la Comunidad de Madrid, ya que *“un 28% de los hogares es nuclear transnacional configurado por padre y/o madre y/o alguno(s) de lo(s) hijo(s) menor(es) de edad y, por lo tanto, fragmentado entre las sociedades de origen y de destino; y un 45% restante por otros tipos de hogar”* (Garay, 2007c).

Otro indicativo sobre el grado de transnacionalidad de los hogares colombianos consiste en la frecuencia con la que el miembro emigrante en el exterior se comunica con su hogar de origen. De acuerdo con el estudio realizado en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c), los inmigrantes mantienen una estrecha comunicación con sus familias de origen, básicamente por vía telefónica, como aduce el 93% de los encuestados (apenas el 5% lo hace por Internet y menos del 1% vía carta). En palabras de su autor: *“Cabe resaltar que casi la mitad de los encuestados manifiesta que se comunica al menos una vez a la semana con su familia en Colombia, otro 27% lo hace quincenalmente y un 18% mensualmente,*

*lo que constituye una clara muestra del permanente contacto que mantienen los inmigrantes colombianos en la Comunidad de Madrid con sus hogares de origen y de la apreciable proporción de hogares transnacionales que requieren de un contacto periódico para la conducción de los asuntos cotidianos del hogar” (Garay,2007c).*

La frecuencia de contacto telefónico resulta bastante similar en el caso de los inmigrantes procedentes de AMCO, al constatarse que un 23% se comunica más de una vez a la semana, 30% semanalmente, 12% cada quince días y 16% mensualmente. De lo que es posible concluir que más del 80% de los inmigrantes en España de AMCO se comunica con sus comunidades de origen (familias) al menos una vez al mes (Garay y Rodríguez, 2005b). Algo similar ocurre con el envío de remesas, como se analiza en el siguiente capítulo.

Aún más. La relevancia que reviste esta nueva estructura de hogares, los hogares nucleares transnacionales, en el caso colombiano, se corrobora al constatar que el 24% de los cónyuges o parejas de lo(as) jefes de hogares colombianos residentes en la Comunidad de Madrid permanece en Colombia.

En consecuencia, como señala Garay (2007c), *“dado que una elevada proporción de los hogares colombianos residentes en la Comunidad de Madrid se caracteriza por contar con algún grado de transnacionalidad (el 30% corresponde a la categoría de hogar nuclear transnacional) y que la inmensa mayoría se comunica permanentemente (con una frecuencia inferior a la mensual) con sus familiares en Colombia, además de que envían remesas al país con una frecuencia mensual e incluso quincenal desde su llegada a España (como se muestra en la sección 8.1), podría argumentarse que en una gran proporción de los casos, la migración colombiana a España responde a un proyecto de índole familiar”<sup>47</sup>.*

## **7.6 Motivaciones para migrar a España**

Como señalan Aparicio y Giménez (2003), una de las cuestiones más complejas de abordar es la que se refiere a los motivos que impulsan a las personas a

---

<sup>47</sup> Los paréntesis son nuestros.

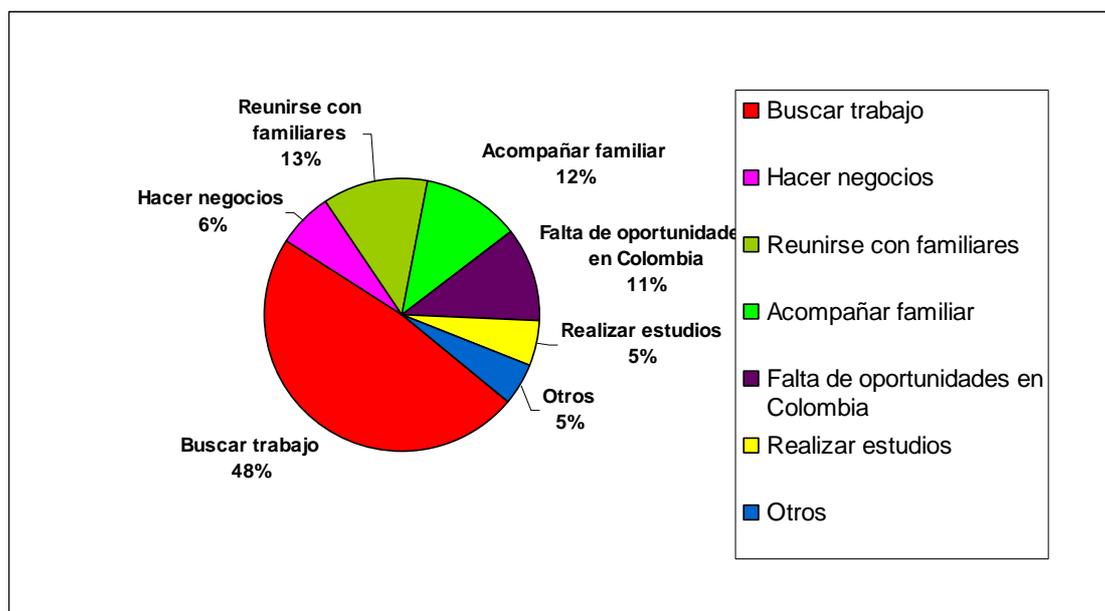
emigrar al exterior, en tanto que son múltiples y muy variados los factores que inciden en la decisión migratoria y no todos obedecen a razones de índole personal/ familiar. Como se ha señalado a lo largo del texto, las coyunturas económicas, sociales y políticas, tanto de Colombia como de España, se conjugaron para facilitar la salida masiva de colombianos hacia el país ibérico desde finales de los noventa. Pero también el papel de las redes sociales, los cambios en las representaciones, la circulación de información, entre otros factores, son factores determinantes que deben ser tenidos en cuenta.

Por ello, en la búsqueda por precisar estas motivaciones, el siguiente análisis se centra en los motivos para emigrar aducidos por los colombianos encuestados en los diferentes estudios disponibles.

Según el estudio realizado en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c), *“las principales razones aducidas por los encuestados fueron, en su orden: buscar trabajo (en el 49% de los casos) y subsidiariamente hacer negocios (en el 6%), reunirse con sus familiares (en el 13%) y acompañar a un familiar (en el 12%), falta de oportunidades en Colombia (en el 11%) y realizar estudios (en el 5%)”*. De lo anterior se deduce que para dos de cada tres inmigrantes colombianos residentes en la Comunidad de Madrid, las principales razones oscilan entre la búsqueda de trabajo y la falta de oportunidades, bajo lo que subyace una motivación por mejorar sus condiciones de vida (Gráfico 28).

Esta distribución según motivaciones para emigrar a la Comunidad de Madrid concuerda con la de los emigrantes internacionales retornados a AMCO, al haber sido la búsqueda de empleo el principal objetivo para emigrar al exterior según el 66,8% de los encuestados, siguiéndole la realización de estudios (17,4%) y el deseo de reagruparse con sus familiares (11,1%) (Garay y Rodríguez, 2005b).

**GRÁFICO 28.** *Distribución por motivos aducidos para emigrar. Colectivo colombiano residente en la Comunidad de Madrid*



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta sobre el Colectivo Colombiano residente en la Comunidad de Madrid, 2005.

Así, la falta de oportunidades, la caída de ingresos y la pérdida de calidad de vida, especialmente en ciertos departamentos, como se indicó en la sección 4.3, en medio de un ambiente político y social alterado (ante la presencia del conflicto armado y el narcotráfico, por ejemplo), actuaron como factores detonantes de esta “expulsión” masiva de colombianos a España.

### **7.7 Carácter de la migración colombiana a España**

Como consecuencia de lo expuesto en las secciones anteriores, en especial en razón del perfil etéreo, el grado de educación formal, el nivel de actividad laboral y las motivaciones para emigrar, aparte de las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida en las regiones de procedencia (como se mostró en la sección 4.3), resulta suficientemente sustentado clasificar la emigración colombiana a España como una forma de “*exportación o expulsión de mano de obra relativamente cualificada en plena edad económicamente activa para su realización productiva en el país de destino y la mejora en sus condiciones de vida*”.

Sobre este tema, vale la pena hacer hincapié en que los flujos mayoritarios de colombianos a España desde finales de los noventa tienen un carácter eminentemente económico-laboral. No obstante, debe mencionarse que existe un grupo minoritario de colombianos que ha tenido que emigrar (no sólo a España, por supuesto) por razones de seguridad asociadas con el conflicto armado y la falta de garantías en el país. En efecto, el número de colombianos acogidos por resolución de asilo en España llegó a 1.044 durante el periodo 2001-2005, si bien unos 7.200 colombianos habían solicitado asilo dentro de un total de 32.156 solicitudes presentadas por extranjeros en España en dicho periodo (Anuarios Estadísticos de Extranjería e Inmigración 2001-2005). Aunque se trata de un colectivo particular de especial importancia por su connotación política y sus implicaciones humanitarias, no se constituye en sujeto específico de análisis del presente trabajo.

## **8. ENVÍO, USO Y DESTINACIÓN DE LAS REMESAS ENVIADAS A HOGARES DE ORIGEN<sup>48</sup>**

### **8.1 Monto, frecuencia y permanencia**

Colombia se ha constituido en el primer país extracomunitario destinatario de las remesas (laborales) enviadas desde España, al recibir el 21% del valor total en 2006. Ello a pesar de tratarse del tercer país extracomunitario en número de inmigrantes, de lo que se deduce que su monto promedio resultaría superior al de otros colectivos, como el ecuatoriano.

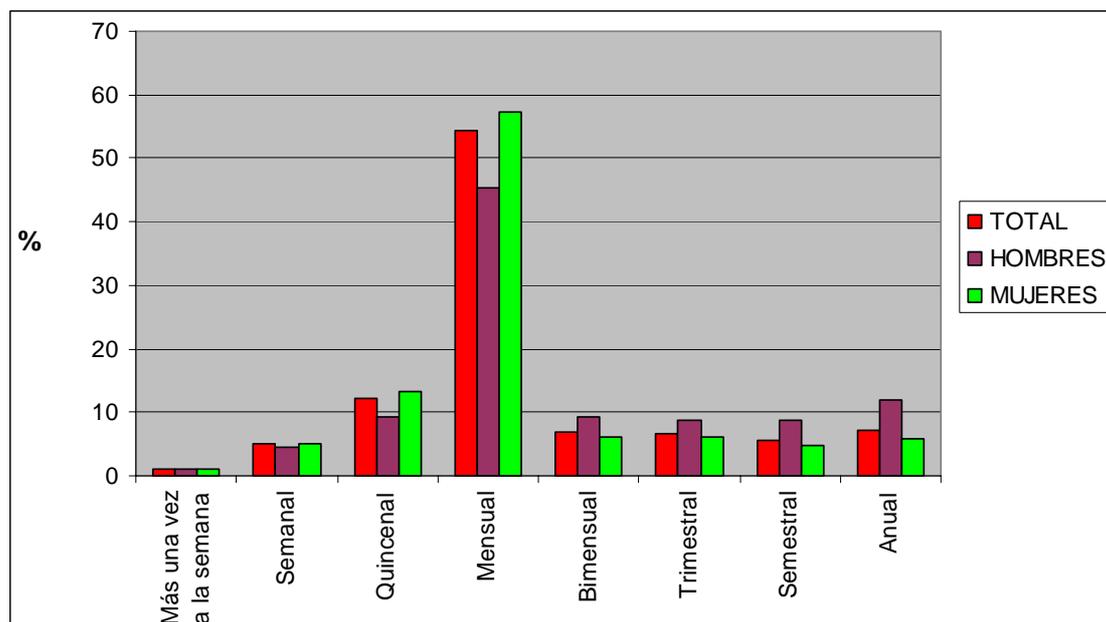
En efecto, según la encuesta de Asocambiaria (2004), las remesas enviadas por colombianos remitentes desde España habrían alcanzado un monto promedio cercano a 260€ al mes durante los años 2004-2005. Este monto coincide con el reportado para el caso del colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c).

Sobresale la alta frecuencia en la remisión de remesas: tres de cada cuatro remitentes desde España efectúan envíos con una periodicidad igual o inferior a la mensual (55% mensual, 12% quincenal y 6% semanal), otro 7% con una frecuencia bimensual y en igual proporción con frecuencia trimestral. Un dato interesante es que los envíos se realizan menos frecuentemente cuando el beneficiario es hombre, hasta el punto de que en el 60% de los casos la periodicidad es igual o inferior a la mensual (en comparación con el 78% para el caso de las mujeres beneficiarias) (Gráfico 29).

---

<sup>48</sup> Este capítulo se sustenta básicamente en los resultados de la Encuesta a Beneficiarios de Remesas de Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia, realizada en septiembre de 2004.

**GRÁFICO 29.** Frecuencia de recepción de remesas según sexo del beneficiario



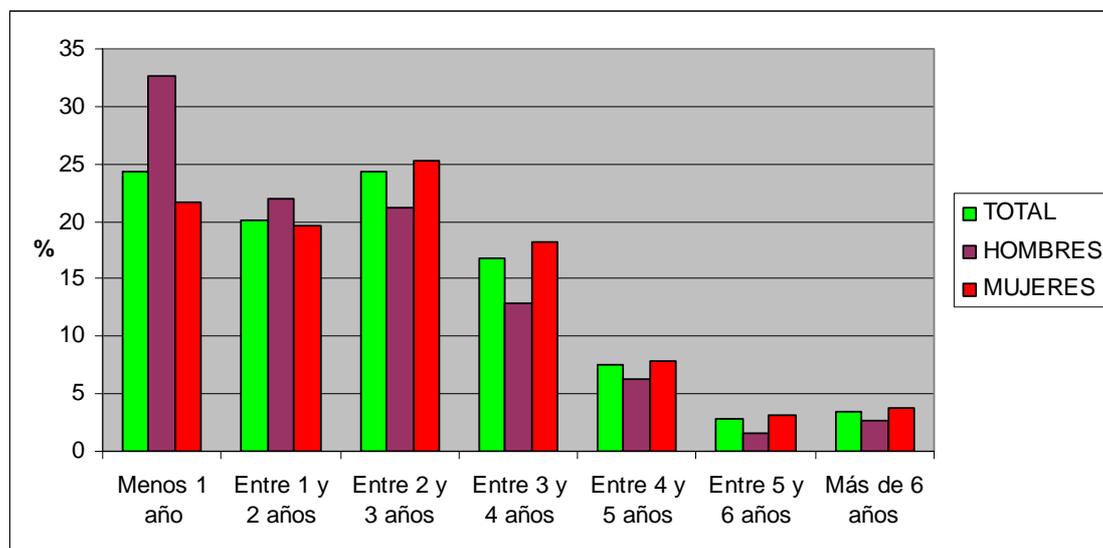
Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

De otra parte, cabe mencionar que un 45% de los beneficiarios indicó haber recibido periódicamente remesas desde hacía menos de dos años, lo que significa que la migración colombiana a España continuó a pesar de las restricciones de visado.

Esta tendencia es más acentuada para el caso de los hombres beneficiarios, en tanto que un 54% recibe periódicamente remesas desde hace menos de dos años (en comparación con un 40% de mujeres beneficiarias) (Gráfico 30).

Lo anterior parece corroborar la feminización de la inmigración colombiana en España y, como se muestra adelante, la importancia de los hogares con algún grado de transnacionalidad –con miembros en ambas sociedades: origen y destino–.

**GRÁFICO 30.** *Permanencia de la recepción de remesas según sexo del beneficiario*



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

## **8.2 Género y parentesco del beneficiario y grado de transnacionalidad de los hogares**

Cabe resaltar que tres de cada cuatro beneficiarios de remesas están representados por mujeres: 26% madres del remitente, 22% hermanas, 16% cónyuges y 17% otros parientes. La preponderancia de mujeres beneficiarias –que no se compadece con la distribución de remitentes según género: 56% vs. 44%– sugiere cierta tendencia a responsabilizar a una mujer del manejo de los dineros recibidos.

Ahora bien, como se mencionó en la sección 7.5, cerca de uno de cada cinco hogares receptores se podría caracterizar como hogar nuclear transnacional y otro 46% de los hogares receptores tendría algún grado de transnacionalidad (obviamente menor que el del hogar nuclear transnacional).

Relacionado con lo anterior, resulta interesante constatar que 6 de cada 10 hogares receptores en Colombia están compuestos por al menos cuatro personas, lo que indica que un elevado número de personas se benefician de éstas. En general, merece la pena destacar que no se dan grandes diferencias entre tipos de hogares receptores según las distintas regiones colombianas.

### **8.3 Dependencia de los hogares receptores a las remesas**

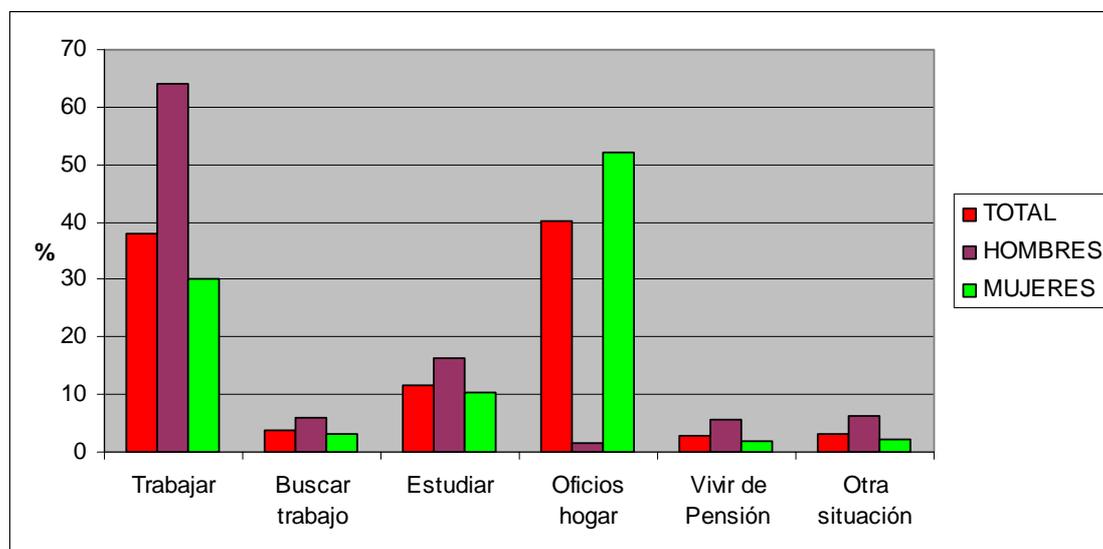
El nivel de dependencia de los hogares receptores de las remesas puede ser inferido indirectamente a través de diferentes indicadores.

En primer lugar, el hecho que cerca del 75% de los giros de remesas periódicas se realicen con una frecuencia por lo menos mensual, insinúa que su utilización se destina especialmente a la manutención de los hogares beneficiarios. (En Colombia la mayoría de pagos relacionados con servicios públicos, arrendamientos, cuotas hipotecarias, etc., tienen una periodicidad mensual).

En segundo lugar, la alta proporción de hogares receptores de remesas (superior al 55%) que están recibiendo remesas de manera permanente durante más de dos años lleva a sospechar que los dineros enviados desde España se han ido constituyendo en una especie de ingreso “cuasi-permanente”.

En tercer lugar, la baja proporción de los beneficiarios que trabajaba en el momento de ser encuestados (apenas un 39%) o buscaba trabajo (4%) y el elevado porcentaje que estudiaba (12%), realizaba oficios en su propio hogar (40%) y vivía de la pensión (3%), hace pensar que las remesas constituyen una fuente importante, y en muchos casos fundamental, de los ingresos totales de los hogares receptores. Ello se relaciona muy estrechamente con la relevancia de hogares nucleares transnacionales (superior al 22% de los hogares receptores) y con el género de los beneficiarios directos de los giros: las mujeres representan el 76% de los beneficiarios (una de cada cuatro de ellas es madre del remitente en España, una de cada seis esposa, una de cada cinco hermana y otras) (Gráfico 31).

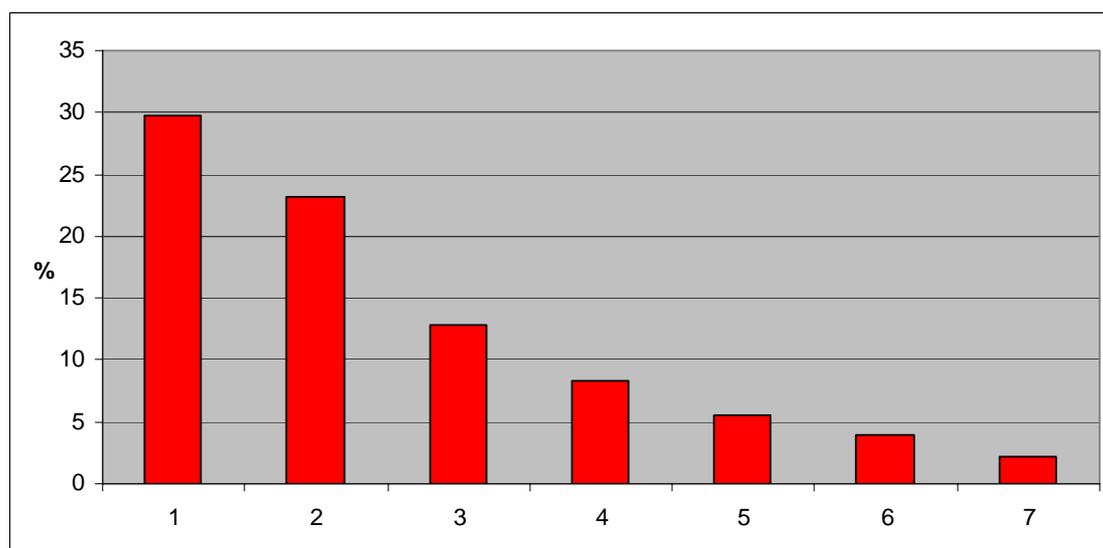
**GRÁFICO 31.** *Actividad realizada por el beneficiario según sexo*



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

En cuarto lugar, 6 de cada 10 hogares receptores tienen más de un familiar en el exterior: el 23% de los hogares tiene dos familiares en el exterior, un 13% tres familiares, y el 14% cuatro o cinco familiares. Lo anterior contribuye a reforzar la idea de que las remesas representan una fuente importante de los ingresos totales del hogar (Gráfico 32).

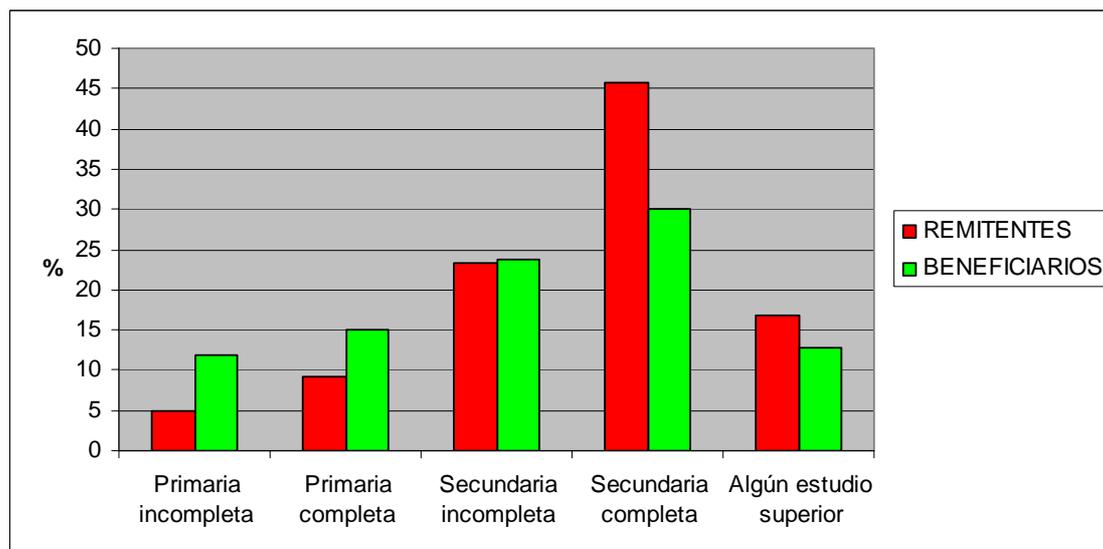
**GRÁFICO 32.** *Número de familiares residiendo en el exterior*



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

En quinto lugar, el hecho de que el beneficiario de remesas en Colombia cuente con un nivel de educación formal inferior al del remitente en España, sugiere una menor capacidad del beneficiario para generar ingresos equivalentes que la del remitente (Gráfico 33).

**GRÁFICO 33.** Nivel de educación de los colombianos remitentes (residentes en España) y beneficiarios de remesas



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

Adicionalmente, cabe señalar el elevado grado de dependencia a las remesas de los hogares beneficiarios. Esto es coherente con el hecho de que las remesas constituyen la principal fuente de ingreso mensual para al menos uno de cada tres hogares de origen de los inmigrantes colombianos residentes en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c). Algo similar sucede con los hogares receptores de AMCO, ya que el 41,2% de sus ingresos lo constituyen las remesas que reciben del exterior –con la característica de que estos dineros representan la principal fuente de ingreso tanto para los hogares más pobres como para los más ricos de la región– (Garay y Rodríguez, 2005b).

Ahora bien, es de esperar que el grado de dependencia de las remesas sea mayor en el caso de los hogares nucleares transnacionales, como parece ocurrir con el colectivo colombiano residente en la Comunidad de Madrid, en la medida en que

éstas representan más del 75% de los ingresos totales para cerca de uno de cada tres hogares de este tipo (Garay, 2007c).

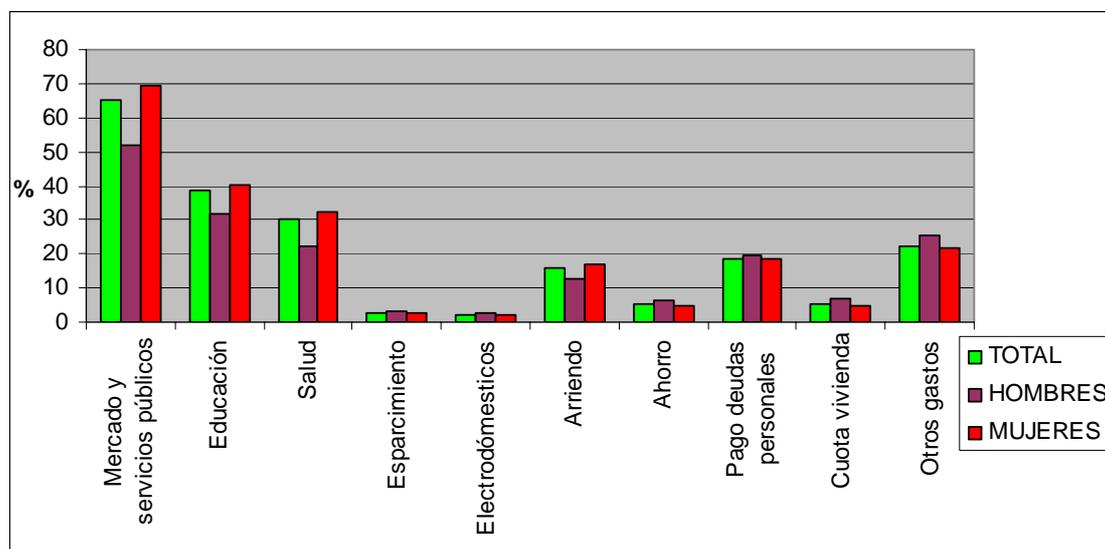
#### **8.4 Uso y destino de las remesas**

Prácticamente en el 90% de los casos estudiados las remesas enviadas por colombianos desde España son destinadas para uso del hogar y en el 10% se emplean tanto para uso del hogar como para otros usos. No se encuentran diferencias en términos de género del beneficiario.

En este sentido, las remesas se destinan *al menos en parte* al pago de: mercado (compra de alimentos) y servicios públicos en el 65% de los casos, educación en el 38% de casos, salud en el 30%, cancelación de deudas personales en el 18%, alquiler en el 16%, cuota de vivienda en el 5,5%, ahorro en el 5%, esparcimiento y electrodomésticos en el 2,7% y 2,3%, respectivamente (Gráfico 34). (En este tema vale la pena mencionar que en Colombia no hay garantía de acceso gratuito o subsidiado a educación y servicios de salud para toda la población; por el contrario, una de las características del sistema de protección social es su insuficiente cobertura –especialmente para los grupos de ingresos bajos– y modesta calidad en la prestación de servicios).

En consecuencia, podría argumentarse que las remesas tienden a ser destinadas predominantemente a gastos recurrentes del hogar de origen (comida, servicios públicos, educación, salud, alquiler y cuota de vivienda).

**GRÁFICO 34.** *Uso de las remesas según género del beneficiario*



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

Este patrón también se observa en el colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid. En este caso, el principal destino de las remesas en el 83% de los hogares de origen se destina a alimentación y sustento básico, educación en un 7%, reparación o construcción de vivienda, 6%, y salud, 3%. El destino secundario se dirige especialmente a salud (para el 66% de los casos) y educación (30%) (Garay, 2007c).

Lo anterior resulta corroborado por el destino de las remesas remitidas a los hogares de origen en AMCO: dos tercios del valor de remesas se destina a gastos recurrentes (un 55% del valor se orienta al pago de alimentos y servicios públicos, 10,6% alquiler y 2,5% cuota de vivienda), otro 7,6% a cancelación de deudas personales, 5,7% a educación y 4,1% a salud (DANE 2005, Garay y Rodríguez, 2005b).

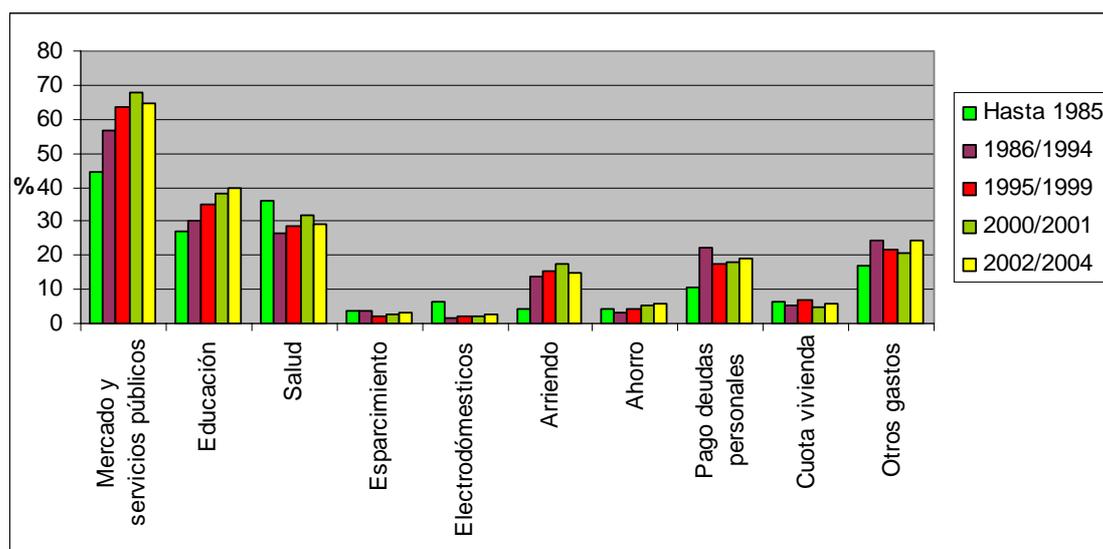
Ahora bien, cabría esperar que la distribución de las remesas según uso o destinación variara tanto con la antigüedad de la inmigración de los remitentes colombianos a España, como con el nivel de ingreso de sus hogares receptores de origen en Colombia.

En efecto, por una parte, resalta cómo la proporción de ciertos usos específicos a los que se destinan preferencialmente los dineros enviados desde el exterior

depende del tiempo de permanencia del remitente en España. Es así como *al menos parte* de las remesas se emplean para el pago de alimentos y servicios públicos en el 45% de los hogares de origen de remitores que emigraron a España con antelación a 1985, en comparación con un 65% de los casos en que los remitores emigraron con posterioridad a 2002. Tendencia similar ocurre en el uso de remesas para el pago de educación (de un 27% a un 40%), alquiler (de un 4% a un 14%) y, en menor medida, cancelación de deudas personales (del 10% al 19%).

Por otro lado, el uso de remesas para el pago de salud se mantiene en cerca del 30% de los hogares cuyos miembros emigraron a España con posterioridad a 1995, aunque inferior en los casos de aquéllos que lo hicieron con anterioridad a 1985 (36% de los casos) (Gráfico 35).

**GRÁFICO 35.** *Uso de las remesas según antigüedad de la migración a España*



Fuente: Asocambiaria (2004). Elaboración propia.

Por otra parte, aunque no se dispone de información directa, es posible inferir el perfil del destino de remesas según nivel educativo de los beneficiarios, como un indicador indirecto del nivel socioeconómico del hogar receptor de origen: el porcentaje de los beneficiarios de remesas que destinan sus ingresos *al menos de forma parcial* a gastos en alimentos y servicios públicos varía del 46,9% de los casos con estudios de nivel superior al 75,7% de los casos de nivel de primaria

incompleta, en salud (del 20,6% al 36,5%, respectivamente) y, en menor grado, en alquiler, aumenta en la medida en que disminuye el nivel educativo del beneficiario y, por ende, el nivel socioeconómico del hogar receptor. Lo contrario ocurre con el uso para pagos en educación (del 36,7% de los casos a nivel superior al 29,3% de los casos a nivel de primaria incompleta).

Ahora bien, una medida más acertada para analizar el destino de estos dineros está sustentada en la cuantificación del valor de las remesas recibidas que se dedica a cada uno de los usos alternativos y no solamente en una descripción cualitativa de sus usos. Pero esta cuantificación sólo es posible realizarla cuando se conoce en detalle la estructura tanto de los gastos totales como del gasto de remesas de los hogares receptores a nivel rubro desagregado.

Por fortuna, tal información es disponible para el caso de las remesas enviadas por colombianos desde España a sus hogares de origen en AMCO (Garay y Rodríguez, 2005b). En este caso se destaca cómo el porcentaje del valor de las remesas destinado al pago de alimentos y servicios públicos tiende a aumentar a medida que disminuye el nivel de ingresos de los hogares de origen (de un 34,9% para los del nivel 5 a un 58,2% para los del nivel 3 y hasta un 72,2% para los del nivel 1<sup>49</sup>). Lo contrario ocurre con los casos de los pagos de educación (de un 2,4% para los del nivel 1 a un 11,4% para los del nivel 5), alquiler (de un 7,4% a un 16,5%, respectivamente) y, en menor medida, salud (de un 3,3% a un 6,0%, respectivamente).

De acuerdo con la evidencia disponible, resulta posible argumentar que existiría una tendencia a que los hogares receptores con menor nivel socioeconómico destinen una mayor proporción de las remesas al pago de alimentos y servicios públicos, en tanto que los hogares receptores con mayor ingreso lo hagan al pago de educación y alquiler.

No obstante lo anterior, como los dineros enviados desde el exterior constituyen apenas una de las fuentes de ingresos, se ha argumentado en los estudios

---

<sup>49</sup> La población se distribuye en cinco niveles según el nivel de ingreso, de manera que el grupo poblacional con los menores ingresos se clasifica en el nivel 1 y el grupo con los mayores ingresos en el nivel 5, en tanto que los grupos con niveles de ingreso intermedios se clasifican entre los niveles 2, 3 y 4.

especializados que es importante analizar complementariamente, por un lado, la composición del gasto total de los hogares con miras a inferir el posible efecto de las remesas en la orientación del gasto, y, por otro lado, las preferencias de gasto de los hogares receptores en comparación con los no receptores (y todavía más pertinente si se realiza a nivel desagregado y por nivel de ingreso).

Basándose en la encuesta de hogares receptores de remesas enviadas a AMCO por colombianos desde España, se encuentra que las remesas están orientadas en mayor proporción que los gastos totales<sup>50</sup> a alimentos, servicios públicos y vestuario para el caso de los hogares receptores más pobres (niveles 1 y 2 de ingreso), y a alquiler, educación y salud para el caso de hogares receptores con mayores ingresos (niveles 4 y 5); en tanto que en una menor proporción a transporte (para hogares receptores de los cinco niveles de ingreso).

Se observa que en AMCO dichos hogares receptores dedican una mayor proporción de sus gastos totales respecto a los hogares no receptores, en general como por nivel de ingreso, para alimentos y servicios públicos, salud (a excepción del nivel 5) y recreación; en tanto que una menor proporción lo hace para educación (a excepción del nivel 1), alquiler (a excepción de los niveles 4 y 5) y amortizaciones (a excepción del nivel 2).

En consecuencia, es claro que los hogares receptores en AMCO con familiares remitentes desde España dedican con mayor intensidad relativa, tanto sus gastos totales como sus remesas, a alimentos, servicios públicos y salud y, en menor proporción, a educación y alquiler, especialmente en los estratos de menores ingresos, con la característica adicional de que esta tendencia se refuerza aun más si se compara con respecto a los gastos totales de los hogares no receptores de AMCO (en particular en los rubros de mercado y servicios públicos y salud, por un lado, y educación, por otro).

### **8.5 Medio y costo de envío**

Cerca de un 96% de los envíos de remesas de España a Colombia se realiza a través de instituciones cambiarias (casas de cambio), lo que resulta corroborado

---

<sup>50</sup> Los gastos totales de los hogares se financian con remesas y otros ingresos laborales y no laborales.

en el caso de los hogares receptores en AMCO (Garay y Rodríguez, 2005b) y por los colombianos residentes en la Comunidad de Madrid que envían remesas laborales a sus hogares de origen (Garay, 2007c).

Según datos de Remesas.org (2007), el costo promedio del envío en marzo de 2005 era de un 7,3%, descendiendo a un 6,2% en diciembre del mismo año, y hasta un 5,8% en mayo de 2007. Ello coincide con el costo promedio de comisiones para el envío de remesas de la Comunidad de Madrid a Colombia indicado por los encuestados en noviembre de 2005: oscilaba alrededor del 6% (Garay, 2007c).

Resulta interesante mencionar que apenas un 15% de los beneficiarios de remesas enviadas por colombianos desde España conoce el costo de intermediación que paga el remitente por el giro.

## 9. CONCLUSIONES

***Colombia, un país de reciente migración internacional.*** Salvo la migración internacional (especialmente a Estados Unidos y Venezuela) ocurrida en los sesenta y setenta, sólo a raíz de la crisis económica y social de la segunda mitad de los noventa, entre otros factores, Colombia ha sufrido una notable ola emigratoria, al punto que cerca del 8-10% de su población total (alrededor de 4.000.000 de colombianos migrantes) reside actualmente en el exterior.

***El colectivo colombiano en el exterior está altamente concentrado en tres países.*** A junio de 2005, el colectivo emigrante internacional de Colombia observaba la siguiente distribución geográfica según destino: Estados Unidos, con cerca de un 34% del total, España, con un 22%, y Venezuela, con el 20%.

En el quinquenio de mayor emigración al exterior, 2000-2005, España llegó a convertirse en el primer destino, al concentrar el 29,1% de los migrantes colombianos al exterior, desplazando al segundo lugar a Estados Unidos.

***En la lógica de la migración colombiana al exterior han predominado algunos factores “determinantes”.*** Diversas consecuencias de la crisis económica y social de finales de los noventa, como el aumento de la pobreza, la reducción de ingresos de los hogares, la pérdida de calidad de vida y la falta de oportunidades, constituyen “factores detonantes” determinantes de la “expulsión” de colombianos al exterior, en medio de un entorno político y social propicio para la emigración. Las zonas geográficas (en este caso los departamentos) con peores condiciones de vida (en términos de pobreza, necesidades básicas insatisfechas y exclusión social) no aparecen como las principales zonas “expulsoras” de población al exterior, sino que, antes por el contrario, precisamente los departamentos con mejores índices relativos de calidad de vida en el país, pero que han sufrido mayores niveles de desempleo, subempleo y pérdidas relativas en ingresos en periodos sucesivos, son aquéllos que observan la mayor intensidad emigratoria internacional desde finales de los noventa.

Por ello, dos de cada tres colombianos en el exterior proceden de apenas cinco de los 32 departamentos en los que está organizado territorialmente el país.

***Las redes familiares y de amistad operan como facilitadoras del proceso migratorio.*** El hecho de que el origen de los emigrantes colombianos al exterior se haya concentrado tradicionalmente en sólo cinco departamentos (Bogotá D. C., Risaralda, Valle del Cauca, Antioquia y Atlántico) en cada uno de los tres periodos básicos de referencia: antes de 1996, 1996-2000 y 2001-2005, sugiere una clara tendencia emigratoria en esas comunidades y una innegable incidencia de las redes sociales en el proceso (a nivel de familiares, amigos y paisanos-compadres).

***España como “polo de atracción”.*** Sobresale la existencia de múltiples factores que, desde los años noventa, han distinguido a España como país “polo de atracción” de la inmigración, como los relacionados con el crecimiento económico, la calidad de vida, la dinámica del mercado de trabajo, el acceso a servicios sociales, la afinidad cultural y la lengua común para inmigrantes de países de Iberoamérica, entre otros. Ello hasta el punto de que más de una tercera parte de la inmigración a países de la Unión Europea en los últimos años se ha concentrado en España, habiendo llegado a convertirse en un país de inmigración por excelencia.

La confluencia del conjunto de factores de “expulsión” (*push factors*) y factores de “atracción” (*pull factors*), la configuración de redes transnacionales entre regiones de origen y de destino, y la dificultad legal para migrar a Estados Unidos, entre otros, explican la reproducción de la ola emigratoria colombiana a España desde mediados de los noventa, no obstante el progresivo endurecimiento de las políticas y normas inmigratorias en este país, especialmente a partir de comienzos de la presente década.

***Caracterización socioeconómica del colectivo colombiano residente en España.***

*a. Laboralmente activo y relativamente educado.* Cerca de un 65% del colectivo se encuentra en edades entre los 25 y 44 años, un 13% entre 45 y 54 años y el 3%

mayor de 55 años, con una edad promedio de alrededor de 31 años. Su educación formal alcanzaría a unos 7,5 años<sup>51</sup>.

A su vez, el nivel de actividad de los colombianos mayores de 18 años (en condición regular e irregular) supera el 95%, en la medida en que, según la encuesta de Asocambiaria (2004), un 93% de los mayores de edad trabajaba, en tanto que un 2% buscaba trabajo, un 3% realizaba oficios de su propio hogar y un 1% estudiaba. Ello es corroborado por el hecho de que la evolución de altas laborales por parte de trabajadores colombianos se asemeja estrechamente a la evolución del número (*stock*) de colombianos residentes en España.

Consecuentemente con su edad y nivel educativo, el colombiano residente en España es un colectivo que desempeña funciones de mejor posición laboral relativa que otros colectivos del Tercer Mundo, como el boliviano y el ecuatoriano entre los latinoamericanos y el africano, pero de inferior jerarquía que colectivos como el argentino, el cubano y los de otros países europeos (Pajares, 2007).

*b. Feminización de los flujos migratorios.* Las mujeres son mayoritarias dentro del colectivo colombiano en España (representarían algo más de un 56%, según diversos estudios).

*c. Asentamiento reciente y en periodo de “maduración”.* Dado que la gran mayoría (cerca de un 90%) del colectivo colombiano en España inmigró desde el año 2000 y apenas un 2-3% con anterioridad al año 1994, es posible afirmar que se trata de una inmigración reciente y con un periodo reducido de asentamiento en la sociedad española.

*d. Migración como proceso de “exportación o expulsión” de mano de obra relativamente cualificada.* El perfil étéreo, el grado de educación formal, el nivel y tipo de actividad laboral y las razones principales que aducen los colombianos para haber emigrado, llevan a considerar la migración colombiana a España

---

<sup>51</sup> Un 14% de los colombianos mayores de edad en España habría realizado algún estudio a nivel primaria (entre 1 y 5 años de educación formal) y otro 23% algún nivel de secundaria (entre 6 y 12 años de educación formal), otro 46% habría culminado secundaria (13 años de educación formal) y otro 16% contaría con algún estudio a nivel superior (según Encuesta de Asocambiaria, 2004). Esta distribución coincide en buena medida con la del colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid (Garay, 2007c) y el de los colombianos en España provenientes de AMCO (Garay y Rodríguez, 2005b).

como una especie de “*exportación o expulsión de mano de obra relativamente cualificada en plena edad económicamente activa para su realización productiva en el país de destino*”.

Se trata de un colectivo migrante eminentemente urbano y especialmente de ingreso medio-medio y medio- bajo. Ello es consecuente con el hecho de que las condiciones de desempleo y de mayor pobreza a nivel individual en los grupos poblacionales de ingresos bajos no logran dar cuenta por sí solas de una migración a gran escala, como ocurre con la registrada desde finales de los noventa, como tampoco explican la elección de un destino particular, más aún como en el caso de España, que exige un desplazamiento muy oneroso por la distancia geográfica que la separa de Colombia.

***Importancia, uso y dependencia de las remesas laborales***<sup>52</sup>.

*a. Monto y frecuencia.* Las remesas laborales enviadas por colombianos remitentes desde España habrían alcanzado un monto promedio de unos 260€ al mes en los años 2004-2005, con una alta frecuencia en la medida en que tres de cada cuatro remitentes residentes en España las enviarían con una periodicidad igual o inferior a la mensual (55% mensual, 12% quincenal y 6% semanal) y un 7% con una frecuencia bimensual, entre otros.

*b. Beneficiario y grado de transnacionalidad del hogar emigrante.* Dado que cerca del 15% de los beneficiarios de la remesas es cónyuge del remitente y otro 7% hijo(a), no sería errado afirmar que cerca de uno de cada cinco hogares receptores se podría caracterizar como hogar nuclear transnacional, en el que al menos uno de los progenitores vive en España y al menos parte del resto del hogar (cónyuge y/o hijos) permanece en el país de origen. Adicionalmente, un 24% de los beneficiarios es padre o madre del remitente y otro 21% hermano(a), con lo cual la mitad de los hogares receptores tendría algún grado de transnacionalidad (obviamente menor que el caso del hogar nuclear transnacional).

---

<sup>52</sup> Este apartado se sustenta básicamente en los resultados de la Encuesta a Beneficiarios de Remesas de Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia, realizada en septiembre de 2004.

*c. Dependencia de los hogares de origen.* Al observarse que cerca del 75% de los giros de remesas periódicas se realiza con una frecuencia por lo menos mensual, que una alta proporción de hogares (superior al 55%) está recibiendo remesas de España durante más de dos años (hasta el punto de haberse llegado a constituir en una especie de ingreso “cuasi-permanente” para los hogares receptores), que una baja proporción de los beneficiarios se encontraba trabajando (apenas un 39%) o buscando trabajo (4%) y, entre otros, que el beneficiario de remesas en Colombia cuente con un nivel de educación formal inferior al del remitente residiendo, llevan a pensar en la existencia de un elevado grado de dependencia de los hogares receptores de las remesas enviadas por sus familiares desde España.

*d. Uso o destinación de las remesas laborales.* Parece constatarse una tendencia a que los hogares receptores con menor nivel socioeconómico destinen una mayor proporción de las remesas al pago de mercado y servicios públicos, en tanto que los hogares receptores con mayor ingreso lo hagan al pago de educación y alquiler.

Aún más, en el caso de los hogares receptores en AMCO con familiares remitentes residiendo en España se observa una clara destinación, tanto de sus gastos totales como de las remesas recibidas, a mercado y servicios públicos y salud, y en menor proporción a educación y alquiler, especialmente en los estratos de menores ingresos, con la característica adicional de que esta tendencia se refuerza aun más si se compara con respecto a los gastos totales de los hogares no receptores de remesas en AMCO (en particular en los rubros de mercado y servicios públicos y salud, por un lado, y educación, por otro).

*e. Las remesas como responsabilidad del hogar y no sólo como un acto individual de solidaridad.* El monto, la frecuencia, la dependencia de los hogares de origen (y tanto mayor, *ceteris paribus*, cuanto mayor el grado de transnacionalidad del hogar conjunto), la permanencia y la utilización de las remesas laborales, llevan a concluir que el envío de remesas al país de origen responde fundamentalmente a una responsabilidad adquirida con el hogar de origen por parte del emigrante.

De ahí la conveniencia de que las remesas se lleguen a constituir en un factor de apalancamiento de otros ingresos para el hogar receptor de origen a fin de asegurar el mejoramiento de su calidad en una perspectiva perdurable de mediano y largo plazo. Con el pleno reconocimiento del carácter estrictamente privado de las remesas laborales, han de impulsarse iniciativas privadas y políticas públicas para favorecer el aprovechamiento de al menos parte de las remesas a través del ahorro familiar y de su inversión en la creación o ampliación de fami- o micro-empresas, la adquisición o mejoramiento de vivienda, la educación u otros propósitos afines. De esta manera se tenderá a una adecuada rentabilidad económica y social de la migración que permita al menos sopesar parte de los costos no sólo económicos, sino especialmente psicoafectivos y sociales que ella trae a nivel del hogar en su conjunto como resultado de la separación y, a veces, de la ulterior desestructuración de familias con algunos de sus miembros viviendo en el exterior.

## ANEXO<sup>53</sup>

### **Metodología. Encuesta a Beneficiarios de Remesas de Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia**

La Encuesta tiene el objetivo de identificar a la población beneficiaria y remitente de remesas, conocer sus características básicas y describir el flujo de recursos desde el exterior, en cuanto a: monto, frecuencia de las remesas, antigüedad, el uso que los hogares dan a estos recursos, otros canales de recepción e información sobre los costos asociados a las mismas; evaluando cuantitativa y cualitativamente su impacto y los efectos económicos a nivel nacional y regional.

El propósito de esta encuesta es realizar una caracterización de la población remitente y receptora de remesas, identificando el monto, frecuencia y uso de las remesas, para obtener información que coadyuve a la formulación de políticas públicas que dinamicen el uso productivo de las remesas, en el desarrollo económico y social colombiano.

La población objetivo de la encuesta está constituida por todos los receptores de remesas de trabajadores que cobran sus giros en agencias de las Instituciones Cambiarias afiliadas a Asocambiaria. La encuesta tiene cobertura nacional urbana, con 25.000 observaciones de los cuales 6.186 corresponden a hogares beneficiarios de remesas provenientes de España, distribuidas en 38 municipios de 7 regiones del país (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Central, Eje Cafetero, Oriental, Pacífico), y en 13 instituciones cambiarias afiliadas a Asocambiaria.

El marco estadístico está conformado por el directorio de las 483 oficinas de las Instituciones Cambiarias, agremiadas en Asocambiaria, que aproximadamente centralizan el 80% del total de remesas que ingresan al territorio nacional. En este sentido, la Encuesta tiene cobertura nacional urbana.

El entrevistado o unidad de información es el beneficiario de remesas en las agencias seleccionadas del marco. El esquema operativo utilizó la infraestructura física y el personal de las Instituciones Cambiarias para la distribución, recolección y verificación de los 25.000 cuestionarios distribuidos a los beneficiarios de remesas en las oficinas seleccionadas en la muestra.

#### *1. Objetivos de la encuesta*

##### **1.1. Objetivos generales**

Realizar una caracterización de la población remitente y receptora de remesas, identificando el monto, frecuencia y uso de las remesas, para obtener información que coadyuve a la formulación de políticas públicas que dinamicen el uso productivo de las remesas, en el desarrollo económico y social colombiano.

##### **1.2. Objetivos específicos**

**1. Proveer información acerca del perfil de la población remitente y receptora de remesas.**

---

<sup>53</sup> Este anexo es extraído de: Baca, Jorge *et al.* (2005), Metodología encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en instituciones cambiarias de Colombia, Cuadernos Alianza País, DANE-OIM, Bogotá, pp. 97-124.

2. Generar información acerca de las remesas, en cuanto a valor, canales de envío, frecuencia, uso (patrones de gasto) y potencialidad productiva.

3. Proponer líneas de acción que promuevan políticas públicas que contribuyan a dinamizar el papel de las remesas familiares en el desarrollo colombiano.

## 2. *Diseño temático*

### 2.1. Aspectos conceptuales sobre las remesas

Las remesas de trabajadores han sido estudiadas tradicionalmente a partir del punto de vista macro, es decir, desde el agregado de los recursos que ingresan al país durante el año fiscal por concepto de transferencias. Existe otra dimensión donde las remesas se constituyen en la expresión de solidaridad o compromiso de los emigrantes con sus comunidades de origen. De hecho, las remesas pueden constituirse en un elemento potenciador del hogar y generador de capital social en la comunidad.

Es también significativa su influencia sobre la pobreza relativa de los hogares en el país de destino, debido a que la recepción de este ingreso puede significar mejoras en la calidad de vida de la población en relación con los que no lo reciben.

### 2.2. Conceptos básicos

**Remesas:** Son sumas de dinero ganadas por los inmigrantes que son remitidas a sus países de origen.

**Beneficiario:** Es la persona en Colombia, a cuyo nombre están dirigidos los giros desde el exterior.

**Remitente:** Es la persona en el exterior que envió el giro para ser cobrado en Colombia.

## 3. *Ámbito de la investigación*

Esta investigación aborda específicamente las remesas de trabajadores que ingresan al territorio nacional desde el exterior, explorando las características de los beneficiarios y remitentes, y caracterizando el flujo.

### 3.1. Desagregación geográfica

La encuesta tiene cobertura nacional y regional urbana. La cobertura especificada incluye 38 municipios pertenecientes a 7 regiones geográficas.

### 3.2. Desagregación temática

La encuesta concentra dos temáticas principalmente: por un lado, se indaga por las características sociodemográficas básicas del remitente y el beneficiario de remesas, y por otro, busca describir el flujo de recursos desde el exterior. Estos tópicos permiten realizar una aproximación al perfil de los beneficiarios y remitentes de remesas hacia Colombia y obtener información sobre sus características.

*Caracterización sociodemográfica.* La encuesta recoge información de variables sociodemográficas básicas de la población remitente y receptora de remesas a

nivel nacional. Algunos datos investigados para el remitente y el beneficiario son: edad, sexo, nivel educativo y ocupación. El beneficiario responde además por su parentesco con el remitente y el tamaño del hogar al que pertenece. Para los remitentes de las remesas, se pregunta por su origen, el país de residencia y el año de la migración hacia el exterior.

El propósito de incluir variables sociodemográficas en el contenido temático de la encuesta es relacionar la recepción de remesas con características de la población y a partir de éstas, establecer su efecto en la posible recepción de los recursos.

*Caracterización del flujo de remesas.* La encuesta aborda las características de estos flujos a través del impacto en una unidad menor de análisis, el hogar.

El propósito es cuantificar y caracterizar las remesas desde los hogares, particularmente, los hogares receptores a través de las agencias de las Instituciones Cambiarias en Colombia afiliadas a Asocambiaria, que concentran el 81% del mercado entre los pagadores de remesas en Colombia.

Para obtener esta información, la encuesta se centró en variables como: monto, frecuencia de las remesas, antigüedad, uso de las remesas por parte de los hogares, otros canales de recepción y el conocimiento de los beneficiarios sobre los costos asociados con el envío de las mismas.

Las remesas son captadas en el momento del cobro del giro por parte del beneficiario, es decir, en la transacción. Los ingresos tienen su contrapartida en los gastos, por lo que es útil poder establecer cuál es el uso (estructura del gasto) que dan los hogares a las remesas que reciben del exterior.

### 3.3. Unidades de información y análisis

Unidad de información. Es el beneficiario de las remesas.

Unidad de análisis: Existen tres: las personas, los hogares y las remesas.

- **Personas.** La encuesta toma información individual para beneficiarios y remitentes que puede ser utilizada para generar relaciones con la recepción de remesas en Colombia.
- **Hogares.** El cuestionario capta información a nivel de hogar a través de variables como tamaño del hogar, cantidad de miembros en el exterior y gasto de los hogares.
- **Remesas.** Se considera que son una unidad de análisis, en la medida en que se pueden establecer sus características, a partir de la información contenida en el cuestionario.

### 3.4. Periodos de la encuesta

**Periodo de recolección.** Es el tiempo durante el cual se realiza la recolección de la información de la encuesta. En este caso, comprende 15 días entre el 6 y el 20 de septiembre de 2004.

**El periodo de referencia.** Es el mes anterior al momento de realización de la encuesta. En todos los casos se refiere al mes completo del calendario.

### 3.5. Estructura temática del cuestionario

El cuestionario consta de 22 preguntas organizadas en dos secciones: información del beneficiario e información del remitente. Todas las preguntas son contestadas directamente por el beneficiario. El cuestionario incluye un espacio para un sobre, que contiene una llave de identificación de la transacción y el monto del giro que se cobra por parte de cada beneficiario en el momento de la encuesta.

#### I. Información del Beneficiario

Esta sección indaga sobre algunas características básicas del beneficiario y su hogar, además solicita información específica de las remesas que está recibiendo en el momento de la encuesta. Esta sección incluye 15 preguntas.

#### II. Información del remitente

Esta sección capta información del remitente del giro, sobre algunas de sus características sociodemográficas y de su ocupación actual en el país de residencia. En total consta de 7 preguntas.

### 4. *Diseño estadístico*

El diseño estadístico de la investigación, entendida como el conjunto de técnicas estadísticas que permiten la observación y análisis de la población objeto de estudio, se definió a partir de un diseño de muestreo probabilístico.

El diseño muestral incluye: el procedimiento de selección de la muestra, factor de expansión, la metodología de estimación y el cálculo de errores muestrales.

#### 4.1. Premisas del diseño

Universo. Está conformado por los beneficiarios (receptores) de remesas de trabajadores desde el exterior, que residen en Colombia.

Población Objetivo. La población objetivo está conformada por todos los beneficiarios de remesas, que cobran giros en agencias de Instituciones Cambiarias afiliadas a Asocambiaria, durante las dos semanas de recolección de la encuesta.

Unidad de muestreo. En la investigación se definen dos unidades de muestreo: La unidad primaria de muestreo (UPM) son las agencias de las Instituciones Cambiarias afiliadas a Asocambiaria, y la Unidad Secundaria y Final de Muestreo (USM) son los beneficiarios de remesas en las agencias de las Instituciones Cambiarias.

Unidad de observación. Son los beneficiarios de las remesas.

#### 4.2. Parámetros a estimar

Los indicadores estadísticos de interés son de la forma de relaciones por cociente como tasas, razones y proporciones.

#### 4.3. Niveles de Desagregación

La muestra se encuentra diseñada para dar estimaciones tanto a nivel nacional como regional.

#### 4.4. Marco Estadístico

El marco estadístico para esta investigación es de lista y está constituido por todas las agencias de las Instituciones Cambiarias participantes en el estudio en las cuales hay contacto directo con el usuario al momento de la entrega del giro. Se conformó un directorio de 483 agencias verificadas por la Coordinación de Directorios del DANE.

#### 4.5. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado en la Encuesta es: Probabilístico Bietápico Estratificado de Elementos.

**Probabilístico.** Las unidades de muestreo tienen probabilidad de selección conocida y superior a cero de ser seleccionadas.

**Bietápico.** En la primera etapa se seleccionan agencias y en la segunda beneficiarios.

**Estratificado.** El estudio se organizó en estratos caracterizados por ser homogéneos de acuerdo a los siguientes criterios:

- En primer lugar, se considera que cada una de las regiones construidas se constituye en un estrato, es decir que dentro de cada estrato habrá 7 subestratos.
- En segundo lugar, y con el fin de facilitar los análisis y garantizar la homogeneidad de las agencias, cada casa de cambio se constituye en un estrato; esto nos da 13 estratos.

La información para construir el marco muestral se obtuvo a partir de información de las Instituciones cambiarias, reportes de la Superintendencia Bancaria y del Banco de la República.

#### 4.6. Tamaño de la muestra

Puesto que se requieren estimaciones para cada uno de los agregados definidos, los tamaños de muestra se calcularon independientemente para cada uno de estos dominios.

Teniendo en cuenta el diseño muestral a aplicar en este estudio, existen dos tamaños de muestra: para las agencias y los beneficiarios. En la primera etapa, donde se seleccionan agencias, se determinó como tamaño a utilizar 233, cuya distribución según Institución Cambiaria y región se realizó de manera proporcional.

En la segunda etapa, se seleccionan usuarios de las agencias, el tamaño de muestra en este caso es de 24.000, que se repartieron igualmente de manera proporcional por región y casa de cambio. Se agregó un 4% aproximadamente de sobremuestra (1.000 beneficiarios), para un tamaño total de 25.000.

**4.7. Selección de la muestra.** La selección de la muestra se hizo en dos etapas: en la primera, se seleccionaron las agencias, y en la segunda, los beneficiarios.

**Primera etapa:** Para la selección de las agencias se utilizó el Método Proporcional al tamaño (PPT) dentro de cada estrato. Para esto se utilizó el algoritmo

Acumulativo Total, que consiste en acumular la variable de diseño, generar para cada observación  $j$  un intervalo de selección: en el cual  $P(j)$  el acumulado es el límite superior y el límite inferior esta dado por  $P(j-1)$  acumulado, luego se generan números aleatorios  $(r)$ , en el intervalo  $[0,1]$  y si él pertenece al intervalo  $[P(j-1), P(j)]$ , entonces el elemento  $j$  pertenece a la muestra.

Como variable de diseño se empleó la información sobre el total de transacciones efectuadas por todas las agencias de las Instituciones Cambiarias durante un mes promedio.

Segunda etapa: Para la selección de los beneficiarios se utilizó un muestreo sistemático dentro de cada casa de cambio. Las especificaciones proporcionadas a las agencias de las Instituciones Cambiarias tienen el objetivo básico de garantizar la aleatoriedad de selección de los individuos de la muestra.

El mecanismo básico de selección, fijaba, de acuerdo con el tamaño asignado a cada agencia, la primera encuesta a realizar diariamente y la cantidad de beneficiarios que se debía esperar antes de realizar la siguiente encuesta o salto.

#### 4.8. Metodología de estimación y varianza

El principal parámetro a estimar en la Encuesta es la proporción, la cual es una función no lineal de totales, en forma de razones. Las estimaciones son realizadas para un dominio de estudio y la forma de estimación y varianza se estudia para los totales y las razones.

Factor de expansión de las estimaciones. Como se trata de un diseño Bietápico Estratificado de elementos, en el cual en la primera etapa se realiza un diseño PPT, dentro de cada estrato y en la segunda un muestreo sistemático.

El factor de expansión final es el producto del factor de expansión de cada una de las etapas.

Primera etapa. El factor de expansión de la primera etapa está dado por:

$$F_{1h} = \frac{\sum X_j}{mX_j}$$

$F_{1h}$  = Factor de expansión de la primera etapa para las agencias del estrato  $h$

$x_j$  = Cantidad de transacciones en la agencia  $j$  del estrato  $h$

$m$  = Cantidad de agencias seleccionadas en la muestra en el estrato  $h$

Segunda etapa. El factor de expansión de la segunda etapa es:

$$F_{jh} = N_{jh}/n_{jh}$$

$F_{jh}$  = Factor de expansión para los elementos de la agencia  $j$  del estrato  $h$

$N_{jh}$  = Cantidad de elementos, en el universo, de la agencia  $j$  del estrato  $h$

$n_{jh}$  = Cantidad de elementos, en la muestra, de la agencia  $j$  del estrato  $h$

## 5. *Diseño logístico*

### 5.1. Diagrama organizativo

El desarrollo de la Encuesta comprometió la acción coordinada de los procesos y las entidades participantes DANE, Asocambiaria y OIM. Estas entidades conformaron el Comité Técnico y estuvieron encargadas de la definición teórica y metodológica de la Encuesta.

### 5.2. Esquema de recolección

La distribución de los cuestionarios se hizo desde el nivel central utilizando un servicio de mensajería. La recolección de la Encuesta se realizó en las instalaciones de las Instituciones Cambiarias, los cuales facilitaron el acceso y dieron las instrucciones pertinentes a su personal, para que la información se recolectara de manera confidencial y eficiente.

Una vez que el beneficiario había respondido el cuestionario lo devolvía al cajero, quien revisaba la información. El gerente efectuaba un proceso básico de crítica y semanalmente enviaba la información al Punto de Mando Unificado, donde se grabaron los cuestionarios y se realizaba una primera validación del material recolectado. En el centro de control y crítica se realizó la crítica en pantalla y el control de calidad, luego se envió la información a procesamiento.

El punto de Mando Unificado PMU, es el sistema por el cual los cuestionarios son reportados y recibidos para su procesamiento, esto incluye: lectura automática, digitalización, grabación, verificación y validación de los datos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADECCO (2005), "Cuarto Informe Perfil del Inmigrante Adecco". Madrid, octubre.
- APARICIO, Ry C GIMÉNEZ (2003). *Migración colombiana en España*, OIM y NU.
- ASOCAMBIARIA (2004), Encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en agencias de instituciones cambiarias en Colombia, Bogotá.
- BACA, J *et al.* (2005), Metodología encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en instituciones cambiarias de Colombia, Cuadernos Alianza País, DANE-OIM, Bogotá.
- BANCO DE ESPAÑA (2007), "La evolución del empleo y del paro durante el año 2006, según la Encuesta de Población Activa", *Boletín Económico*, Madrid, febrero.
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2003). Revista No. 910 VOL. LXXVI. Bogotá, D.C.
- CACHÓN, L (2002), "La formación de la 'España inmigrante': mercado y ciudadanía". En REIS 97: 95-126.
- CACHÓN, L (2006a), "Los inmigrantes en el mercado de trabajo en España 1996-2004. En: *Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica (1985-2004)*, editado por Barcelona: F. CIDOB.
- CACHÓN, L (2006b), "Inmigrantes y mercado de trabajo en la última década (1996-2006)", en *Gaceta Sindical: Reflexión y debate* N°7, pp. 241-271.
- CACHÓN, L (2007), "Diez notas sobre inmigración en España 2006". *Vanguardia Dossier* 22.
- CALVO BUEZAS, T. (2003), "La emigración de latinoamericanos en España ¿Hospitalidad o racismo?". En: *Estudios del Hombre*. No.18 Universidad Complutense de Madrid Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo.
- CARVAJAL, M. I. (2004), "Extranjeros en España". *Revista de Estadística y Sociedad* N°3:10.
- CARVAJAL, M. I. (2005), "Evolución de las cifras de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor". En: *Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica (1985-2004)*, editado por Barcelona: F. CIDOB.
- CODHES (1999), *Un País que Huye: Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*, Bogotá.
- COLECTIVO IOÉ (2001). *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- COLECTIVO IOÉ "Las estadísticas sobre la inmigración: Información limitada". *Revista de Estadística y Sociedad* N° 3:10.
- COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO –CEAR (2007). La situación de los refugiados en España. Madrid.
- DNP (2001), "Estrategia de apoyo al sector cafetero colombiano", Documento CONPES, noviembre 15.
- DANE (2004), Encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente, Bogotá.
- DANE (2006), Aproximación a la migración internacional en Colombia a partir del Censo General 2005, Bogotá.
- DANE (2007), Sistema de consulta información censal, página web: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).
- DANE (2007), "Aproximación a la migración internacional en Colombia a partir del Censo General 2005", Bogotá.

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y SISTEMA NACIONES UNIDAS (2005), *Hacia una Colombia equitativa e incluyente. Informe de Colombia Objetivos de Desarrollo del Milenio 2005*. Bogotá.
- DOMINGO, A Y I. VALLS (2000), *Entre el flujo y el stock: el análisis demográfico de las migraciones internacionales y de la población de nacionalidad extranjera en España*. Centre d'Estudis Demogràfics. 172.
- DNP (2006), Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia, Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad, Bogotá, febrero.
- DUNCAN, G (2006), *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta Colombiana S. A., Bogotá.
- GARAY, L, J (1999), *Construcción de una nueva sociedad*, Cambio y Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- GARAY, L, J (2002a), "Estrategias, dilemas y desafíos en la transición al Estado Social de Derecho", en: *Colombia: Entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado Social de Derecho*, Contraloría General de la República, Bogotá.
- GARAY, L, J (2005), Encuesta sobre las características socio-económicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid, Ministerio Relaciones Exteriores de Colombia, Bogotá.
- GARAY, L, J (2007a), "Una aproximación analítica a la economía informal en la globalización. Evidencia empírica a propósito del caso de Bogotá D. C. y Colombia", Planeta Paz, Bogotá (próximo a publicar).
- GARAY, L, J (2007c), *El colectivo colombiano en la Comunidad de Madrid: caracterización socio-económica, inserción laboral e integración social*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Bogotá.
- GARAY, L, J et al. (2002), *Colombia: Entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al estado Social de Derecho*, Contraloría General de la República, Bogotá.
- GARAY, L. J. Y A. RODRÍGUEZ (2005a), "La migración internacional una síntesis analítica de aproximaciones teóricas alternativas". Alianza País. Cuadernillo 2. Bogotá.
- GARAY, L. J. Y A. RODRÍGUEZ (2005b), "Caracterización socioeconómica de la población emigrante y evaluación del impacto de las remesas internacionales". Alianza País. Cuadernillo 3. Bogotá.
- GARAY, L. J et al. (2007b), *Conflicto armado y delincuencia organizada: escenarios de corrupción. A propósito del caso de Colombia*. Cuadernos de Transparencia No. 13, Transparencia por Colombia, Bogotá, julio.
- GARFIELD, E et al. (2003), *Violencia, paz sostenible y desarrollo*. En: Giugale, Marcelo; Lafourcade, Olivier y Luff, Connie (Eds). *Colombia: fundamentos económicos de la Paz*. Banco Mundial, Alfaomega, Bogotá.
- GREGORIO, C. (1996), *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la Comunidad de Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid
- GREGORIO, C. (1997), "El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género". En: *Migraciones 1*: 145-174.
- GREGORIO, C. (1998), *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid.
- GREGORIO, C. (1999), "Los movimientos migratorios del sur al norte como proceso de género". En: *Globalización y género*, editado por Paloma Villota, Síntesis: Madrid.

- GUARNIZO, L. E. (2003), "La migración transnacional colombiana. Implicaciones teóricas y prácticas". Seminario "La migración internacional colombiana y la formación de comunidades transnacionales", Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, junio.
- GUZMÁN CAMPOS, G. y otros (1968), *La violencia en Colombia*. Tomo I. Círculo de Lectores. Bogotá.
- HERRANZ, Y. (1996), *Formas de incorporación laboral de la inmigración latinoamericana en Madrid: importancia del contexto de recepción*. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- HERRARTE, A., MEDINA, E. Y J. V. Otero (2005), "Cambios en la situación laboral de la población española ante el incremento de la inmigración". Instituto L.R.Klein–Centro Gauss, Universidad Autónoma de Madrid, septiembre.
- HERRERA, G. (2005), "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado". En: G. Herrera *et al.*, *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO.
- IZQUIERDO, A. (1996), *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*. Madrid: Trotta.
- LAMELA, C (1999), "Relaciones y desigualdades de género como mecanismo de selección en los procesos migratorios", *Migraciones*, 6:105-127.
- MARTÍNEZ BUJÁN, R. (2003), La reciente inmigración latinoamericana a España. *Serie población y Desarrollo* 40:2-51
- MISIÓN PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD (2006), "Metodología de medición y magnitud de la pobreza en Colombia", Bogotá, febrero.
- OFICINA ECONÓMICA DE LA PRESIDENCIA (2007), *Inmigración y economía española: 1996-2006*, Presidencia de Gobierno, Madrid.
- OSO, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- PAJARES, M (2007), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de la Inmigración y Emigración, Madrid.
- PARELLA, S. (2003), *Mujer, migrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- PEDONE, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya-Yala.
- PELLEGRINO, A (2003), "*La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*". Santiago de Chile. CELADE- CEPAL-BID, marzo.
- PERFETTI, M., ORTIZ, O. Y P. R. ARANGO (2001), "Cuantificación de los impactos micro-macroeconómicos y sociales de la crisis cafetera", CRECE, Manizales, mayo.
- PNUD (1997), *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial, S.A
- PNUD (2003), *Callejón con Salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá.
- PNUD (2004), *Informe de desarrollo humano Eje Cafetero*. Manizales.
- RAMÍREZ, F. Y J. P. RAMÍREZ (2005), "*La Estampida Migratoria Ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*". Centro de Investigaciones CIUDAD- UNESCO- ABYA YALA- ALISEI. Quito. Segunda edición.

- RED ALMA MATER-GOVERNACIÓN DE RISARALDA (2004), *Conflicto interno armado y desplazamiento en la Ecorregión Eje Cafetero*. Pereira.
- RIBAS, N. (2004), "La feminización de las migraciones desde una perspectiva filipina". *Rev. CIDOB d'Afers Internacionals*: 68.
- SANTA, E. (1983), *La colonización Antioqueña, una empresa de caminos*. TM Editores. Bogotá.
- SOLÉ, C., S. PARELLA Y L. CAVALCANTI (2007), "El empresariado inmigrante en España". *Colección de Estudios Sociales*. Fundación La Caixa: 21.
- STAAB, S. (2003), "En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas". *Bibliografía seleccionada. Serie Mujer y Desarrollo* 51.
- TORO, G. (2004), *Eje cafetero colombiano: Compleja historia de caficultura, violencia y desplazamiento*. Red de Universidades Públicas Eje Cafetero, Pereira.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2002), *Colombia, conflicto armado, regiones*. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Bogotá.
- VICENTE TORRADO, T. (2005), *La Inmigración Latinoamericana en España*. P. Division, Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat: 29.
- ZLOTNIK, H. (2003), "The global dimensions of female migration". Migration Information Source. Migration Policy Institute.
- ZONTINI, E. (2005), "Migraciones, género y multiculturalismo. Una perspectiva de Europa Meridional". En: Nash, M; R. Tello y N. Benach. *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*. Barcelona: Bellaterra.
- ONU (2006<sup>a</sup>), *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: Las mujeres y la migración internacional*. Fondo de Población las Naciones Unidas.
- ONU (2006b), *Migración Internacional y Desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas: 97.

#### Otras fuentes

- Anuarios Estadísticos de Extranjería (2003) Anuarios Estadísticos de Inmigración (2004-2006)*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España (<http://extranjeros.mtas.es/>).
- Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2007*, Instituto Nacional de Estadística INE, España, 11 de junio de 2007 (<http://www.ine.es/prensa/np457.pdf>).
- Censo de Población 2005*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE., Colombia (<http://www.dane.gov.co/>)
- Informe Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a junio 30 de 2007*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (<http://extranjeros.mtas.es/>).